



AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

# BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA

Junio 2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

# REDACCIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA  
[sgpac@mapa.es](mailto:sgpac@mapa.es)

UNIDADES COLABORADORAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE  
LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA  
ALIMENTARIA

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS  
(ENESA)

DEPARTAMENTOS COLABORADORES

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA  
FORESTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSI-  
DAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
INTEGRADA DEL DOMINIO PÚBLICO  
HIDRÁULICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Publicación elaborada por la  
Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:  
<https://cpage.mpr.gob.es/>











N.I.P.O.: 003-19-202-1

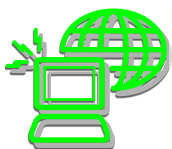
Se permite la utilización, copia o reproducción de los datos de este Boletín siempre que se cite expresamente su procedencia

# ÍNDICE

El Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/default.aspx>), establece que corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.

En este mes destacan los siguientes contenidos:

	Página
	1. Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ..... 4.
	2. Indicadores ..... 5.
	2.1 Indicadores estadísticos. Junio 2024 ..... 5.
	2.2 Índices de precios al consumo y alimentos: Mayo 2024 ..... 6.
	2.3 Índices de precios percibidos y pagados: Febrero 2024 ..... 10.
	2.4 Avance de Comercio Exterior: Abril 2024 ..... 12.
	3. Agricultura ..... 13.
	3.1 Avances de superficies y producciones de cultivos: Abril 2024 ..... 13.
	3.2 Coyuntura Agraria: Precios productos agrícolas - Cereales, Arroz, Vino y Aceite. Mayo 2024.. 19.
	3.3 Coyuntura Agraria: Precios productos agrícolas - Frutas y Hortalizas. Mayo 2024 ..... 22.
	3.5 Seguros Agrícolas y Forestales ..... 26.
	4. Ganadería ..... 27.
	4.1 Sacrificio de ganado en mataderos. Abril 2024 ..... 27.
	4.2 Coyuntura Agraria: Precios sector ganadero. Mayo 2024 ..... 33.
	4.3 Coyuntura Agraria. Precios Miel. Campaña 2023/2024 ..... 39. <b>NOVEDAD</b>
	4.4 Seguros Ganaderos y AcuÍcolas ..... 46.
	5. Pesca y Acuicultura ..... 47.
	5.1 Captura y desembarcos de la flota pesquera española en 2022 ..... 47.
	5.2 Contenido de las estadísticas pesqueras ..... 53.
	6. Alimentación ..... 54.
	6.1 Consumo alimentario en el hogar: Junio 2023 ..... 54.
	7. Agua ..... 59.
	7.1 Precipitaciones. Mayo 2024 ..... 59.
	7.2 Precipitaciones. Informe climático del año 2023 ..... 62. <b>NOVEDAD</b>
	7.3 Indicadores de sequía y escasez. Mayo 2024 ..... 66.
	7.4 Reservas de agua: a 28 de mayo de 2024 ..... 70.
	7.5 Humedad del suelo. Mayo 2024 ..... 71.
	7.6 Humedad del suelo. Informe climático del año 2023 ..... 72. <b>NOVEDAD</b>
	8. Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural ..... 74.
	8.1 Contaminación atmosférica en áreas rurales. Mayo 2024 ..... 74.
	8.2 Contaminación atmosférica en áreas rurales. Informe climático del año 2023 ..... 76. <b>NOVEDAD</b>
	8.3 Capa de Ozono. Mayo 2024 ..... 81.
	8.4 Capa de Ozono. Informe climático del año 2023 ..... 82. <b>NOVEDAD</b>
	8.5 Radiación solar y ultravioleta. Mayo 2024 ..... 83.
	8.6 Radiación solar y ultravioleta. Informe climático del año 2023 ..... 84. <b>NOVEDAD</b>
	9. Cambio Climático ..... 85.
	9.1 Temperatura. Mayo 2024 ..... 85.
	9.2 Temperatura. Informe climático del año 2023 ..... 87. <b>NOVEDAD</b>
	9.3 Insolación y otras variables. Mayo 2024 ..... 90.
	9.4 Insolación y otras variables. Informe climático del año 2023 ..... 91. <b>NOVEDAD</b>
	9.5 Fenómenos meteorológicos adversos. Mayo 2024 ..... 92.
	9.6 Fenómenos meteorológicos adversos. Informe climático del año 2023 ..... 93. <b>NOVEDAD</b>
	9.7 Descargas eléctricas. Mayo 2024 ..... 94.
	9.8 Descargas eléctricas. Informe climático del año 2023 ..... 95. <b>NOVEDAD</b>
	10. Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal ..... 96.
	10.1 Incendios forestales: a 16 de junio de 2024 (datos provisionales) ..... 96.
	11. Otras fuentes de información estadística ..... 97.
	11.1 Instituciones nacionales ..... 97.
	11.2 Organismos internacionales ..... 99.
	11.3 Organismos internacionales de pesca y conservación de los recursos vivos marinos ..... 100.
	11.4 Unión Europea ..... 100.
	11.5 Publicaciones estadísticas de la SGACE ..... 101.
	Índice temático de anteriores boletines ..... 105.



# 1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Todas las operaciones:



<http://www.ine.es>



Página WEB del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:



<http://www.mapa.es>



Información estadística en la página WEB del MAPA:

**Novedades de estadística**

**Estadísticas pesqueras**

**Renta Agraria**

**Red Contable (RECAN)**

**Precios Medios**

**Encuesta de Precios de la Tierra**

**Cánones de Arrendamientos Rústicos**

**Precios percibidos, pagados y salarios agrarios**

**Avances de superficies y producciones de cultivos**

**Estadística Láctea**

**Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos (ESYRCE)**

**Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales**

**Encuestas ganaderas**

**Encuesta nacional de cunicultura**

**Encuesta de sacrificio de ganado**

**Precios Origen-Destino en Alimentación**

**Medios de producción**

**Publicaciones**

**Anuario de Estadística Agroalimentaria**

# 2. INDICADORES



## 2.1 INDICADORES ESTADÍSTICOS

JUNIO 2024

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA	2023	Variación anual a precios corrientes (%)
Producto Interior Bruto (PIB)	1.461.889	8,6
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34.240	8,8

ud: millones de euros términos corrientes, variación de las macromagnitudes expresadas en precios corrientes  
Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE). Avance publicado por el INE el 30/04/2024

POBLACIÓN	2023	Variación anual (%)
Población inscrita en el padrón continuo, INE (a 1 de enero de 2023)	48.022.515	1,2

EMPLEO	I trimestre 2024	Variación (%)	
		trimestre anterior	Anual
<b>ACTIVOS</b>			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	894,5	-2,91	-2,11
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	817,2	-2,30	-1,60
A.02. Silvicultura y explotación forestal	42,0	-12,50	-8,70
A.03. Pesca y acuicultura	35,3	-4,59	-5,11
C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	598,4	1,12	-2,68
C.10. Industria de la alimentación	522,5	0,38	-2,75
C.11. Fabricación de bebidas	72,6	8,20	0,14
C.12. Industria del tabaco	3,3	-21,43	-35,29
Total economía	24.227,9	-0,09	1,71
<b>OCUPADOS</b>			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	765,8	-3,49	-1,21
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	696,4	-3,21	-1,02
A.02. Silvicultura y explotación forestal	35,1	-11,14	-9,30
A.03. Pesca y acuicultura	34,4	0,00	4,56
C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	552,3	-0,84	-0,04
C.10. Industria de la alimentación	483,1	-1,53	0,08
C.11. Fabricación de bebidas	66,4	6,58	1,37
C.12. Industria del tabaco	2,8	-31,71	-34,88
Total economía	21.250,0	-0,65	2,98
<b>PARADOS</b>			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	128,7	0,70	-7,14
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	120,8	3,34	-4,81
A.02. Silvicultura y explotación forestal	6,9	-18,82	-5,48
A.03. Pesca y acuicultura	0,9	-65,38	-79,07
Total economía	2.977,9	4,09	-6,54
Tasa de Paro (% parados / población activa)	12,3	0,49	-1,09

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA)      ud: miles de personas, variación tasa paro en puntos porcentuales

Indicadores

IPC NACIONAL MAYO 2024	Variación (%)		
	Mensual	En lo que va de año	Anual
General	0,3	2,2	3,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,0	1,3	4,4
Alimentos sin elaboración	0,2	0,5	4,6
Inflación Subyacente (Índice General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	0,3	1,7	3,0

Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE)









- TASAS DE VARIACIÓN ANUAL -

## El IPC General sube un 3,3 % interanual en mayo de 2024.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas ..... 4,4 % interanual
- Bebidas alcohólicas y tabaco ..... 4,1 %
- Transporte ..... 3,8 %
- IPC subyacente ..... 3,0 %

La variación interanual del IPC es tres décimas superior respecto a la registrada el mes anterior.

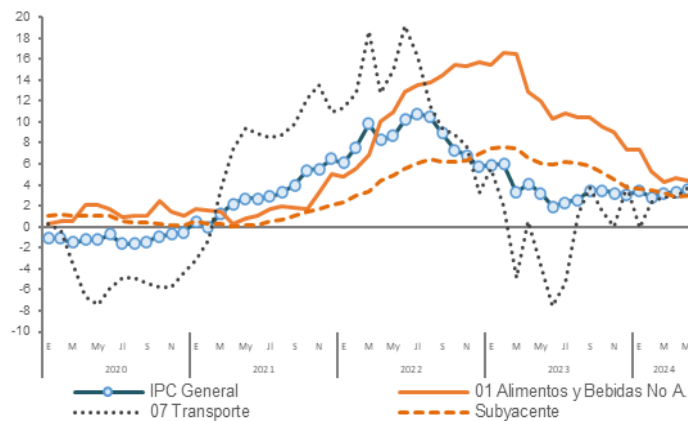
Los grupos que han destacado por su influencia **positiva** en la variación de la tasa anual han sido:

- *Vivienda*, cuya tasa anual aumentó 1,2 puntos, hasta el 5,2 %. Esta subida se debe al incremento de los precios de la electricidad, mientras que el año pasado bajaron.
- *Transporte*, que situó su tasa en el 3,8 %, nueve décimas por encima del mes pasado. Esta subida se debe a los precios de los carburantes que, aunque han bajado, lo han hecho en menor medida que el año pasado.

Por su parte, con influencia **negativa** destaca:

- *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, cuya tasa anual disminuye en 0,3 puntos porcentuales, hasta el 4,4 %. Este descenso se ha debido, en su mayor parte, a que los precios de frutas y carne han subido en menor medida que el año pasado, y a que los aceites y grasas han bajado, mientras que en 2023 subieron.

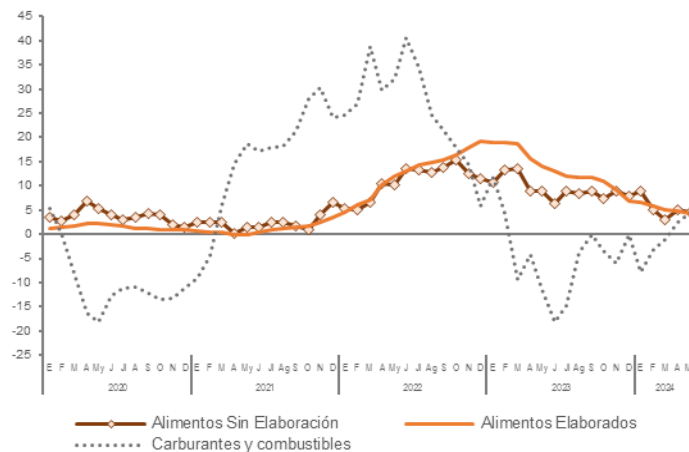
**Gráfico 6.** Índice General y de los Grupos 01, 07, y Subyacente.



Fuente: INE.

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* aumenta este mes un 0,2 % (4,6 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* ha subido un 0,0 % (4,3 % interanual). Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* ha bajado un -2,0 % respecto al mes anterior (4,6 % interanual).

**Gráfico 7.** Índice de alimentos sin elaboración, Elaborados y Carbu-



Fuente: INE.







## 2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con **mayor repercusión positiva** en la variación mensual del IPC son Frutas frescas (2,4 %), Patatas y sus preparados (1,6 %), Otras carnes (0,3 %), Otros preparados alimenticios (0,2 %), y Pan (0,3 %). En el lado contrario, las cinco rúbricas con **mayor repercusión negativa** han sido Pescado fresco y congelado (-2,0 %), Aceites y grasas (-1,8 %), Legumbres y hortalizas frescas (-1,3 %), Leche (-1,4 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (-0,2 %). *En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,010 p.p. sobre la variación mensual del IPC General.* -nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 por separado debido a redondeos-

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** las 5 rúbricas alimentarias con **mayor repercusión positiva** en el IPC son Aceites y grasas (45,5 %), Frutas frescas (12,1 %), Tabaco (5,7 %), Otros preparados alimenticios (3,2 %), y Otras carnes (2,6 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,771 p.p. en la variación interanual del IPC. Las rúbricas con **mayor repercusión negativa** son Leche (-2,6 %), Legumbres y hortalizas frescas (-0,9 %), Cereales y derivados (-0,4 %), Frutas en conserva y frutos secos (-1,1 %). *En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 1,050 p.p. en la variación interanual del IPC General.*

**Tabla 1.** Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	úbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p.)
Mayor rep.	14. Frutas frescas	2,4	0,034	12,1	0,172
	18. Patatas y sus preparados	1,6	0,008	4,4	0,021
	07. Otras carnes	0,3	0,006	2,6	0,054
	21. Otros preparados alimenticios	0,2	0,004	3,2	0,068
	02. Pan	0,3	0,003	1,8	0,019
Repercusión mensual intermedia	03. Carne de vacuno	0,4	0,002	2,9	0,017
	12. Productos lácteos	0,1	0,002	1,0	0,013
	17. Preparados de legumbres y hortalizas	0,4	0,002	6,1	0,030
	24. Tabaco	0,1	0,002	5,7	0,125
	04. Carne de ovino	0,7	0,001	8,9	0,012
	06. Carne de ave	0,1	0,001	0,3	0,003
	09. Crustáceos, moluscos y p. de pescado	0,1	0,001	2,4	0,026
	15. Frutas en conserva y frutos secos	0,3	0,001	-1,1	-0,004
	23. Bebidas alcohólicas	0,1	0,001	2,0	0,033
	10. Huevos	0,1	0,000	1,1	0,002
	19. Café, cacao e infusiones	0,0	0,000	2,3	0,013
20. Azúcar	0,4	0,000	4,5	0,003	
Menor rep.	05. Carne de porcino	-0,1	-0,001	3,3	0,020
	01. Cereales y derivados	-0,2	-0,003	-0,4	-0,006
	22. Agua mineral, refrescos y zumos	-0,2	-0,003	4,0	0,047
	11. Leche	-1,4	-0,007	-2,6	-0,014
	16. Legumbres y hortalizas frescas	-1,3	-0,011	-0,9	-0,008
	13. Aceites y grasas	-1,8	-0,015	45,5	0,352
	08. Pescado fresco y congelado	-2,0	-0,018	6,0	0,053
	Suma Repercusiones		0,010		1,050

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

## 3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de las rúbricas alimentarias, en **TÉRMINOS INTERMENSUALES**, las tres rúbricas con mayor repercusión positiva en la subida del IPC son Turismo y hostelería (0,9 %), Calefacción, alumbrado y distribución de agua (1,5 %) y Prendas de vestir de mujer (3,1 %). Y las que mayor repercusión negativa han tenido son Transporte personal (-0,8 %), Esparcimiento (-0,1 %) y Comunicaciones (-0,1 %).

Y en **TÉRMINOS INTERANUALES**, las 3 rúbricas con mayor repercusión positiva son Turismo y hostelería (5,6 %), Transporte personal (4,2 %) y Calefacción, alumbrado y distribución de agua (8,4 %). Y las que mayor repercusión negativa han tenido son Objetos recreativos (-1,3 %), Electrodomésticos y reparaciones (-1,5 %), y Comunicaciones (-0,2 %).



## 2.3 ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS (AGRARIOS)

FEBRERO 2024 - (Base 2015=100)

El índice general de precios percibidos agrarios (base 2020=100) registrado en febrero de 2024 fue 168,77, situándose un +0,82 % por encima del medido el mismo mes de 2023, y retrocediendo un -5,72 % respecto al del pasado mes de enero de 2024. El incremento interanual positivo fue debido a la revalorización de los productos agrícolas (+3,99 %, aportación +2,07 puntos), mientras que los productos animales se vendieron a precios inferiores a los del año anterior (-2,85 %, aportación -1,25 puntos); sin embargo, el diferencial intermensual fue en cada uno de los dos bloques de signo contrario al interanual (-6,83 % en el caso de los primeros, frente a +0,37 % para los segundos).

En el análisis del conjunto de los productos agrícolas, el principal responsable del encarecimiento del grupo fue el aceite (+65,32 %, +9,81 puntos); también contribuyeron, aunque más discretamente, el vino (+23,49 %, +0,43 puntos), las frutas no cítricas (+7,92 %, +0,38 puntos), los cultivos industriales (+15,46 %, +0,10 puntos), las flores y plantas ornamentales (+4,13 %, +0,06 puntos), los tubérculos (+6,56 %, +0,02 puntos) y, cerrando el bloque positivo, las semillas (+10,19 %, sin aportación). Por otro lado, cayeron los precios de las hortalizas (-40,89 %, -7,01 puntos), los cereales (-25,45 %, -1,40 puntos), los cítricos (-5,76 %, -0,30 puntos), los forrajes (-14,55 %, -0,01 punto) y las leguminosas (-1,80 %, sin contribución).

En cuanto a los productos animales, bajaron los precios tanto de los productos ganaderos (-8,63 %, -1,11 puntos), como del ganado para abasto (-0,49 %, -0,14 puntos). Dentro del grupo constituido por los productos ganaderos, la leche se depreció un -9,31 % respecto al mismo mes de la campaña anterior (-0,87 puntos), al igual que los huevos (-6,81 %, -0,24 puntos) y la lana (-19,81 %, sin intervención en el índice general).

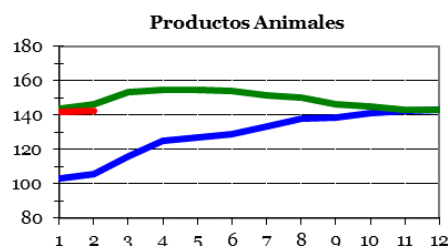
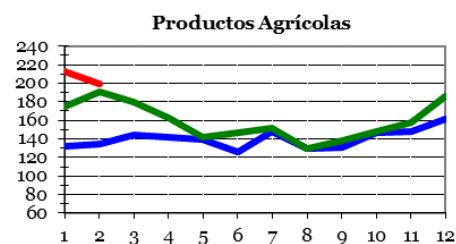
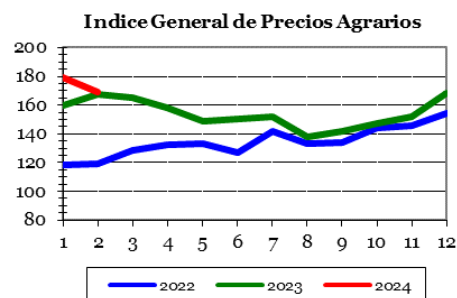
Respecto a las líneas que constituyen el grupo de los animales destinados al sacrificio, la carne de porcino fue la que más participó en el descenso interanual del índice general (-4,66 %, -0,88 puntos), seguido de las aves (-0,91 %, -0,04 puntos), mientras que conejos y cabras, con diferenciales negativos (-0,81 % y -0,02 %, respectivamente), no participaron en la variación del índice general; por el contrario, vacuno (+8,36 %, +0,55 puntos) y ovino (+13,55 %, +0,22 puntos) si tuvieron una repercusión positiva en la evolución de los precios percibidos por los ganaderos.

Indicadores

Indicadores	Indicadores de Precios Percibidos (base 2020=100)	FEBRERO 2024		Mismo mes año anterior		% Variación mes anterior
		Descripción	Índice mensual	% Variación año anterior	Aportación increm. índ. gral	
	<b>Índice general de precios agrarios</b>		168,77	0,82	0,82	-5,72
	<b>Productos agrícolas</b>		198,50	3,99	2,07	-6,83
	Cereales		127,32	-25,45	-1,40	4,39
	Leguminosas		181,35	-1,80	0,00	-5,73
	Tubérculos		175,00	6,56	0,02	11,28
	Cultivos industriales		182,38	15,46	0,10	10,39
	Cultivos forrajeros		162,04	-14,55	-0,01	-1,78
	Cítricos		133,12	-5,76	-0,30	-3,94
	Frutas no cítricas		161,74	7,92	0,38	57,52
	Hortalizas		134,67	-40,89	-7,01	-21,05
	Vitivinícola		142,28	23,49	0,43	7,80
	Aceite de oliva total		404,81	65,32	9,81	7,07
	Semillas		122,26	10,19	0,00	-0,09
	Flores y plantas ornamentales		117,68	4,13	0,06	4,46
	<b>Productos animales</b>		142,35	-2,85	-1,25	0,37
	Ganado para abasto		135,18	-0,49	-0,14	0,88
	Vacuno para abasto		161,89	8,36	0,55	1,96
	Ovino para abasto		140,74	13,55	0,22	-1,61
	Caprino para abasto		119,54	-0,02	0,00	-3,28
	Porcino para abasto		130,22	-4,66	-0,88	1,85
	Aves para abasto		119,90	-0,91	-0,04	-3,11
	Conejos para abasto		132,84	-0,81	0,00	-5,21
	Productos ganaderos		165,78	-8,63	-1,11	-0,96
	Leche		157,48	-9,31	-0,87	-0,84
	Huevos		192,87	-6,81	-0,24	-1,25
	Lana		57,87	-19,81	0,00	0,24

Nota: Se señalan en rojo los descensos inferiores al -15 % y en azul las subidas superiores al 15 %

\*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha junio 2024



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>



# ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS (AGRARIOS)



## FEBRERO 2024 - (Base 2015=100)

El índice general de precios pagados por los bienes y servicios agrarios (base 2020=100) fue 129,40 en febrero de 2024, siendo un -13,18 % inferior al medido el mismo mes de 2023, y situándose un -2,57 % por debajo del mensual de enero de 2024.

Los principales responsables del descenso mensual fueron, una vez más, los alimentos para el ganado (-15,10 % interanual, contribución al índice general de -8,36 puntos); los fertilizantes (-29,27 %, -2,65 puntos) y el sector energético (-24,47 %, -2,58 puntos) también participaron de un modo relevante en el retroceso del índice general de los precios pagados.

En lo que concierne al grupo constituido por los alimentos para el ganado, los precios pagados por los piensos simples se abarataron un -1,22 % (-0,11 puntos), mientras que los de los compuestos cayeron un -17,76 % (-8,25 puntos); dentro de estos últimos, el destino porcino fue la línea que más contribuyó (-18,92 %, -4,52 puntos), seguido de los piensos para aves (-17,31 %, -1,83 puntos) y ganado bovino (-16,48 %, -1,49 puntos), ovejas (-14,59 %, -0,34 puntos) y, por último, conejos (-10,70 %, -0,07 puntos).

Respecto al sector de los fertilizantes, se constató que mientras que los precios de los abonos de formulación compuesta se redujeron un -26,64 % (-0,90 puntos), los simples cayeron un -33,87 %, restando -1,76 puntos al índice general, y siendo los nitrogenados los principales responsables del abaratamiento del conjunto (-37,35 %, -1,60 puntos); por el contrario, los precios pagados por las enmiendas crecieron un +1,19 % interanual (repercusión +0,01 puntos).

En el bloque de la energía, bajaron las tres líneas que se recogen en la tabla, siendo la electricidad la principal responsable del descenso del grupo (-42,49 %, -2,02 puntos), seguida por los carburantes (-9,95 %, -0,55 puntos) y los lubricantes (-3,22 %, -0,01 punto).

También se situaron en la zona negativa los productos fitopatológicos (-3,25 %, -0,14 puntos) y el material y pequeño utillaje (-1,91 %, -0,03 puntos).

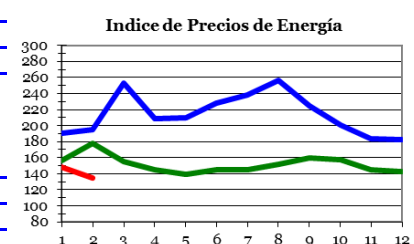
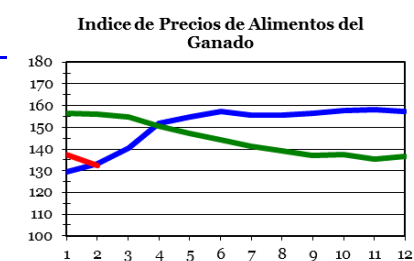
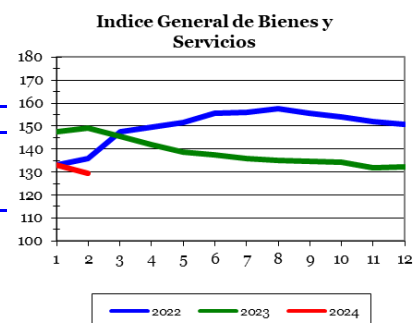
En la parte positiva de la tabla se localizaron las rúbricas correspondientes a semillas y plantones (+9,38 %, aportación +0,32 puntos), la conservación y reparación de maquinaria (+5,41 %, +0,13 puntos) y de edificios (+4,40 %, +0,09 puntos), los servicios veterinarios (+1,87 %, +0,03 puntos) y, por último, los gastos generales (+0,06 %, +0,01 puntos).

Índices de Precios Pagados base 2020=100)	FEBRERO 2024 Índice mensual	Mismo mes año anterior		% Variación mes anterior
		% Variación año anterior	Aportación in- crem. ind. gral.	
<b>Índice general de precios de bienes y servicios</b>	129,40	<b>-13,18</b>	-13,18	-2,57
Semillas y plantones	120,03	9,38	0,32	0,13
Semillas	122,31	10,68	0,26	0,16
Plantones	113,96	5,79	0,06	0,00
Fertilizantes	151,67	<b>-29,27</b>	-2,65	-0,79
Fertilizantes simples	155,83	<b>-33,87</b>	-1,76	-0,81
Fertilizantes nitrogenados	159,48	<b>-37,35</b>	-1,60	-0,95
Fertilizantes fosfatados	141,91	<b>-11,08</b>	-0,03	0,89
Fertilizantes potásicos	145,25	<b>-20,60</b>	-0,13	-0,95
Fertilizantes compuestos	164,03	<b>-26,64</b>	-0,90	-1,04
Enmiendas	97,16	1,19	0,01	0,59
Alimentos del ganado	132,32	<b>-15,10</b>	-8,36	-3,29
Piensos simples	151,82	-1,22	-0,11	-4,80
Piensos compuestos	128,53	<b>-17,76</b>	-8,25	-2,93
Piensos compuestos para bovino	128,22	<b>-16,48</b>	-1,49	-4,36
Piensos compuestos para ovino	135,57	<b>-14,59</b>	-0,34	-0,94
Piensos compuestos para porcino	128,07	<b>-18,92</b>	-4,52	-1,21
Piensos compuestos para conejos	137,33	<b>-10,70</b>	-0,07	-3,15
Piensos compuestos para aves	127,78	<b>-17,31</b>	-1,83	-5,77
Productos fitopatológicos	123,13	-3,25	-0,14	-0,15
Servicios veterinarios	106,46	1,87	0,03	1,01
Conservación y reparación de maquinaria	120,01	5,41	0,13	4,63
Conservación y reparación de edificios	129,32	4,40	0,09	0,05
Energía	134,26	<b>-24,47</b>	-2,58	-9,35
Carburantes	175,31	<b>-9,95</b>	-0,55	-0,05
Lubricantes	115,82	<b>-3,22</b>	-0,01	0,03
Electricidad	95,00	<b>-42,49</b>	-2,02	-23,03
Material y pequeño utillaje	117,80	-1,91	-0,03	-0,07
Gastos generales	116,97	0,06	0,01	0,43

Se señalan en rojo los descensos inferiores al -5 % y en azul las subidas superiores al 5 %.

\*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha junio 2024

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>



Indicadores





## 2.4 AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR

### ABRIL 2024

# Exportaciones ABRIL

# 6.761 M €



# 19,0 %

Respecto a 2023

### Todos los sectores económicos (\*)

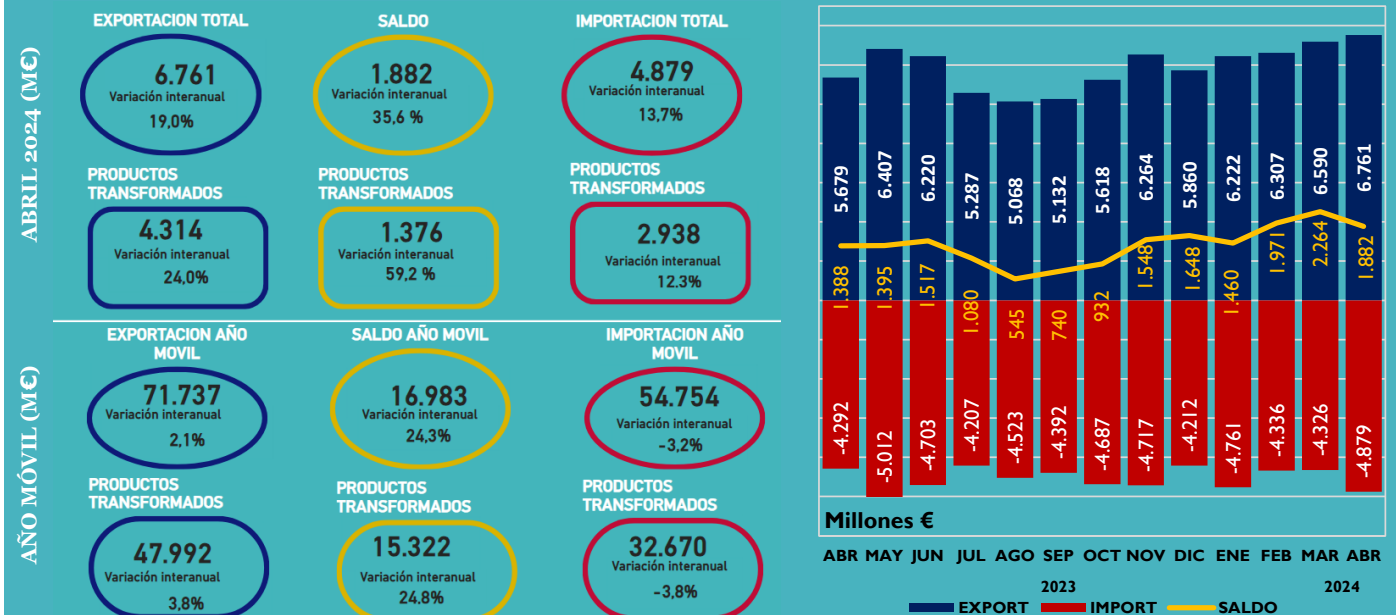
### Principales sectores exportadores agroalimentarios

	Valor M€	Variación anual	Variación mensual	Valor M€	Variación Anual	Valor	Variación
						Miles t	anual
	abril 2024	abril 2023	marzo 2024	abril 2024	abril 2023	abril 2024	abril 2023
Exp.	33.991	15,8 %	8,1 %	797	3,1 %	247	9,3 %
Imp.	38.647	14,6 %	15,4 %	902	3,7 %	634	8,6 %
Saldo	-4.656	-6,4 %	-129,8 %	839	73,7 %	222	21,7 %
				482	14,4 %	366	12,8 %



## Sector Agroalimentario y Pesquero

Indicadores



# 66 %

## UE 27

## Destinos de la exportación

# PPTT+ UK

# 34 %



M€	Abril 2024	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	4.490	15,6 %	48.240	6,2 %
Francia	1.086	14,5 %	11.246	2,8 %
Alemania	787	11,9 %	8.249	6,7 %
Italia	680	23,8 %	7.472	11,2 %

M€	Abril 2024	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	2.271	26,5 %	23.497	-5,2 %
Reino Unido	503	13,6 %	4.943	3,3 %
EEUU	345	62,1 %	3.213	0,2 %
China	150	-4,6 %	1.745	-32,5 %



Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) | Fecha de extracción: 17/06/2024 | AMBITO MAPA | (Datos 2023 y 2024 provisionales) \*Informe mensual MINCOTUR

# 3. AGRICULTURA



## 3.1 AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

ABRIL 2024

Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **30 de abril de 2024**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Los años reflejados no son años naturales sino el periodo medio de cosecha de cada cultivo.

Los **índices de variación** están calculados sobre los datos de la **campaña 2023**, para los cultivos de la cosecha 2024 y para la cosecha 2023, están calculados sobre los datos de la **campaña 2022**. En **ambos casos** y para determinados cultivos, también se hace una comparación sobre la **media de las últimas cinco cosechas**.

Las **comparaciones con la serie histórica**, tanto de producciones como de rendimientos de los diferentes cultivos, se han realizado tomando como referencia los datos oficiales comunicados a EUROSTAT, que pueden consultarse en la [página Web](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### CEREALES

La estimación provisional de **superficie sembrada de cereales de otoño-invierno** para la **campaña de comercialización 2024-25**, presenta un ascenso del 1,3 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,7 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, se observan ligeros aumentos para la **avena** (+8,3 %), **centeno** (+4,2 %) o el **triticale** (+2,0 %) entre otros, en relación con la campaña 2023.

En cuanto a las estimaciones de las **producciones de la cosecha 2024 de todo el grupo en su conjunto**, se ha alcanzado la cifra de 15.782 toneladas, lo que supone un aumento del 81,2 % respecto a la campaña 2023 y se encuentran en línea con la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, destacar la producción de la **cebada de seis carreras** en un 133,3 % o la de la **avena** en un 122,9 % en relación con la campaña precedente. En base a la media de las últimas campañas, la mayor parte de los cereales de invierno se encuentran en línea con las producciones medias o incluso por debajo, como en el caso de la cebada de 6 carreras o el centeno como muestra la siguiente tabla.

Agricultura

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Trigo blando	3	1.750,7	1.892,5	1.681,9	<b>1.674,9</b>	99,6	95,7	4	5.740,8	5.582,6	3.547,3	<b>5.845,9</b>	164,8	101,8
Trigo duro	3	264,7	278,7	268,5	<b>272,3</b>	101,4	102,9	4	671,6	664,4	431,8	<b>759,3</b>	175,8	113,0
Trigo total	3	2.015,5	2.171,1	1.950,4	<b>1.946,3</b>	99,8	96,6	4	6.412,4	6.247,0	3.979,1	<b>6.593,1</b>	165,7	102,8
Cebada seis carreras	3	255,6	242,4	208,6	<b>203,9</b>	97,7	79,7	4	642,5	570,1	221,1	<b>515,9</b>	233,3	80,3
Cebada dos carreras	4	2.285,6	2.155,6	2.142,4	<b>2.167,2</b>	101,2	94,8	4	6.903,7	6.147,2	3.573,2	<b>6.844,9</b>	191,6	99,1
Cebada total	4	2.541,2	2.398,0	2.351,0	<b>2.372,9</b>	100,9	93,4	4	7.545,4	6.717,3	3.794,4	<b>7.359,4</b>	194,0	97,5
Avena	3	475,9	459,1	456,8	<b>494,5</b>	108,3	103,9	4	914,8	833,9	460,1	<b>1.025,4</b>	222,9	112,1
Centeno	3	115,7	99,6	85,2	<b>88,8</b>	104,2	76,7	4	249,6	181,5	120,3	<b>192,4</b>	159,9	77,1
Triticale	3	261,2	280,3	250,2	<b>255,2</b>	102,0	97,7	4	610,9	610,1	354,7	<b>611,2</b>	172,3	100,0
Cereales otoño invierno		5.409,5	5.408,2	5.093,6	<b>5.157,6</b>	101,3	95,3		15.730,4	14.589,8	8.708,6	<b>15.782</b>	181,2	100,3

Entre los **cereales de primavera**, las **primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024**, registran un ascenso del 11,0 % para el **maíz** respecto a los datos de la cosecha 2023 y un descenso del 15,1 % en relación con la superficie de los últimos cinco años. Para el **arroz**, hay un aumento en la superficie del 45,6 % respecto a los datos de la campaña 2023 y se mantiene en línea con las producciones de las últimas campañas.

Respecto al **sorgo**, las primeras estimaciones de superficie muestran un descenso del 24,1 % respecto a la campaña 2023.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)			
	Mes	$\bar{X}$ 2019-2022	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023
Maíz	4	324,3	314,3	248,1	<b>275,4</b>	111,0	84,9	1	3.899,4	3.590,3	2.910,5
Sorgo	4	5,7	4,7	7,4	<b>5,6</b>	75,9	99,6	12	21,3	14,6	29,3
Arroz	4	80,2	56,0	54,9	<b>80,0</b>	145,6	99,7	11	569,4	354,5	332,7



## AVANCES ABRIL (...continuación)



### LEGUMINOSAS DE GRANO

Las estimaciones de superficie de la cosecha 2024-2025 de las leguminosas grano, presentan unos datos similares a los de cierre de la campaña precedente.

Sin embargo, hay ciertos cultivos con importantes aumentos en relación con la media de las últimas cinco campañas, como son el caso de los **yeros** (+172,6 %), **guisantes secos** (+142,8 %), **garbanzos** (+138,4 %) o **habas secas** (+22,3 %).

Respecto a las primeras estimaciones de **producciones**, se muestran importantes aumentos en las cifras de estos cultivos. Las **lentejas**, presentan incrementos del (+163,1 %), los **yeros** (+152,1 %), **veza** (+101,9 %), **guisante seco** (+67 %) o **garbanzo** (+44,1 %), respecto a las producciones de la campaña 2023.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Judías secas	4	8,9	8,1	9,0	10,2	114,0	114,4	11	16,3	13,9	17,2			
habas secas	2	22,2	18,2	27,6	27,1	98,4	122,3	4	24,8	20,2	27,4	39,0	142,2	157,3
lentejas	4	40,8	40,5	41,4	41,3	99,9	101,2	4	29,7	25,4	13,6	35,9	263,1	120,7
garbanzos	4	47,2	36,1	65,0	65,3	100,5	138,4	4	43,2	31,4	48,4	69,7	144,1	161,3
guisantes secos	4	144,6	122,5	222,8	206,5	92,7	142,8	4	167,7	132,9	149,4	249,5	167,0	148,7
veza	2	81,1	77,0	88,0	85,1	96,7	105,1	4	71,9	57,4	44,8	90,5	201,9	125,9
altramuz dulce	4	2,7	2,7	3,1	2,6	84,4	97,3	4	2,2	2,1	1,9	2,1	110,5	98,6
yeros	2	55,8	48,3	100,8	96,3	95,6	172,6	4	42,3	37,7	35,2	88,8	252,1	210,2

### CULTIVOS INDUSTRIALES

Las estimaciones de superficie de la campaña 2024-2025 de la remolacha azucarera de verano, muestran unos datos en línea a los de cierre de la campaña precedente. En relación con las primeras estimaciones de producción, se estima un aumento del 72,3 % en relación con los datos de la campaña anterior.

En cuanto a las primeras estimaciones de superficie de la remolacha de invierno, muestran un aumento del 18,7 % respecto a los datos de cierre de la campaña 2023.

Las primeras estimaciones de superficie para la campaña 2024-2025 reflejan, para el algodón y el girasol, datos en línea con los de la campaña precedente, con un ligero aumento del 3,9 % y una disminución del 1 % respectivamente.

Por último, para el cultivo de la colza, se estima una reducción del 2,9 % para la superficie y un aumento del 31,6 % para la producción en relación con los datos de la campaña anterior.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)	Mes	$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Remolacha az. verano	3	7,9	7,8	8,6	8,6	99,2	107,9	3	518,7	531,2	375,0	646,0	172,3	124,6
Remolacha az. invierno	4	21,7	16,9	27,2	32,3	118,7	148,8	3	1.951,6	1.539,9	2.486,6			
Remolacha total		29,6	24,7	35,8	40,8	114,0	385,1		2.470,3	2.071,1	2.861,6			
Algodón	4	57,8	51,9	51,7	53,7	103,9	92,8	1	156,9	122,7	86,1			
Girasol	4	727,4	876,7	777,1	769,4	99,0	105,8	11	821,9	820,2	872,5			
Colza	2	95,7	130,1	114,6	111,4	97,1	116,4	4	203,0	253,2	185,8	244,7	131,6	120,5

### TUBÉRCULOS Y HORTALIZAS

Las primeras estimaciones de superficie de tubérculos de la cosecha 2024-2025 indican, para la patata total, un ligero descenso del 3,6 %. Por clases, la patata extra temprana muestra un descenso en la superficie del 32,6 % y para su producción, una disminución del 33,5 % respecto a los datos de la campaña 2023. La patata temprana, muestra una superficie y una primera estimación de producción similar a la de la campaña anterior, con aumento en ambas, del 8,1%. Las primeras estimaciones de superficie para la patata media estación y de patata tardía, suponen un ligero descenso del 1,5 % y del 11,1 % respectivamente, en relación con la superficie de la campaña anterior.

La superficie del tomate (recolección 1-I/31-V), muestra para la campaña 2024, un ligero aumento del 7,0 % y en la producción, una estimación de crecimiento de un 8,3 % respecto a los datos de la cosecha anterior. Las primeras estimaciones de superficie del tomate (rec. 1-vi/30-ix), reflejan una disminución del 15,6 %.

## AVANCES ABRIL (...continuación)



En cuanto a los primeros avances de **cebollas**, por clases, la **cebolla babosa**, muestra una ligera disminución de la superficie del 0,6 % y un aumento del 28,8 % en la **producción**. Por otro lado, las primeras estimaciones de las superficies de la **cebolla de grano y medio grano y otras cebollas**, se encuentran en línea con los datos de la anterior campaña.

En **otras hortalizas**, las estimaciones de las **superficies para la campaña 2024**, experimentan variaciones respecto a la campaña 2023 que oscilan entre el (+5,2 %) del **calabacín** y el (-6,8 %) de las **endivias**.

En cuanto a las estimaciones de **producción** registran ligeros aumentos para los **champiñones** del 1,2 %, para **“otras setas”** (1,2 %) o para el **calabacín** (0,8 %) y descensos del 3,6 % para el **espárrago**, las **fresas y fresones** (-1,6 %) o las **espinacas** (-1,1 %) respecto a los datos de la campaña anterior.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	̄ 2019- 2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019- 2023=100)	Mes	̄ 2019- 2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
patata extra temprana	4	3,3	3,3	3,1	2,1	67,4	64,0	4	81,9	82,3	80,7	53,7	66,5	65,6
patata temprana	4	13,2	12,6	12,9	13,9	108,1	105,3	4	420,6	430,0	386,9	418,2	108,1	99,4
patata media estación	4	29,0	27,3	28,7	28,3	98,5	97,4	9	834,7	737,4	797,7			
patata tardía	4	17,9	16,9	17,2	15,3	88,9	85,6	12	714,5	639,9	711,3			
patata total	4	63,5	60,1	62,0	59,7	96,4	94,1	12	2.050,1	1.881,9	1.976,3			
espárrago	7	13,4	13,1	12,8				4	55,9	45,0	48,9	47,1	96,4	84,2
sandía	4	22,1	21,7	21,7	21,2	97,6	95,9	11	1.226,8	1.163,6	1.153,0			
melón	4	18,0	16,2	16,3	16,1	98,6	89,3	11	592,6	524,0	515,0			
tomate (rec. 1-i/31-v)	2	9,6	9,0	9,2	9,9	107,0	102,9	4	823,4	772,9	755,1	817,9	108,3	99,3
tomate (rec. 1-vi/30-ix)	4	38,6	31,2	36,0	30,4	84,4	78,7	9	3.123,1	2.447,0	2.821,9			
fresa y fresón	4	7,3	7,4	7,2	7,0	96,4	95,5	4	328,0	327,5	327,4	322,3	98,4	98,3
cebolla babosa	4	4,3	4,3	4,1	4,1	99,4	95,2	4	194,0	195,8	153,3	197,5	128,8	101,8
cebolla grano y medio grano	4	12,5	11,0	11,5	11,6	101,1	93,1	10	758,5	667,5	696,6			
otras cebollas	4	7,8	7,8	7,1	7,2	100,7	92,5	11	362,7	359,3	307,1			
cebolla total	4	24,5	23,1	22,7	22,8	100,6	93,2	11	1.315,2	1.222,6	1.157,0			
Endivias*	4	28,3	29,1	25,1	23,4	93,2	82,7	12	5,0	4,4	4,0			
espinaca	3	5,0	5,5	5,2	4,9	94,5	99,0	4	85,9	94,5	78,0	77,1	98,9	89,8
champiñón*	2	44,9	44,6	45,3	46,2	102,0	102,9	4	147,7	144,1	147,8	149,7	101,2	101,3
otras setas*	3	10,2	12,5	9,8	10,3	105,1	100,4	4	18,5	22,9	16,3	16,5	101,2	89,2
berenjena	4	3,6	3,7	3,5	3,5	99,2	98,0	4	266,5	276,3	263,7	261,6	99,2	98,2
calabaza	4	4,5	4,4	4,8	4,9	101,3	106,9	11	137,5	127,5	135,4			
calabacín	3	11,2	11,2	11,0	11,5	105,2	103,4	4	610,6	617,7	560,3	564,8	100,8	92,5

\* Superficie en miles de áreas

## FRUTALES NO CÍTRICOS

En cuanto a las **primeras estimaciones de producción de los frutales para la cosecha 2024**, se observan aumentos para para la **cereza y guinda** (+39,6 %) y para el **albaricoque** (+21,3 %) o para el **melocotón** (4,3 %). Por otro lado, la **frambuesa** muestra una estimación de producción de una disminución del 7,5 % respecto a la campaña precedente.

En **frutos secos**, las primeras estimaciones de producción de la **almendra para la campaña 2024-2025**, suponen un aumento del 17,6 % en comparación con la campaña anterior y un ligero aumento en un 4,2 % respecto a la media de las cinco últimas campañas.

Cultivos	Producciones (miles t)						
	Mes	̄ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
albaricoque	4	123,8	92,0	120,7	146,4	121,3	118,3
cereza y guinda	3	111,8	117,8	109,2	152,4	139,6	136,4
melocotón	4	782,9	568,8	829,3	864,9	104,3	110,5
frambuesa	4	47,3	45,4	32,5	30,1	92,5	63,6
almendra	4	339,6	263,6	300,9	353,9	117,6	104,2



## AVANCES ABRIL (...continuación)

### CÍTRICOS

Las estimaciones finales de **producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24**, muestran un incremento del 33,0 % para el **limón** y de un 8,7 % para el **pomelo**, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 14,7 % y del 9,0 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas.

Por otro lado, las **naranjas** experimentan un descenso en la producción de un 4,5 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años.

Por último, el dato de **mandarina total** muestra un ligero descenso del 5,7 % respecto a la campaña 2022 y de un 17,2 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros descensos en la **clementina** (-1,2 %) que se hacen más acentuados, para la producción de **satsumas** y de **híbridos de mandarinas**, donde encontramos respectivamente, descensos del 21,8 % y del 9,1 %, en base a los datos de la campaña 2022.

Cultivos	Mes	Producciones (miles t)					
		$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Naranja dulce	2	3.476,0	3.567,6	2.883,3	<b>2.752,5</b>	95,5	79,2
Limón	2	1.028,4	1.045,6	887,1	<b>1.179,8</b>	133,0	114,7
Pomelo	4	77,7	87,3	78,0	<b>84,8</b>	108,7	109,0
- Satsumas	12	153,3	149,1	101,5	<b>79,4</b>	78,2	51,8
- Clementinas	1	1.191,2	1.080,7	974,5	<b>962,9</b>	98,8	80,8
- Híbridos mandarinas	3	781,2	892,6	789,3	<b>717,5</b>	90,9	91,8
Mandarina total		2.125,7	2.122,4	1.865,3	<b>1.759,8</b>	94,3	82,8

### PRODUCCIONES VITIVINÍCOLAS

Agricultura

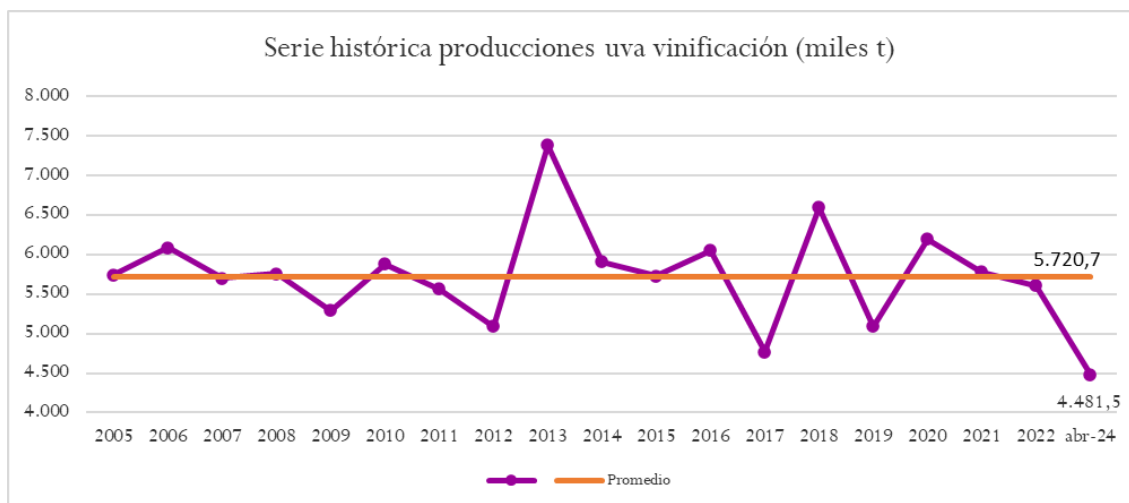
Las **estimaciones finales** de las **producciones vitivinícolas de la cosecha 2022**, situaron la producción de **vino y mosto en 41,07 millones de hl**, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción final de 32,40 millones de hl, lo que supondría un descenso del 21,1 % respecto a la cosecha 2022.

En cuanto a la estimación final de **uva de vinificación de la campaña 2023/2024**, refleja una producción de 4,48 millones de toneladas a nivel nacional, un 20,1 % por debajo a la campaña precedente.

Cultivos	Mes	Producciones (miles t)					
		$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Uva de mesa	11	300,4	307,5	292,4	<b>335,4</b>	114,7	111,7
Uva Vinificación (*)	3	5.854,3	5.778,5	5.608,9	<b>4.481,5</b>	79,9	76,6
Vino + Mosto (000 hl) (**)	3	43.141,2	40.060,5	41.068,9	<b>32.384,7</b>	78,9	75,1
Uva pasa	11	1,0	0,9	0,7	<b>0,4</b>	54,1	38,9

(\*) Datos de CCAA de uva de vinificación producida

(\*\*) Se incluyen los mostos concentrados convertidos a mosto natural y los mostos parcialmente fermentados. Para la conversión se ha utilizado un coeficiente de 3,5. La cifra engloba, asimismo, la producción de los pequeños productores (autoconsumo), no sujetos a la obligación de presentar declaraciones de producción.



INDICE

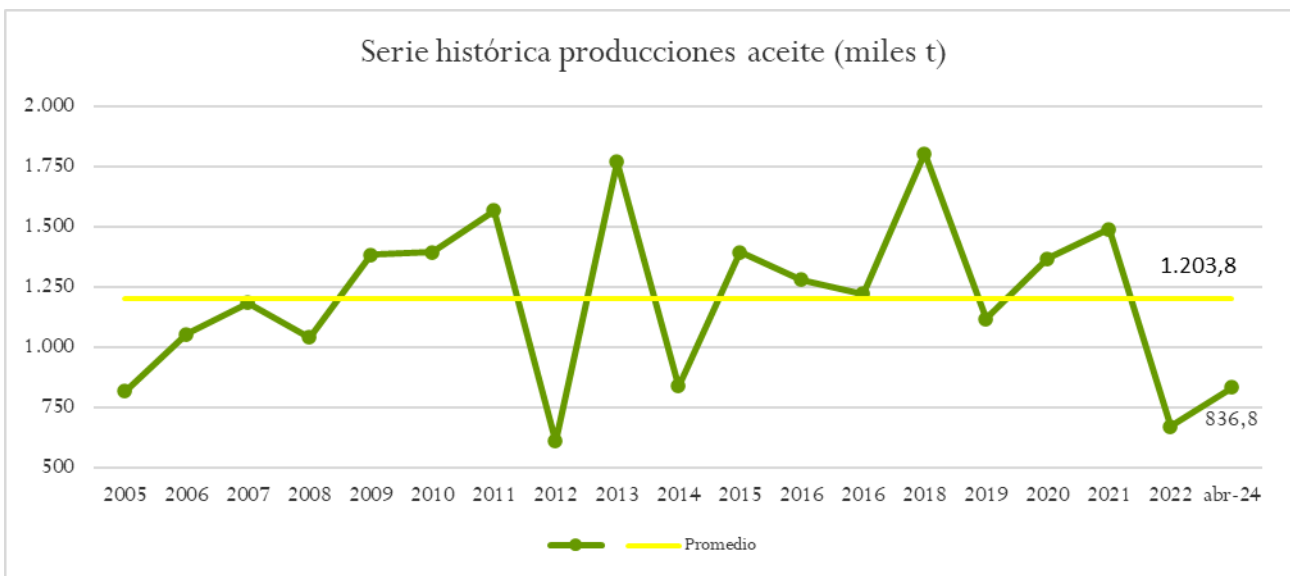




## PRODUCCIONES DE ACEITUNA Y ACEITE DE OLIVA

Las **estimaciones finales** para las **producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva** de la cosecha **2023, campaña 2023-24** indican un cierto aumento respecto de la cosecha anterior. Para la **aceituna de almazara**, el aumento es del 34,6 % y para el **aceite de oliva**, de un 24,5 % respecto a la campaña 2022/2023. Sin embargo, pese al repunte con la campaña precedente, la producción de **aceituna de almazara** es un 28,4 % inferior a la media de las últimas campañas.

Cultivos	Mes	Producciones (miles t)					
		X 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Aceituna de aderezo	11	565,2	718,2	407,6	<b>455,5</b>	111,7	80,6
Aceituna de almazara	3	6.640,0	7.543,0	3.532,4	<b>4.754,7</b>	134,6	71,6
Aceite	3	1.291,6	1.492,1	672,1	<b>836,8</b>	124,5	64,8



Agricultura





# AVANCES ABRIL (...continuación)

## SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS - ABRIL 2024

	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES(1)	DEFINIT. 2022	PROVIS. 2023	AVANCE 2024	2024 2023=100	MES(1)	DEFINIT. 2022	PROVIS. 2023	AVANCE 2024	2024 2023=100
<b>CEREALES</b>										
trigo blando	3	1.892,5	1.681,9	<b>1.674,9</b>	99,6	4	5.582,6	3.547,3	<b>5.845,9</b>	164,8
trigo duro	3	278,7	268,5	<b>272,3</b>	101,4	4	664,4	431,8	<b>759,3</b>	175,8
trigo total	3	2.171,1	1.950,4	<b>1.946,3</b>	99,8	4	6.247,0	3.979,1	<b>6.593,1</b>	165,7
cebada de seis carreras	3	242,4	208,6	<b>203,9</b>	97,7	4	570,1	221,1	<b>515,9</b>	233,3
cebada de dos carreras	4	2.155,6	2.142,4	<b>2.167,2</b>	101,2	4	6.147,2	3.573,2	<b>6.844,9</b>	191,6
cebada total	4	2.398,0	2.351,0	<b>2.372,9</b>	100,9	4	6.717,3	3.794,4	<b>7.359,4</b>	194,0
avena	3	459,1	456,8	<b>494,5</b>	108,3	4	833,9	460,1	<b>1.025,4</b>	222,9
centeno	3	99,6	85,2	<b>88,8</b>	104,2	4	181,5	120,3	<b>192,4</b>	159,9
triticale	3	280,3	250,2	<b>255,2</b>	102,0	4	610,1	354,7	<b>611,2</b>	172,3
cereales otoño invierno		5.408,2	5.093,6	<b>5.157,6</b>	101,3		14.589,8	8.708,6	<b>15.781,5</b>	181,2
maíz	4	314,3	248,1	<b>275,4</b>	111,0	1	3.590,3	2.910,5		
sorgo	4	4,7	7,4	<b>5,6</b>	75,9	12	14,6			
arroz (2)	4	56,0	54,9	<b>80,0</b>	145,6	11	354,5	332,7		
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
judías secas	4	8,1	9,0	<b>10,2</b>	114,0	11	13,9	17,2		
habas secas	2	18,2	27,6	<b>27,1</b>	98,4	4	20,2	27,4	<b>39,0</b>	142,2
lentejas	4	40,5	41,4	<b>41,3</b>	99,9	4	25,4	13,6	<b>35,9</b>	263,1
garbanzos	4	36,1	65,0	<b>65,3</b>	100,5	4	31,4	48,4	<b>69,7</b>	144,1
guisantes secos	4	122,5	222,8	<b>206,5</b>	92,7	4	132,9	149,4	<b>249,5</b>	167,0
veza	2	77,0	88,0	<b>85,1</b>	96,7	4	57,4	44,8	<b>90,5</b>	201,9
altramuz dulce	4	2,7	3,1	<b>2,6</b>	84,4	4	2,1	1,9	<b>2,1</b>	110,5
yeros	2	48,3	100,8	<b>96,3</b>	95,6	4	37,7	35,2	<b>88,8</b>	252,1
<b>TUBÉRCULOS</b>										
patata extratemprana	4	3,3	3,1	<b>2,1</b>	67,4	4	82,3	80,7	<b>53,7</b>	66,5
patata temprana	4	12,6	12,9	<b>13,9</b>	108,1	4	430,0	386,9	<b>418,2</b>	108,1
patata media estación	4	27,3	28,7	<b>28,3</b>	98,5	9	737,4	797,7		
patata tardía	4	16,9	17,2	<b>15,3</b>	88,9	12	639,9	711,3		
patata total	4	60,1	62,0	<b>59,7</b>	96,4	12	1.881,9	1.976,3		
<b>CULTIVOS</b>										
remolacha azucarera (r. verano)	3	7,8	8,6	<b>8,6</b>	99,2	3	531,2	375,0	<b>646,0</b>	172,3
remolacha azucarera (r. invierno)	4	16,9	27,2	<b>32,3</b>	118,7	3	1.539,9	2.486,6		
remolacha total		24,7	35,8	<b>40,8</b>	114,0		2.071,1	2.861,6		
algodón (3)	4	51,9	51,7	<b>53,7</b>	103,9	1	122,7	86,1		
girasol	4	876,7	777,1	<b>769,4</b>	99,0	11	820,2	872,5		
colza	2	130,1	114,6	<b>111,4</b>	97,1	4	253,2	185,8	<b>244,7</b>	131,6
<b>HORTALIZAS</b>										
espárrago	7	13,1	12,8			4	45,0	48,9	<b>47,1</b>	96,4
sandía	4	21,7	21,7	<b>21,2</b>	97,6	11	1.163,6	1.153,0		
melón	4	16,2	16,3	<b>16,1</b>	98,6	11	524,0	515,0		
tomate (rec. 1-i/31-v)	2	9,0	9,2	<b>9,9</b>	107,0	4	772,9	755,1	<b>817,9</b>	108,3
tomate (rec. 1-vi/30-ix)	4	31,2	36,0	<b>30,4</b>	84,4	9	2.447,0	2.821,9		
fresa y fresón	4	7,4	7,2	<b>7,0</b>	96,4	4	327,5	327,4	<b>322,3</b>	98,4
cebolla babosa	4	4,3	4,1	<b>4,1</b>	99,4	4	195,8	153,3	<b>197,5</b>	128,8
cebolla grano y medio grano	4	11,0	11,5	<b>11,6</b>	101,1	10	667,5	696,6		
otras cebollas	4	7,8	7,1	<b>7,2</b>	100,7	11	359,3	307,1		
cebolla total	4	23,1	22,7	<b>22,8</b>	100,6	11	1.222,6	1.157,0		
endivias (4)	4	29,1	25,1	<b>23,4</b>	93,2	12	4,4	4,0		
espinacas	3	5,5	5,2	<b>4,9</b>	94,5	4	94,5	78,0	<b>77,1</b>	98,9
champiñón (4)	2	44,6	45,3	<b>46,2</b>	102,0	4	144,1	147,8	<b>149,7</b>	101,2
otras setas (4)	3	12,5	9,8	<b>10,3</b>	105,1	4	22,9	16,3	<b>16,5</b>	101,2
berenjena	4	3,7	3,5	<b>3,5</b>	99,2	4	276,3	263,7	<b>261,6</b>	99,2
calabaza	4	4,4	4,8	<b>4,9</b>	101,3	11	127,5	135,4		
calabacín	3	11,2	11,0	<b>11,5</b>	105,2	4	617,7	560,3	<b>564,8</b>	100,8
<b>FRUTALES</b>										
albaricoque						4	92,0	120,7	<b>146,4</b>	121,3
cereza y guinda						3	117,8	109,2	<b>152,4</b>	139,6
melocotón (5)						4	568,8	829,3	<b>864,9</b>	104,3
frambuesa						4	45,4	32,5	<b>30,1</b>	92,5
almendra (6)						4	263,6	300,9	<b>353,9</b>	117,6
<b>CÍTRICOS</b>										
naranja dulce						2	2.883,3	<b>2.752,5</b>		
limón						2	887,1	<b>1.179,8</b>		
pomelo						4	78,0	<b>84,8</b>		
satsumas						12	101,5	<b>79,4</b>		
clementinas						1	974,5	<b>962,9</b>		
híbridos (mandarina)						3	789,3	<b>717,5</b>		
mandarina total (7)							1.865,3	<b>1.759,8</b>		
<b>VINEDO</b>										
uva de mesa						11	292,4	<b>335,4</b>		
uva vinificación (8)						3	5.608,9	<b>4.481,5</b>		
vino + mosto (9)						3	41.068,9	<b>32.384,7</b>		
uva pasa (10)						11	0,7	<b>0,4</b>		
<b>OLIVAR</b>										
aceituna de aderezo						11	407,6	<b>455,5</b>		
aceituna de almazara						3	3.532,4	<b>4.754,7</b>		
aceite						3	672,1	<b>836,8</b>		

Agricultura

(1) Mes al que corresponde la última estimación - (2) Arroz cáscara - (3) Producción bruta para fibra - (4) La superficie se expresa en miles de áreas - (5) Incluye el paraguayano o "melocotón plano" y las "pavías", pero no las nectarinas. (6) Los datos se dan con cáscara, no en grano. Coeficientes de conversión, según variedades: Almendra y Nuez: 3´3 - 4 , Avellana: 2 - 2´3 - (7) Satsumas, Clementinas e Híbridos de mandarina. (8) Datos de caca de uva de vinificación producida - (9) Producción total de Vino y Mosto en miles de Hectolitros. Incluye a los pequeños productores (autoconsumo)

## 3.2 COYUNTURA AGRARIA

### PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite



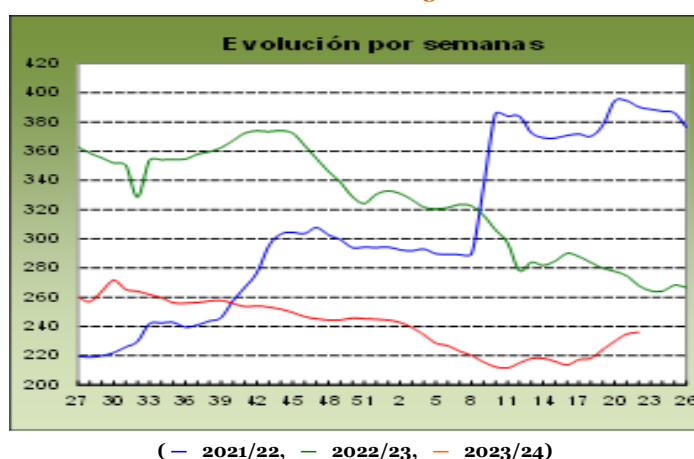
MAYO 2024

PRODUCTOS	Precio medio Mayo 2024	Variación (%) Mayo 2024 / Abril 2024	Variación (%) Mayo 2024 / Mayo 2023
Trigo blando (1)	228,73	5,72	-18,03
Trigo duro (1)	297,87	-5,44	-21,61
Cebada pienso (1)	215,46	4,33	-17,85
Maíz grano (1)	226,94	5,63	-17,02
Arroz cáscara tipo japónica (1)	605,57	4,92	-5,58
Vino tinto sin DOP/IGP (2)	42,69	-1,42	11,66
Vino blanco sin DOP/IGP (2)	49,88	-2,36	39,54
Aceite de oliva virgen extra (3)	791,68	3,67	36,41
Aceite de oliva virgen (3)	731,01	4,91	33,67
Aceite de oliva lampante (3)	698,84	7,28	31,04
Aceite girasol refinado convencional (3)	105,48	1,30	-12,24

(1) €/Tonelada; (2) €/Hectolitro (graneles); (3) €/100 kg (graneles).

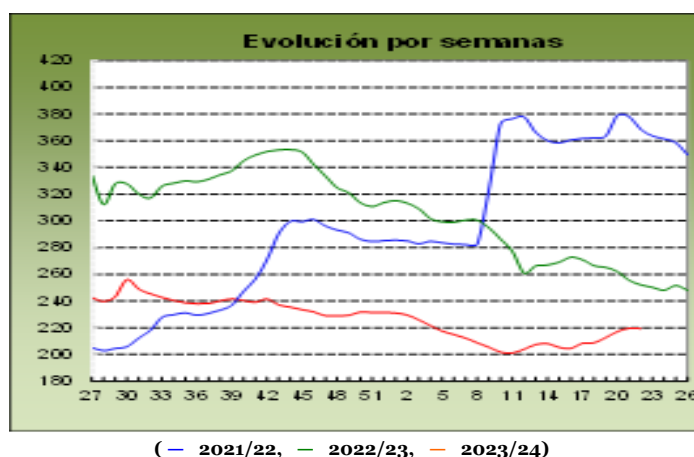
Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

#### Evolución Precios Trigo Blando



Se consolida en mayo la subida iniciada el mes previo por el **trigo blando** (5,72 %). Dentro de la tendencia negativa, la tasa interanual recorta distancias respecto del precio medio registrado en 2023 (-18,03 %).

#### Evolución Precios Cebada Pienso

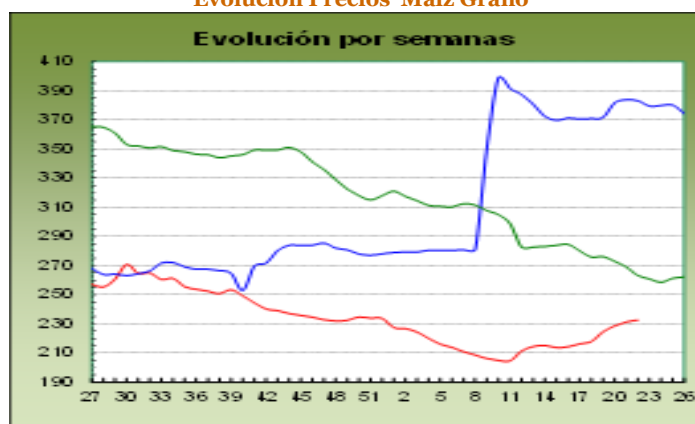


La tendencia de la **cebada pienso** registrada en mayo continúa siendo positiva e incrementa su fuerza (4,33 %). Esta subida supone que la diferencia con el precio registrado el mismo mes del año anterior es menor, si bien sigue siendo negativa (-17,85 %).



## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)

### Evolución Precios Maíz Grano



( — 2021/22, — 2022/23, — 2023/24)

La subidas registradas en los cereales ya expuestos en mayo también afectan al **maíz grano**, cuyo precio incrementa proporcionalmente en paralelo al del trigo blando, como se aprecia en sendas gráficas (5,63 %). Si se compara el precio de este mes con el de mayo de 2023, el resultado es negativo, pero igualmente con menor intensidad al registrado anteriormente (-17,02 %).

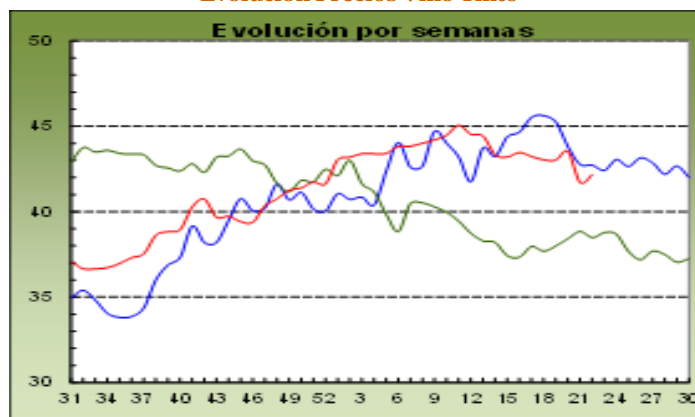
### Evolución Precios Arroz cáscara japónica



( — 2021/22, — 2022/23, — 2023/24)

El precio medio nacional del **arroz cáscara japónica** anota un incremento respecto de abril, con mayor vigor este mes (4,92 %). Aun siendo un valor inferior, continúan reduciéndose las diferencias con el registrado para el mismo mes del año anterior (-5,58 %).

### Evolución Precios Vino Tinto

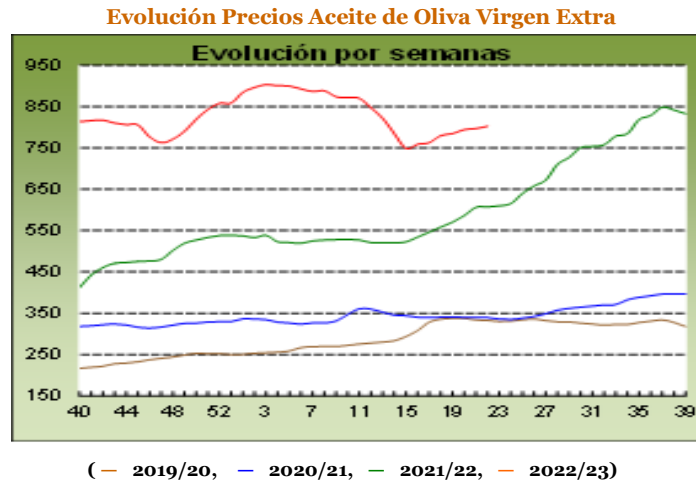


( — 2021/22, — 2022/23, — 2023/24)

El **vino tinto** (sin DOP/IGP) prorroga su tendencia bajista en mayo (-1,42 %). Ocurre lo mismo, pero en términos de tendencia positiva, con la tasa de variación interanual 2024/2023 (11,66 %).



## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)



Inversión de tendencias e inicio de una escalada en los precios del **aceite de oliva virgen extra** (3,67 %), así como en el resto del sector oleícola. La diferencia de precios con el mismo mes del año anterior se reduce (pues ya había dado comienzo la casi continua escalada que duraría hasta finalizar la campaña), pero sigue estando por encima de un tercio (36,41 %).



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>  
[https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn\\_tabla.asp](https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp)  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>





### 3.3 COYUNTURA AGRARIA

#### PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas

MAYO 2024

PRODUCTOS	Precio Medio mayo 2024	Variación% my.24/ab.24	Variación% my.24/my.23
Limón	21,73	39,55%	-57,16%
Mandarina	42,54	7,48%	-
Naranja. Grupo Blancas	26,96	14,82%	-45,32%
Naranja. Grupo Navel	23,36	-14,84%	-47,80%
Manzana Golden	59,30	4,56%	-20,16%
Pera Blanquilla	66,49	-6,87%	-10,77%
Pera Conferencia	70,48	-4,48%	-5,84%
Albaricoque	108,78	-	-5,94%
Cereza	294,46	-	6,17%
Ciruela	81,06	-	-13,38%
Melocotón carne amarilla	103,50	-	-8,89%
Melocotón carne blanca	97,00	-	-11,82%
Nectarina carne amarilla	111,74	-	-11,31%
Nectarina carne blanca	104,33	-	-26,74%
Aguacate	251,39	7,27%	-32,64%
Níspero	147,64	5,71%	41,06%
Plátano	115,57	20,40%	409,96%
Acelga	69,54	24,08%	25,70%
Ajo	192,95	-	78,17%
Alcachofa	98,28	28,34%	53,50%
Berenjena	27,53	-19,20%	-46,59%
Brócoli	52,19	52,39%	-33,13%
Calabacín	44,34	0,54%	3,16%
Cebolla	28,28	-29,26%	-46,15%
Champiñón	195,36	3,09%	12,18%
Coliflor	80,77	45,90%	16,41%
Col-repollo hoja lisa	40,63	-21,52%	-17,15%
Escarola (€/100ud)	54,26	12,28%	0,69%
Espárrago	228,08	-3,10%	18,98%
Espinaca	84,28	-13,02%	-7,03%
Fresa	125,95	-2,77%	-14,95%
Haba verde	88,23	-1,69%	26,21%
Judía Verde Plana	182,31	-22,40%	13,63%
Lechuga Romana (€/100ud)	33,37	16,53%	10,39%
Melón Piel de Sapo	91,03	-	18,92%
Pepino, conjunto tipos	30,34	-24,02%	48,10%
Pimiento Verde Italiano	57,07	-42,98%	-14,48%
Puerro	72,27	9,11%	-3,56%
Sandía	57,09	-	23,42%
Tomate redondo liso	29,32	-22,12%	-52,34%
Tomate cereza	79,49	-14,85%	-39,39%
Tomate racimo	23,12	-15,55%	-60,12%
Tomate redondo liso	29,32	-22,12%	-52,34%
Zanahoria	29,38	-12,32%	-15,04%
Patata	61,44	-15,94%	-6,65%

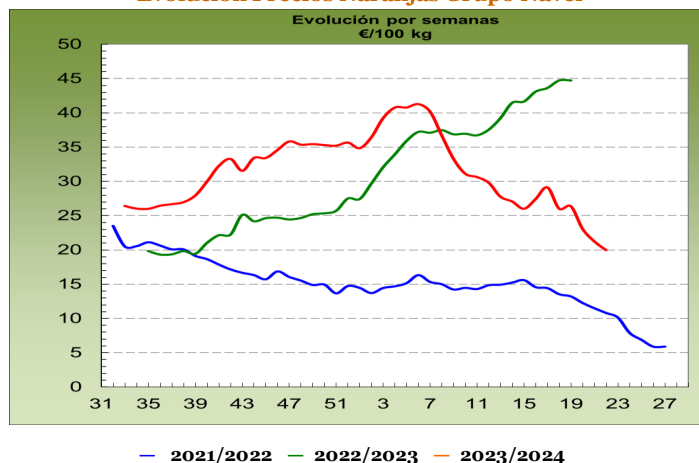
Agricultura

€/100 kg

Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

Finalizando la temporada de la *mandarina*, en mayo, subieron los precios medios en árbol de casi todos los productos de referencia en campaña del sector de los **cítricos**, destacando el incremento, como en abril, en el *limón* (39,55 %), por la generalización de la comercialización del Verna, así como, invirtiendo sus tendencias del mes anterior, los de las *naranjas Blancas* (14,82 %) y las *mandarinas* (7,48 %); en contraste, bajó, de nuevo, el de las *naranjas tipo Navel* (-14,84 %). Como resultado, se amplió la diferencia interanual negativa en las *naranjas de tipo Navel* (-47,80 %) en más de 10 puntos con respecto a la de abril y, también, ligeramente, en el *limón* (-57,16 %); se recortó, también levemente, la de las *naranjas Blancas* (-45,32 %).

**Evolución Precios Naranjas Grupo Navel**

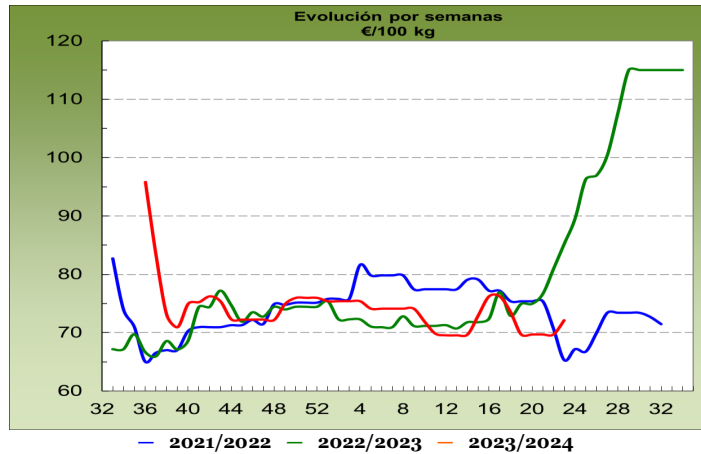


## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)



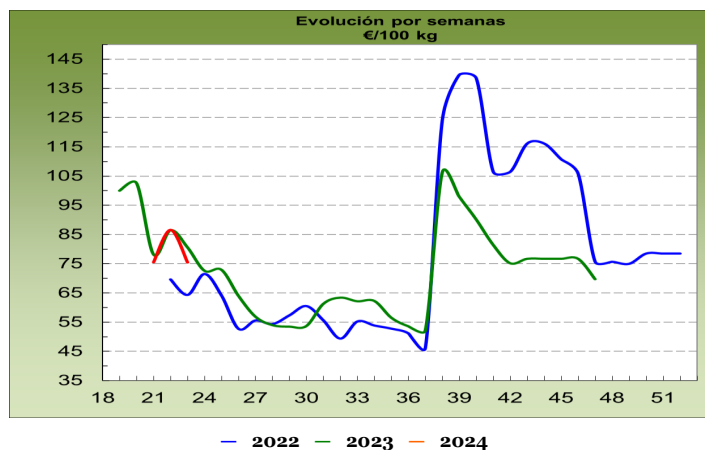
En **fruta de pepita**, volvió a descender el precio de la *pera Blanquilla* (-6,87 %), pasando a bajar, igualmente, el de la *Conferencia* (-4,48 %); por el contrario, invirtiendo su tendencia de los meses anteriores, subió la cotización media en origen de la *manzana Golden* (4,56 %). En consecuencia, se hicieron más negativos los saldos interanuales de estos tres productos: *manzana Golden* (-20,16 %), al subir menos que lo que lo había hecho el año anterior, y también los de *pera Blanquilla* (-10,77 %) y *pera Conferencia* (-5,84 %).

**Evolución Precios Pera Conferencia**



En **fruta de hueso**, empezó la campaña con valores, en general, por debajo de los del año pasado en las mismas fechas: *ciruela* (-13,38 %) y *albaricoque* (-5,94 %), no así en el caso de la *cereza* (6,87 %).

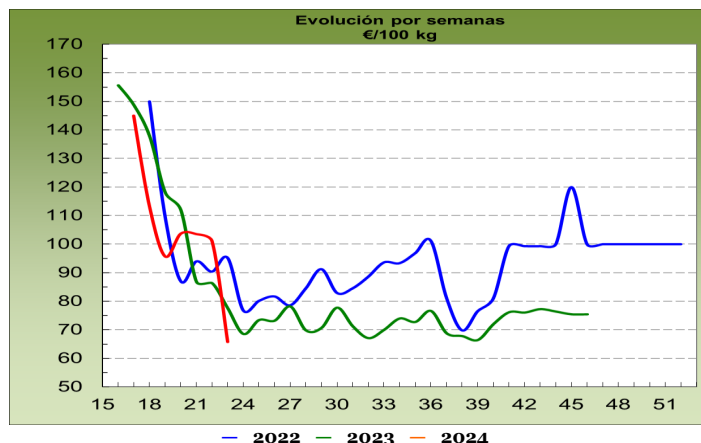
**Evolución Precios Ciruela**



Agricultura

Mayores fueron las diferencias observadas en la *nectarina de carne blanca* (-26,74 %), el *melocotón de carne blanca* (-11,82 %), la *nectarina de carne amarilla* (-11,31 %) y el *melocotón de carne amarilla* (-8,89 %).

**Evolución Precios Melocotón Carne Amarilla**

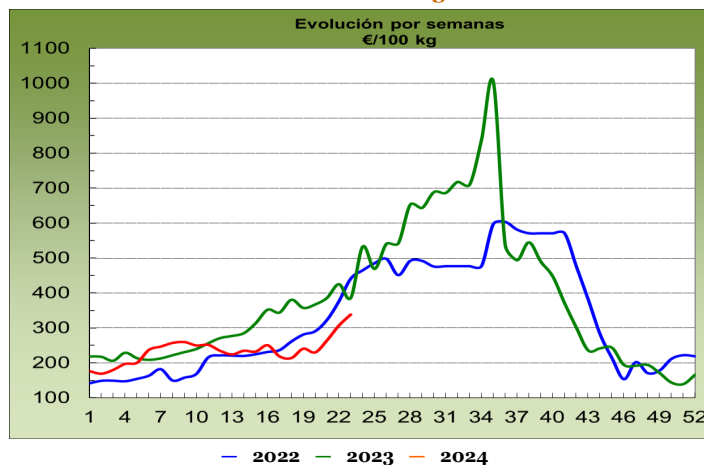




## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)

Por lo que a las **otras frutas** hace referencia, se anotaron aumentos de los precios medios de todos los productos en seguimiento: *plátano* (20,40 %), *aguacate* (7,27 %) y *níspero* (5,71 %). Por todo ello, aumentaron las diferencias interanuales del *plátano* (409,96,28 %) y el *níspero* (41,06 %), y se hizo menos negativa la del *aguacate* (-32,64 %).

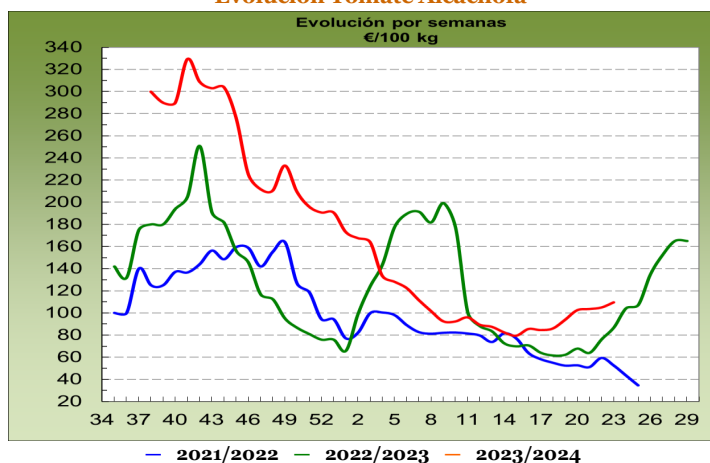
### Evolución Precios Aguacate



Fueron más los **hortícolas** que, en mayo, vieron bajar sus cotizaciones medias en origen con respecto a las del mes anterior, destacando los descensos del *pimiento verde italiano* (-42,98 %), la *cebolla* (-29,26 %), el *pepino* (-24,04 %), la *judía verde* (-22,40 %), el *tomate redondo liso* (-22,12 %) y la *col repollo* (-21,52 %). Las subidas más significativas se registraron para el *brócoli* (52,39 %), la *coliflor* (45,90 %), la *alcachofa* (28,34 %), la *acelga* (24,08 %) y la *lechuga Romana* (16,53 %).

Agricultura

### Evolución Tomate Alcachofa



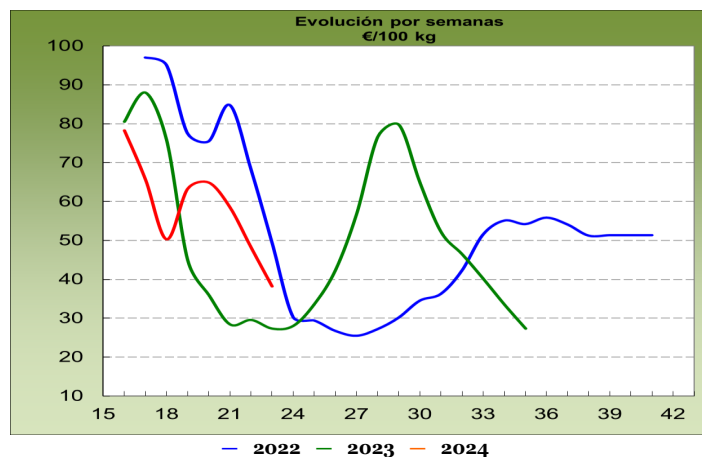


## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)



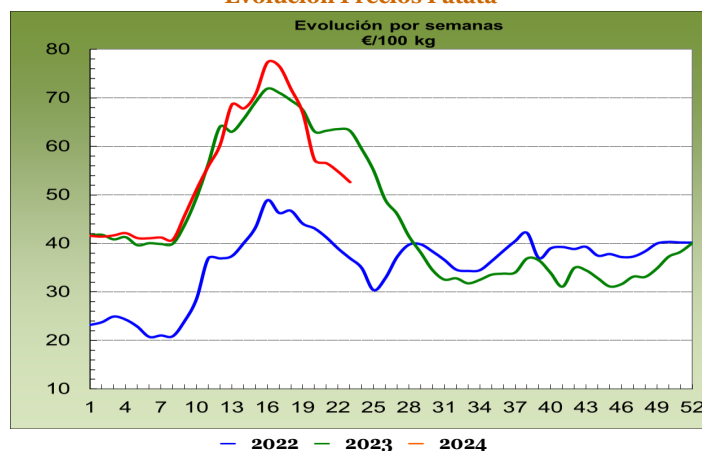
En la comparación con los valores del mismo mes de 2023, llamaron la atención, en este apartado, en positivo, las diferencias registradas para el *ajo* (78,17 %), la *alcachofa* (53,50 %), el *pepino* (48,10 %), el *haba verde* (26,21 %), la *acelga* (25,70 %) y la *sandía* (23,42 %), y, en negativo, para el *tomate racimo* (-60,12 %), el *tomate redondo liso* (-52,34 %), la *berenjena* (-46,59 %) y la *cebolla* (-46,15 %).

### Evolución Sandía



Comenzó a descender el precio medio de la *patata* (-15,94 %), además de reducirse la diferencia interanual (-6,65 %) en casi diez puntos porcentuales con respecto a la de abril.

### Evolución Precios Patata



Agricultura



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales/>





### 3.4 SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

#### SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Las producciones agrícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 28 líneas de seguro que contempla el **45º Plan de Seguros Agrarios Combinados**. Además, las explotaciones forestales también pueden ser aseguradas a través de una línea específica de seguro. Cabe señalar que la contratación del seguro para explotaciones de caqui en 2024 corresponde al Plan 44º y su contratación empezó el 1 de diciembre de 2023.

La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan, siendo muy diversa la finalización de este, al depender fundamentalmente de variables geográficas y opciones de aseguramiento. El 1 de junio se abrió el periodo de suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas bajo cubierta en Península y Baleares, de explotaciones de fresón y frutos rojos, de explotaciones de plátanos y de explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en Península y Baleares.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2023, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas agrícolas para el ejercicio 2024, contratadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 22 de junio de 2024.

Agricultura

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2023 (1 de enero a 31 de diciembre de 2023)					EJERCICIO 2024 (1 de enero a 22 de junio de 2024) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Producción asegurada(Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Producción asegurada(Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
AGROENERGÉTICOS	1	37.867.982	2.974.190,70	11.491,07	0,00	4	26.032.248	2.083.361,05	7.989,14	38,47
CITRÍCOS	16.680	2.988.167.629	1.108.474.975,95	81.641.279,79	27.981.331,34	12.421	2.370.854.081	897.582.737,14	67.140.607,52	18.563.511,34
FORESTALES	1.298	5.963.531	113.179.739,80	543.202,21	127.437,76	1.284	7.055.462	119.818.400,60	587.873,99	105.457,63
FORRAJEROS	2.699	1.243.676.433	78.810.971,45	2.037.945,70	848.321,16	1.732	959.288.657	56.090.784,78	1.095.216,70	400.899,59
FRUTALES	16.270	2.558.067.687	1.414.689.797,31	209.777.223,37	90.345.619,70	15.049	2.432.087.636	1.385.863.623,14	207.685.137,15	87.436.527,55
CEREZA	1.122	45.973.455	77.858.836,83	12.074.505,35	4.676.025,85	1.012	36.081.453	69.582.953,91	8.314.632,22	2.932.833,01
FRUTOS SECOS	5.889	139.014.679	371.751.178,01	15.803.809,36	6.628.170,08	3.610	124.772.621	272.603.508,76	4.686.655,49	1.457.273,63
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	101.080	14.518.229.253	3.398.443.379,28	210.299.485,38	92.891.760,57	68.298	8.260.794.499	1.958.014.690,84	32.898.114,61	9.016.622,88
FRESÓN Y FRUTOS ROJOS	978	243.371.272	503.498.239,08	4.879.445,15	2.293.790,58	58	2.671.278	10.966.987,60	174.815,81	83.930,42
HORTALIZAS, PLANTA VIVA Y FLOR CORTADA	17.895	7.316.875.989	2.971.600.138,52	98.050.574,90	41.394.879,49	11.633	6.325.337.726	1.704.103.850,39	79.025.041,55	30.356.792,02
INDUSTRIALES NO TEXTILES	2.747	2.191.831.329	143.760.731,37	4.384.070,78	1.586.251,40	3.138	2.783.133.285	193.017.048,63	6.064.524,32	1.974.901,31
INDUSTRIALES TEXTILES	323	13.899.863	6.394.041,90	151.369,36	34.882,78	183	9.088.462	4.544.231,00	112.844,80	22.566,91
OLIVAR	10.349	1.177.214.233	556.202.636,18	28.767.289,41	14.291.094,22	5.086	474.506.361	230.396.472,58	3.900.370,48	857.731,39
OP Y COOPERATIVAS	10	136.778.723	7.399.964,53	644.911,87	277.472,11	10	138.091.253	7.580.014,68	666.840,68	274.792,76
PLATANO	3.284	675.029.697	344.265.145,47	12.471.332,06	6.374.634,38	69	416.382.383	212.355.015,33	8.113.166,35	4.549.867,31
TROPICALES Y SUBTROPICALES	1.110	27.399.570	53.103.988,36	1.992.859,28	755.877,03	465	16.675.311	32.723.672,66	1.072.299,46	349.329,15
UVA DE MESA	804	237.248.436	272.200.611,35	15.441.554,59	7.329.259,70	719	220.086.160	268.014.857,99	14.370.823,67	5.660.877,46
UVA DE VINO	30.189	3.373.640.980	1.209.334.011,35	89.710.132,12	34.968.728,07	7.306	657.395.814	219.329.299,42	9.904.013,10	2.650.296,15
<b>TOTAL LÍNEAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES</b>	<b>212.728</b>	<b>36.930.250.741</b>	<b>12.633.942.577,44</b>	<b>788.682.481,75</b>	<b>332.805.536,22</b>	<b>132.077</b>	<b>25.260.334.690</b>	<b>7.644.671.510,50</b>	<b>445.820.967,04</b>	<b>166.694.248,98</b>

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA ([www.enesa.es](http://www.enesa.es)) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

## 4. GANADERÍA



### 4.1 SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS

#### ABRIL 2024/2023

Durante el acumulado de Enero-Abril, respecto al año anterior, aumenta un 5,5 % en el número de animales y de un 3,4 % en el peso canal.

	Enero / Abril 24	Enero / Abril 23	24 vs 23 (%)
Número animales	309.976.666	293.876.648	5,5
Peso canal (t)	2.586.933	2.501.358	3,4

En este mes, aumenta tanto el número de animales (14,8 %) como la producción de carne (15 %).

	Abr-24	Abr-23	24 vs 23 (%)
Nº animales	79.452.802	69.194.109	14,8
Peso canal (t)	625.229	543.693	15,0

En abril (24 vs 23), las principales variaciones se registran en las producciones de:

- **Ganado BOVINO:** elevado ascenso en el número de animales sacrificados (19 %) y en el peso canal (21 %).
- **Ganado OVINO,** descenso de un 2,3 % tanto en el número de animales sacrificados como en el peso canal.
- **Ganado CAPRINO,** descenso en el número de animales de un 2,9 % y de 8,9 % en el peso canal.
- **Ganado PORCINO,** ascenso de un 14,5 % en el número de animales sacrificados y de un 14,1 % en el peso canal.
- **AVICULTURA,** aumento en el número de animales sacrificados (15,5 %) y del peso canal (16,8 %).

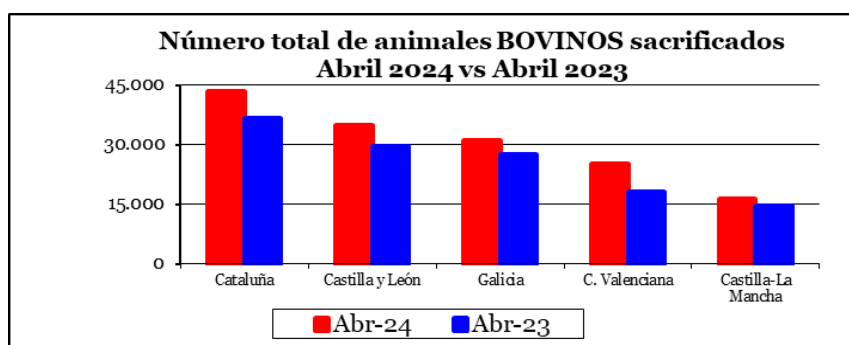


## SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

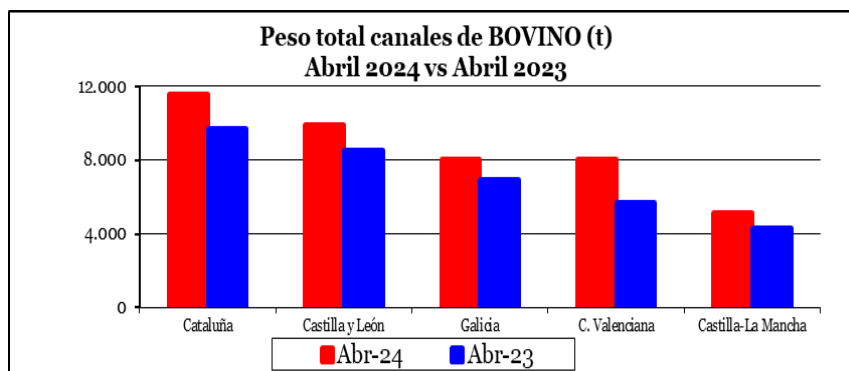
### GANADO BOVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **BOVINO** son:

Número total provisional de animales BOVINOS sacrificados			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Cataluña	43.383	36.770	18,0
Castilla y León	34.742	29.642	17,2
Galicia	31.144	27.494	13,3
C. Valenciana	25.283	18.235	38,6
Castilla-La Mancha	16.486	14.449	14,1
<b>Total España</b>	<b>210.882</b>	<b>177.328</b>	<b>18,9</b>



Peso total provisional canales de BOVINO (t)			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Cataluña	11.605	9.738	19,2
Castilla y León	9.912	8.526	16,3
Galicia	8.024	6.979	15,0
C. Valenciana	8.037	5.707	40,8
Castilla-La Mancha	5.118	4.343	17,9
<b>Total España</b>	<b>60.739</b>	<b>50.174</b>	<b>21,1</b>

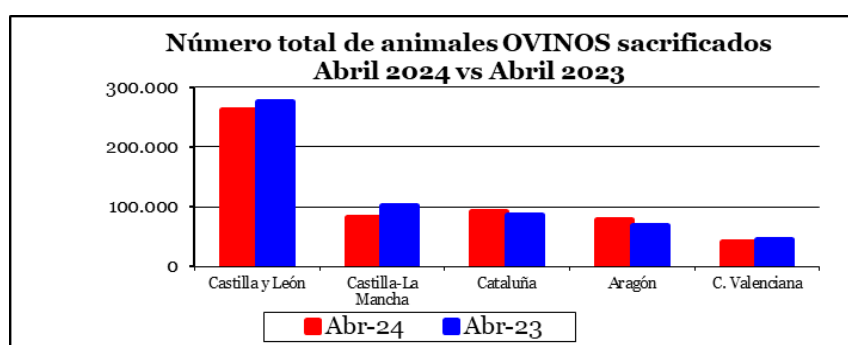




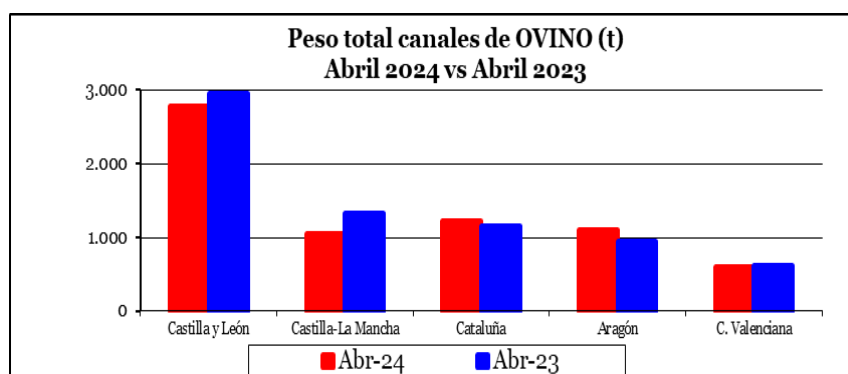
## GANADO OVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **OVINO** son:

Número total provisional de animales OVINOS sacrificados			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Castilla y León	262.289	275.896	-4,9
Castilla-La Mancha	81.515	101.140	-19,4
Cataluña	91.894	86.122	6,7
Aragón	78.544	69.557	12,9
C. Valenciana	41.885	45.388	-7,7
<b>Total España</b>	<b>738.266</b>	<b>755.304</b>	<b>-2,3</b>



Peso total provisional canales de OVINO (t)			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Castilla y León	2.787	2.958	-5,8
Castilla-La Mancha	1.050	1.331	-21,1
Cataluña	1.233	1.161	6,2
Aragón	1.107	949	16,7
C. Valenciana	595	623	-4,4
<b>Total España</b>	<b>9.205</b>	<b>9.420</b>	<b>-2,3</b>



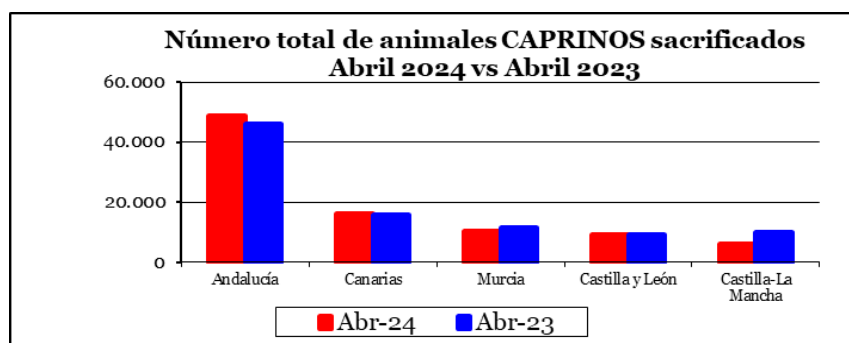


## SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

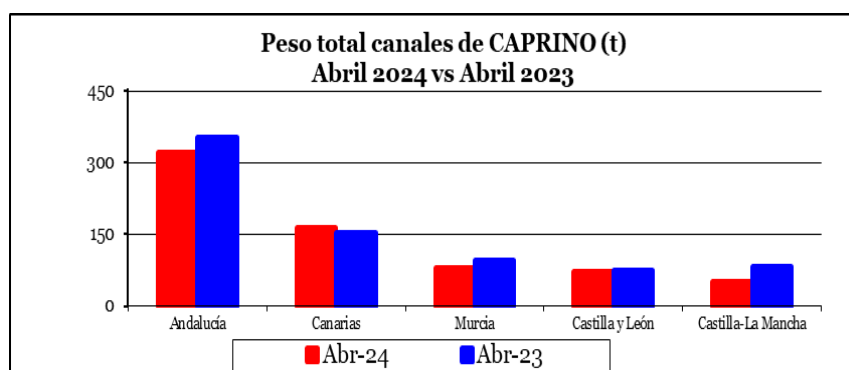
### GANADO CAPRINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **CAPRINO** son:

Número total provisional de animales CAPRINOS sacrificados			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Andalucía	48.827	45.919	6,3
Canarias	16.096	15.712	2,4
Murcia	10.355	11.708	-11,6
Castilla y León	9.183	9.105	0,9
Castilla-La Mancha	6.278	9.927	-36,8
<b>Total España</b>	<b>104.651</b>	<b>107.728</b>	<b>-2,9</b>



Peso total provisional canales de CAPRINO (t)			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Andalucía	321	353	-8,8
Canarias	165	154	7,4
Murcia	80	97	-17,5
Castilla y León	73	76	-3,9
Castilla-La Mancha	52	82	-36,8
<b>Total España</b>	<b>776</b>	<b>851</b>	<b>-8,9</b>

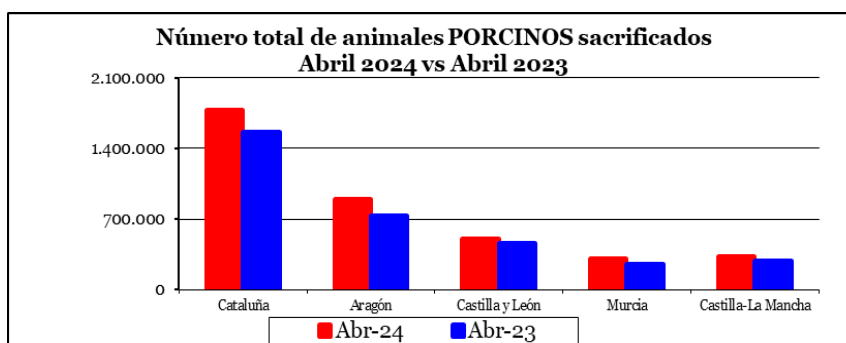




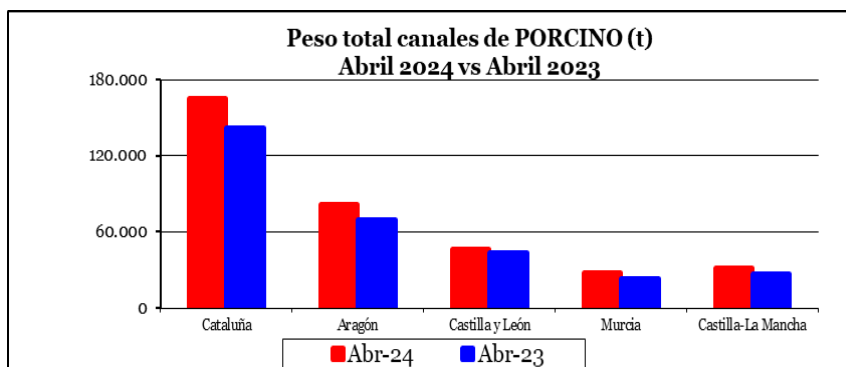
## GANADO PORCINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **PORCINO** son:

Número total provisional de animales PORCINOS sacrificados			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Cataluña	1.779.488	1.566.091	13,6
Aragón	900.840	735.614	22,5
Castilla y León	505.003	454.362	11,1
Murcia	309.460	256.136	20,8
Castilla-La Mancha	332.246	280.309	18,5
<b>Total España</b>	<b>4.321.681</b>	<b>3.774.066</b>	<b>14,5</b>



Peso total provisional canales de PORCINO (t)			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Cataluña	165.092	142.039	16,2
Aragón	81.498	69.779	16,8
Castilla y León	46.288	43.609	6,1
Murcia	28.252	22.970	23,0
Castilla-La Mancha	31.935	26.999	18,3
<b>Total España</b>	<b>400.579</b>	<b>351.016</b>	<b>14,1</b>



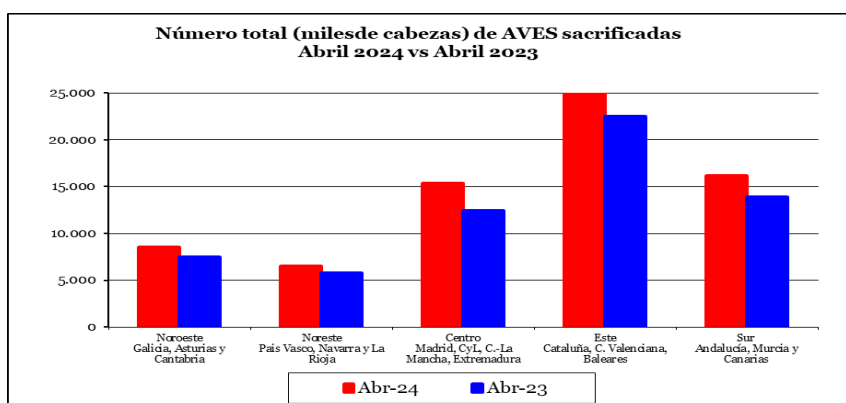


## SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

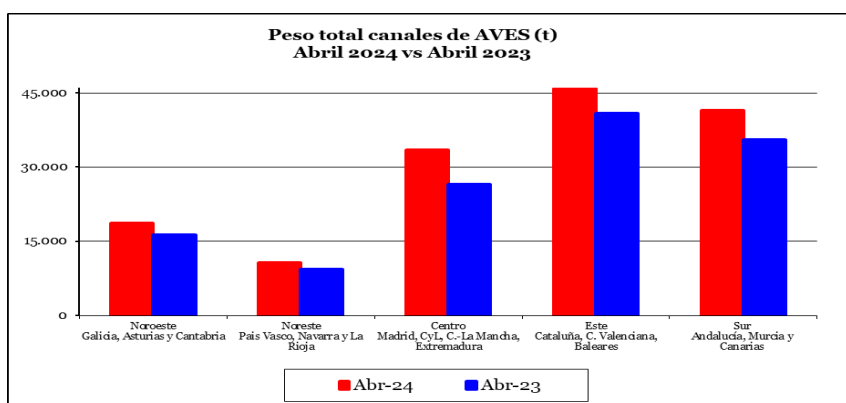
### AVICULTURA

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de AVES son:

Número total provisional de AVES sacrificadas (miles)			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Noroeste Galicia, Asturias y Cantabria	8.564	7.472	14,6
Noreste País Vasco, Navarra y La Rioja	6.519	5.749	13,4
Centro Madrid, CyL, C.-La Mancha, Extremadura	15.375	12.424	23,8
Este Cataluña, C. Valenciana, Baleares	25.005	22.484	11,2
Sur Andalucía, Murcia y Canarias	16.173	13.907	16,3
<b>Total España</b>	<b>71.637</b>	<b>62.036</b>	<b>15,5</b>



Peso total provisional canales de AVES (t)			
CC.AA.	Abr-24	Abr-23	% Abr-24 / Abr-23
Noroeste Galicia, Asturias y Cantabria	18.706	16.346	14,4
Noreste País Vasco, Navarra y La Rioja	10.688	9.314	14,8
Centro Madrid, CyL, C.-La Mancha, Extremadura	33.415	26.554	25,8
Este Cataluña, C. Valenciana, Baleares	45.963	40.845	12,5
Sur Andalucía, Murcia y Canarias	41.463	35.595	16,5
<b>Total España</b>	<b>150.234</b>	<b>128.654</b>	<b>16,8</b>



<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>





## 4.2 COYUNTURA AGRARIA



### PRECIOS SECTOR GANADERO - MAYO 2024

Precios medios mensuales en origen de los productos ganaderos registrados: tasas mensuales y anuales

PS	PRODUCTOS AGRARIOS	Precio medio Mes Mayo 2024	Tasa mensual (%) Mayo 2024 / Abril 2024	Tasa anual (%) Mayo 2024 / Mayo 2023
<b>VACUNO</b>				
(1)	Termeras 180-300 kg (€/100kg Canal)	511,65	0,03	0,27
(1)	Machos 12-24 meses, (R) (€/100kg Canal)	538,44	0,07	0,57
(1)	Animales 8-12 meses (R) (€/100kg Canal)	540,55	0,18	-0,59
(1)	Bovino vivo (€/100kg Vivo)	272,37	-0,67	0,31
<b>CORDERO</b>				
(1)	Corderos 9-19 kilos (€/100kg Canal)	890,41	0,40	13,73
(1)	Corderos 12-16 kilos (€/100kg Canal)	848,45	1,17	13,34
(1)	Corderos Ligeros (12-13 kilos) (€/100 kg Canal)	868,70	0,20	14,99
(1)	Corderos Pesados (13-16 kilos) (€/100 kg Canal)	828,20	2,21	11,65
<b>PORCINO</b>				
(1)	Porcino >60% magro (S) (€/100kg Canal)	229,02	-0,02	-10,60
(1)	Porcino 60-55% magro (E) (€/100kg Canal)	219,00	-0,21	-11,45
(1)	Porcino 55-50% magro (U) (€/100kg Canal)	227,76	-0,04	-10,68
(1)	Porcino 50-45% magro (R) (€/100kg Canal)	226,31	-0,15	-9,45
(1)	Lechón 20 kg (unidad)	87,32	-12,04	-12,51
<b>POLLO</b>				
(2)	Pollo, media de canales del 83% y 65% rdto. (€/100 kg canal)	218,98	1,42	-10,68
(2)	Pollo P10 (€/100kg Canal)	208,11	0,91	7,06
(2)	Pollo P90 (€/100kg Canal)	219,54	1,45	-11,85
(3)	Huevos Tipo Jaula, media Clases L y M (€/100 kg)	174,33	-9,28	-24,39
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase L (€/docena)	1,39	-8,36	-23,85
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase M (€/docena)	1,25	-10,38	-25,05
(3)	Huevos Tipo Suelo media Clases L y M (€/100 kg)	192,78	-6,48	-22,94
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase L (€/docena)	1,53	-5,31	-21,93
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase M (€/docena)	1,38	-7,85	-24,18
(3)	Huevos Tipo Campero, media Clases L y M (€/100 kg)	230,07	-4,73	-14,49
(3)	Huevos Tipo Campero. Mezcla Clases L y M (€/docena)	1,74	-4,66	-14,50
<b>CONEJOS</b>				
(4)	Conejo 1,8-2,2 (€/100kg Vivo)	227,12	-2,72	-7,02
<b>LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS</b>				
(6)	Suero de leche en polvo (€/100kg)	70,82	-13,51	-1,56
(6)	Mantequilla sin sal en bloques de 25 kg (€/100kg)	641,07	8,66	16,46
		Precios medios Marzo 2024	Precios medios Febrero 2024	Tasa mensual (%) Marzo 2024 / Febrero 2024
(5)	Leche de Vaca (Fuente: INFOLAC) (€/100kg)	49,61	50,00	-0,78
<b>MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS</b>				
(7)	Miel multifloral a granel (€/100kg)	342,19	341,37	0,24
(7)	Miel multifloral envasada (€/100kg)	706,54	696,78	1,40
(7)	Polen a granel (€/100kg)	1170,78	1166,74	0,35
(7)	Polen envasado (€/100kg)	1809,06	1800,98	0,45

Ganadería

Unidades: (1) €/100 kg Canal; (2) €/100 kg Vivo; (3) Unidad; (4) €/docena; (5) €/100kg.

PS= **Posición comercial:** (1) Entrada matadero; (2) Salida muelle matadero; (3) Salida muelle centro de embalaje; (4) Salida granja; (5) Precio pagado al ganadero; (6) Precio franco fábrica sin impuestos ni costes; (7) Venta a la industria o mayorista.

NOTA: Los precios medios mensuales están calculados tomando la media aritmética de los precios medios semanales (ponderados por las cantidades semanales o por la producción anual, según el tipo de producto), incluyendo las semanas correspondientes de cada mes. Julio contiene las semanas 27, 28, 29 y 30 del año 2023 (desde el 03/07/2023 hasta el 30/07/2023, ambos incluidos).

Fuente y Elaboración: S. G. Análisis, Coordinación y Estadística.



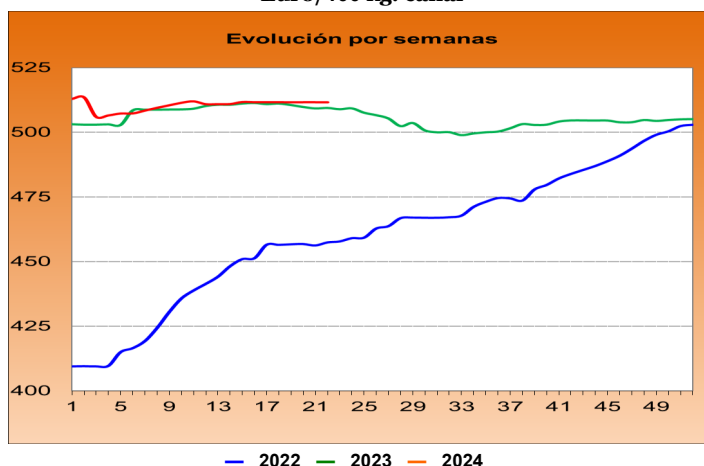


## PRECIOS SECTOR GANADERO - MAYO (...continuación)

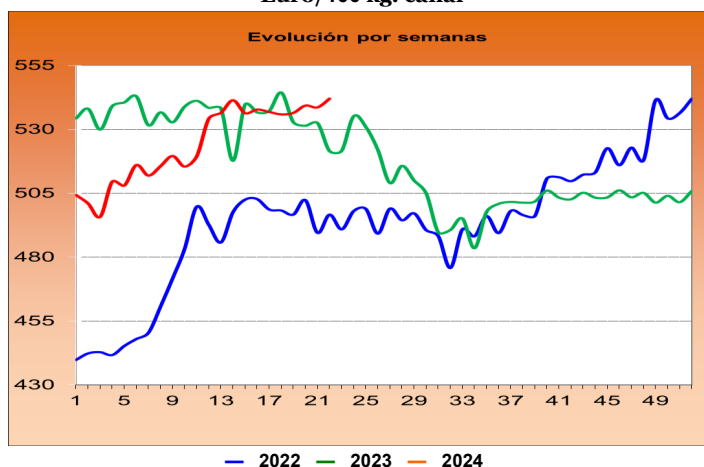
### CANALES DE VACUNO (▲):

Variaciones ligeras, pero de carácter positivo, en las canales de vacuno: terneras, en prácticamente la misma proporción que el mes anterior (0,03 %), machos de 12-24 meses (0,07 %) y animales de 8-12 meses, que invierten su tendencia una vez más (0,18 %). En el caso de las tasas de variación interanual, tendencias dispares en mayo, coincidentes con las del mes previo, ya que ascienden las terneras (0,27 %) y los machos 12-24 meses (0,57 %), pero descienden los animales 8-12 meses (-0,59 %).

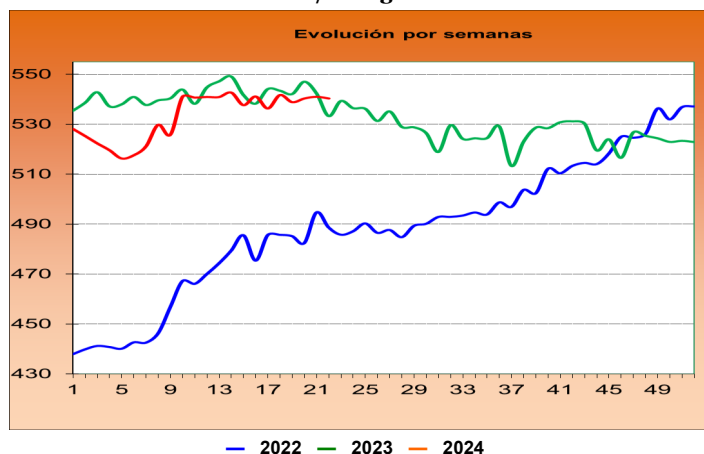
**TERNERAS (Conjunto de Clases)**  
Euro/100 kg. canal



**MACHOS 12-24 MESES (Clase R)**  
Euro/100 kg. canal



**ANIMALES 8-12 meses (Clase R)**  
Euro/100 kg. canal

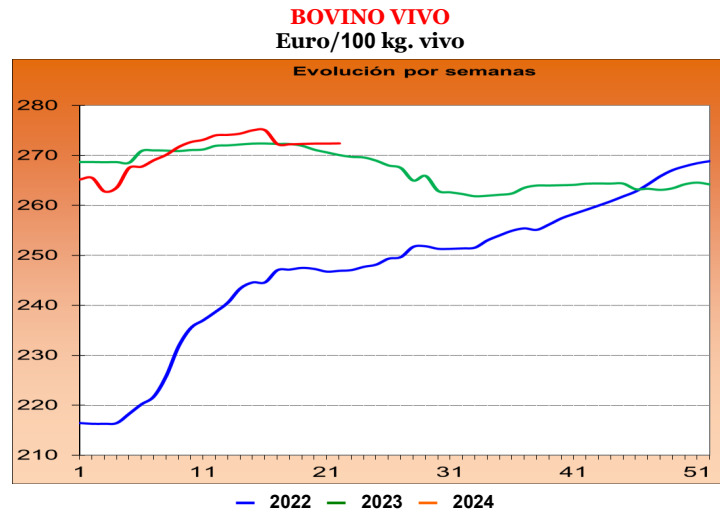


# PRECIOS SECTOR GANADERO - MAYO (...continuación)



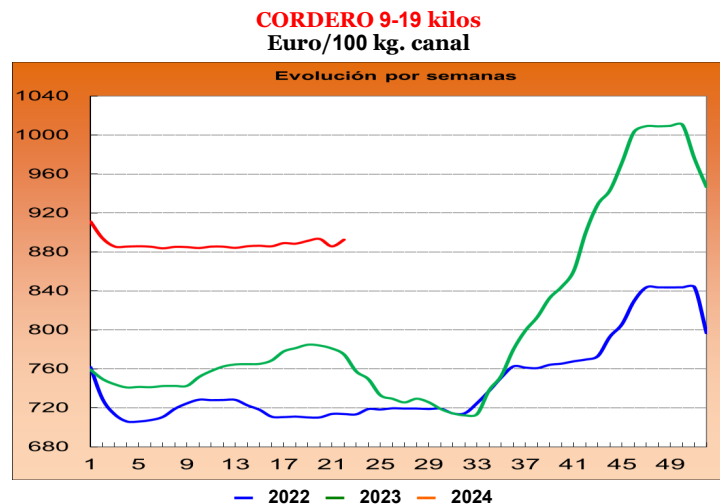
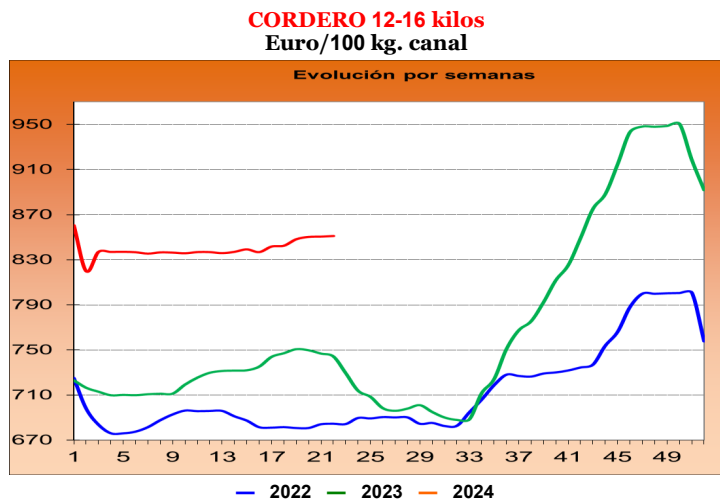
## CONJUNTO BOVINO VIVO (▼):

Cambio de tendencia en el caso de los animales vivos, de forma moderada (-0,67 %). No ocurre igual en el caso de la variación interanual, de signo positivo, aunque de menor intensidad que la del mes precedente (0,31 %).



## CANALES DE CORDERO (▲):

Como se aprecia en el siguiente gráfico, el precio medio del cordero prorroga su crecimiento a lo largo del mes de mayo, con mayor fuerza (1 % como variación media de las diferentes clasificaciones) que el anterior mes, principalmente debido al incremento de los corderos pesados (2,21 %). Si se compara el precio de este año con el del pasado 2023, para el mes de mayo, continúa en positivo, con una magnitud similar (13,43 %).



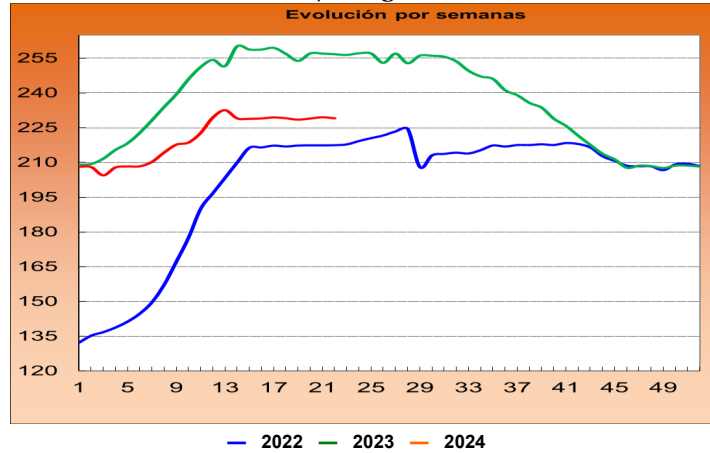


## PRECIOS SECTOR GANADERO - MAYO (...continuación)

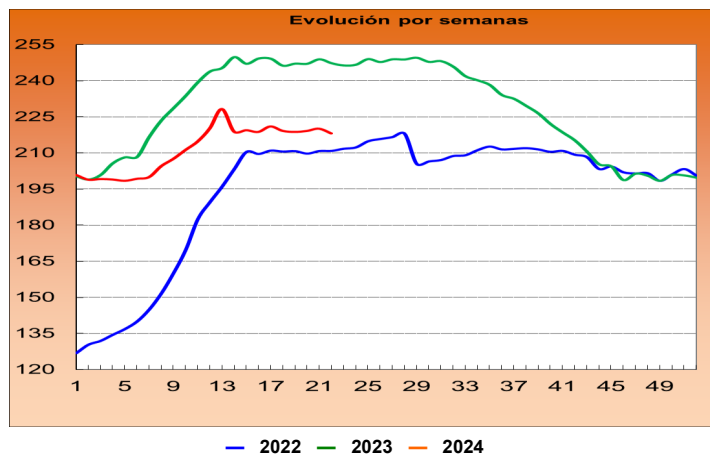
### CANALES DE PORCINO CAPA BLANCA (▼):

Inversión de tendencia, rozando la estabilidad, en las cotizaciones medias del porcino de capa blanca, cuya tendencia venía anunciando la citada estabilidad (el precio promedio de las distintas clasificaciones es de -0,11 %). Los precios de 2024 continúan situándose claramente por debajo de los de 2023, y lo hacen con una fuerza similar (variación media: -10,55 %).

**PORCINO >60 % contenido magro (Clase S)**  
Euro/100 kg. canal



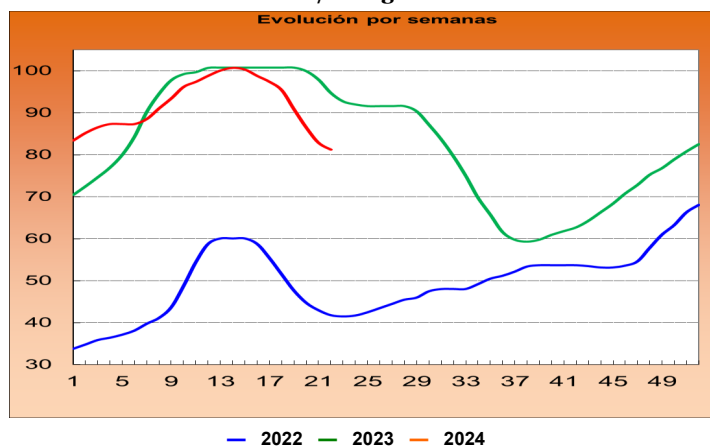
**PORCINO 60-55 % contenido magro (Clase E)**  
Euro/100 kg. canal



### LECHÓN BASE 20 kg (▼)

Siguiendo la estela del porcino de capa blanca, el lechón prolonga la caída iniciada el mes anterior de forma destacada, registrando un precio medio de carácter negativo (-12,04 %). Lo mismo ocurre con este valor si se le compara con el de mayo de 2023, que amplía su distancia con el registrado anteriormente (-12,51 %).

**LECHÓN BASE 20 kg.**  
Euro/100 kg. canal

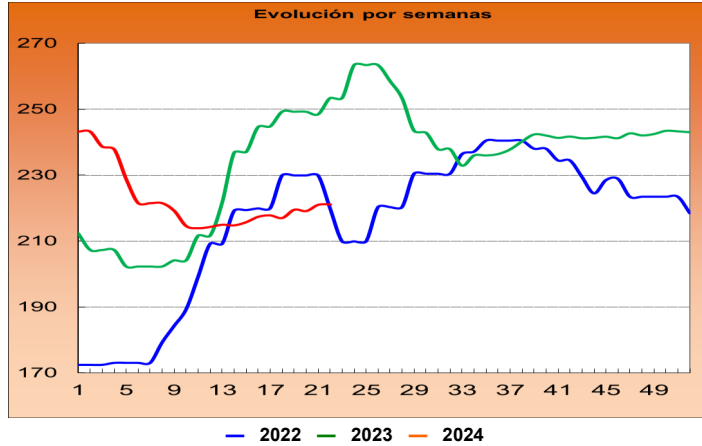




**CANALES DE POLLO (▲):**

Continúa la escalada en el precio medio de las canales de pollo, iniciada el mes anterior y a un ritmo superior (pollo P90: 1,45 %). Aun así, la diferencia, de índole negativa, registrada este año en relación a la registrada en estas mismas fechas del año anterior, sigue siendo apreciable (-11,85 %), coincidiendo, asimismo, prácticamente, como muestra el gráfico siguiente, el precio anotado durante la semana 22 con el registrado para esa misma semana del año 2022.

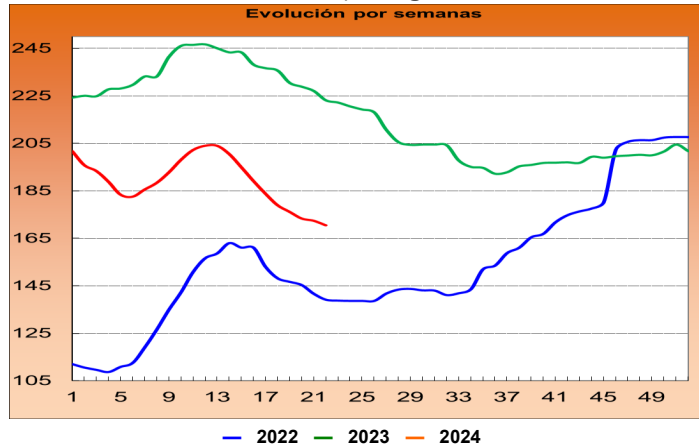
**POLLO CANALES P90**  
Euro/100 kg. canal



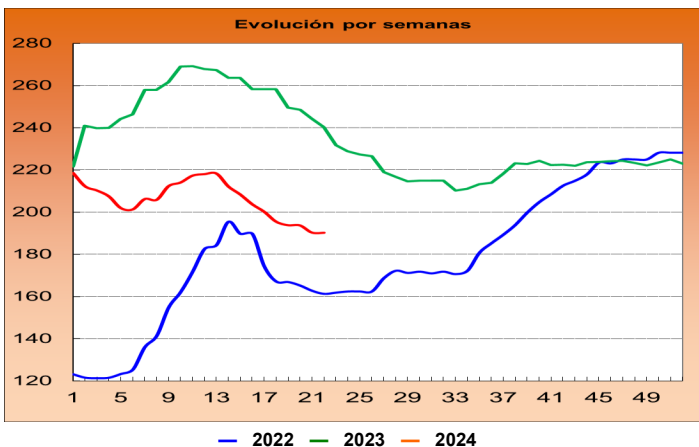
**HUEVOS (▼):**

Segundo mes de bajadas en el avícola de puesta, donde se acentúa la intensidad de las mismas: huevos tipo jaula (-9,28 %), tipo suelo (-6,48 %) y tipo campero (-4,73 %). En cuanto a las tasas de variación de mayo 2024/mayo 2023, los descensos se hacen más prominentes (excepto en el caso de los huevos camperos): huevos tipo jaula (-24,39 %), tipo suelo (-22,94 %) y tipo campero (-14,5 %).

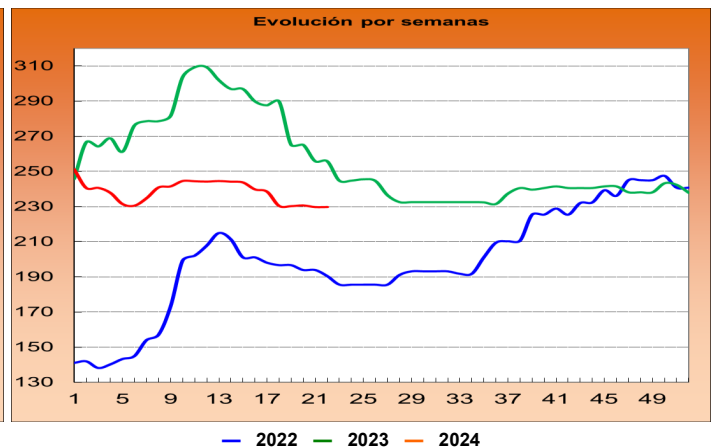
**HUEVOS TIPO JAULA. Media Clases L y M**  
Euro/100 kg.



**HUEVOS TIPO SUELO. Media Clases L y M**  
Euro/100 kg.



**HUEVOS TIPO CAMPERO. Media Clases L y M**  
Euro/100 kg.



Ganadería

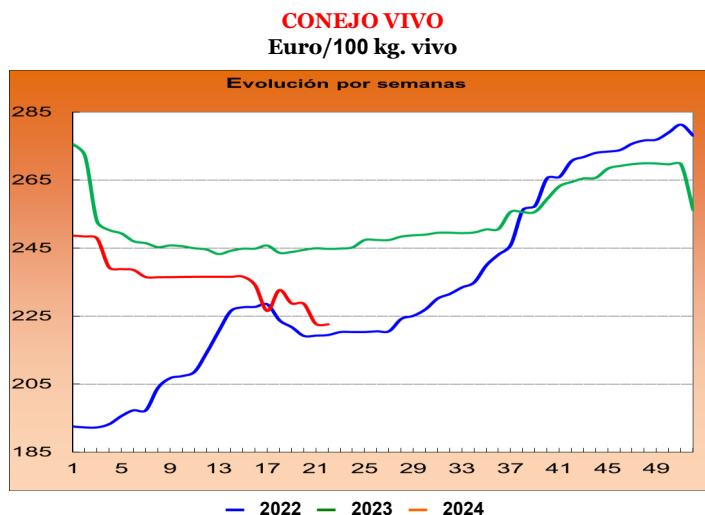




## PRECIOS SECTOR GANADERO - MAYO (...continuación)

### CONEJO VIVO DE GRANJA (▼):

Tendencias bajistas para el precio medio del conejo vivo de granja, también durante el mes de mayo, pero con prácticamente el doble de intensidad (-2,72 %) que la registrada en abril. Aunque no al doble, sí que aumenta de forma apreciable la diferencia registrada en mayo de 2024 respecto de la de mayo de 2023, igualmente de signo negativo (-7,02 %).



Ganadería

### LÁCTEOS (▼ ▲):

Sigue bajando el **suero de leche en polvo** (-13,51 %) y sigue subiendo la **mantequilla sin sal** (8,66 %), cumpliendo un cuatrimestre ambas tendencias en sendos productos. En el caso de las variaciones interanuales, el suero de leche en polvo anota precios bajistas (-1,56 %) y la mantequilla sin sal, alcistas y de forma también más prominente (16,46 %).

El precio medio mensual de la **leche de vaca (fuente: INFOLAC)** registrado en marzo prorroga su tendencia negativa (▼) y dobla su intensidad, dentro de la moderación (-0,78 %). La variación interanual también prolonga su signo y prácticamente su intensidad durante el mes de marzo (-14,12 %).

### MIEL Y POLEN (▲):

Apreciación de los productos apícolas en marzo. En el caso de la **miel**: a granel, de forma más discreta (0,24 %), pero envasada, más intensamente (1,40 %). Variaciones anuales también en clave de apreciación: miel multifloral a granel (0,41 %), que invierte, además, su tendencia, y miel multifloral envasada (17,65 %).

En lo referente al **polen**, ambos de forma moderada: a granel (0,35 %) y envasado (0,45 %). Por el contrario, llaman la atención las diferencias interanuales, de carácter positivo, especialmente en el polen a granel (85,45 %), pero también en el envasado (62,12 %).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/default.aspx>  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales/>  
<https://datacomex.comercio.es/>

## 4.3 COYUNTURA AGRARIA



### PRECIOS MIEL - CAMPAÑA 2023/2024

#### Miel

Dentro de un contexto de tendencias alcistas casi generalizadas en el sector apícola, en lo referente a, primeramente, las **MIELES A GRANEL**, la *miel de mielada* inicia sin variaciones la campaña, arrojando movimientos mínimos los meses de abril a octubre (de 4,18 €/Kg llega a caer un máximo de 9 céntimos, para luego prácticamente recuperarlos, siendo el precio medio de octubre de 4,15 €/Kg), para después registrar una caída que se mantendrá hasta el final de la campaña, anotando una cotización constante de 3,99 €/Kg. En consecuencia, la *miel de mielada* a granel experimenta una variación del -4,62 % desde el inicio hasta el final de la campaña. En segunda instancia, en la miel variedad *multiflora* se aprecia una tendencia similar, aunque no idéntica, con el producto anterior, pues inicia la campaña prácticamente sin variaciones durante los primeros meses, para alternar, durante los meses de julio a enero, meses de subidas y meses de bajadas, alcanzando en julio el precio máximo de la campaña (3,58 €/Kg, distante al pico máximo de la campaña anterior, de 3,93 €/Kg); los últimos meses de campaña vuelven a ser estables, terminando en prácticamente el mismo valor que la anterior campaña (3,42 €/Kg). En cuanto a la variación registrada, si comparamos el último y el primer mes de esta campaña, se sitúa en -1,32 %. Así, estos dos productos son los únicos productos apícolas en escapar a las citadas tendencias alcistas.

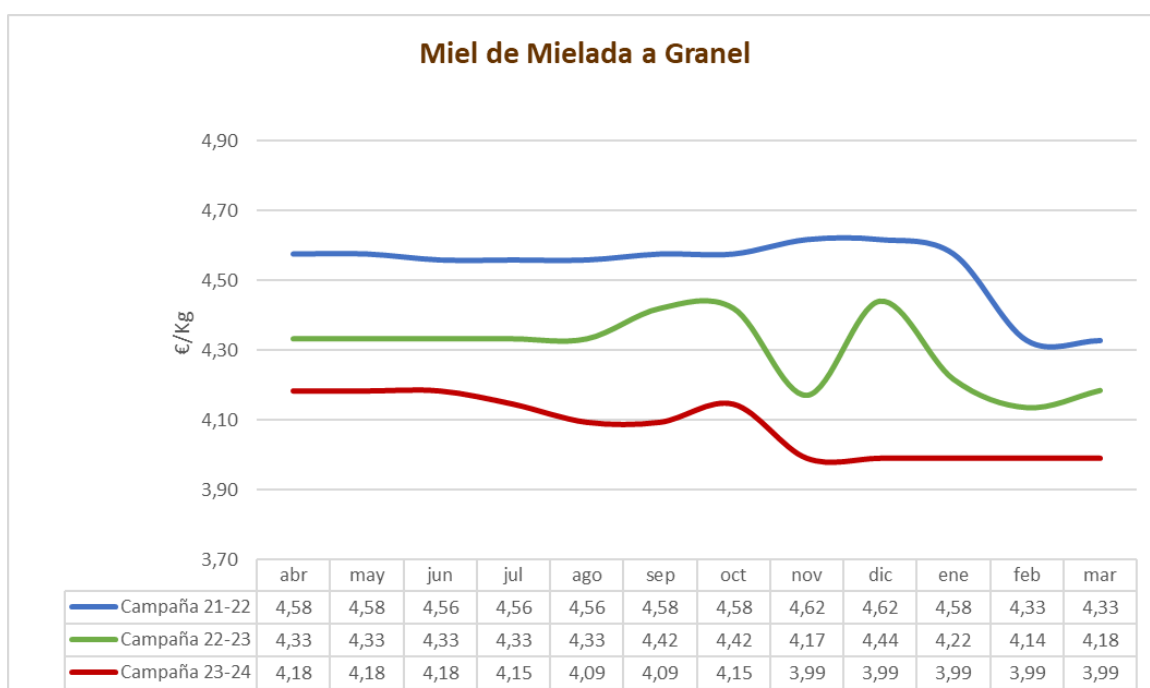
Por otro lado, en lo referente a las **MIELES ENVASADAS**, la estabilidad de la *miel de mielada* es superior a la de su formato a granel, ya que el único cambio, que es un incremento, se produce ya cerca del final de la campaña, en el mes de enero (7,51 €/Kg), permaneciendo sin cambios por más de un año (desde septiembre de 2022), y cerrando la campaña con esa misma cotización. Sin embargo, ese puntual incremento no ha sido baladí, pues supone una diferencia del 7,40 % respecto al precio registrado al inicio de la campaña. Finalmente, la *miel multiflora* envasada experimenta tendencias cambiantes esta campaña según el mes, pero siguiendo un paulatino ascenso según avanza la misma, especialmente al final, que es donde registra los máximos en términos de cotización (7,09 €/Kg en enero es la máxima cotización, casi idéntica a la última, en marzo, de 7,09 €/Kg).

En las gráficas siguientes, que corresponden a las tres últimas campañas de estos cuatro productos, donde se puede observar, por un lado, la estabilidad registrada en las mieles a granel, que cierran la campaña incluso a un precio inferior al de campañas previas, pero, por otro lado, la tendencia alcista de estos mismos tipos de miel, pero en su formato envasado, terminando ambos esta campaña claramente por encima de las dos anteriores.

Se muestran a continuación los detalles de las citadas gráficas:

Ganadería

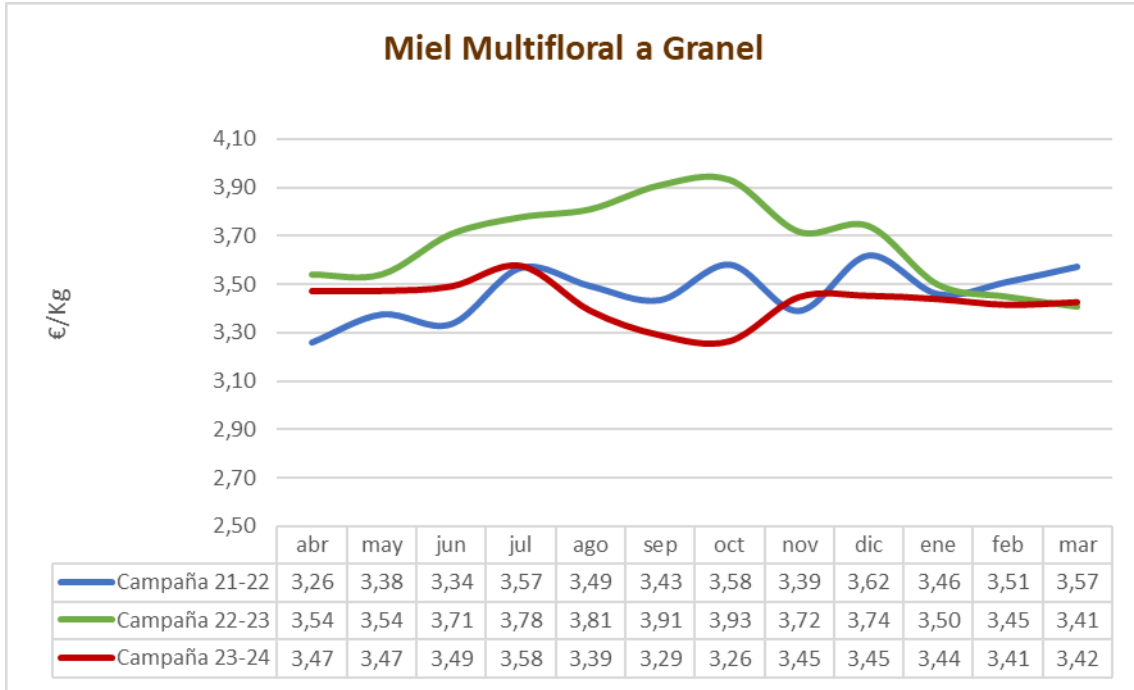
#### Evolución precios MIEL A GRANEL (Últimas tres campañas, incluyendo la campaña 2023/2024). Euro/kg



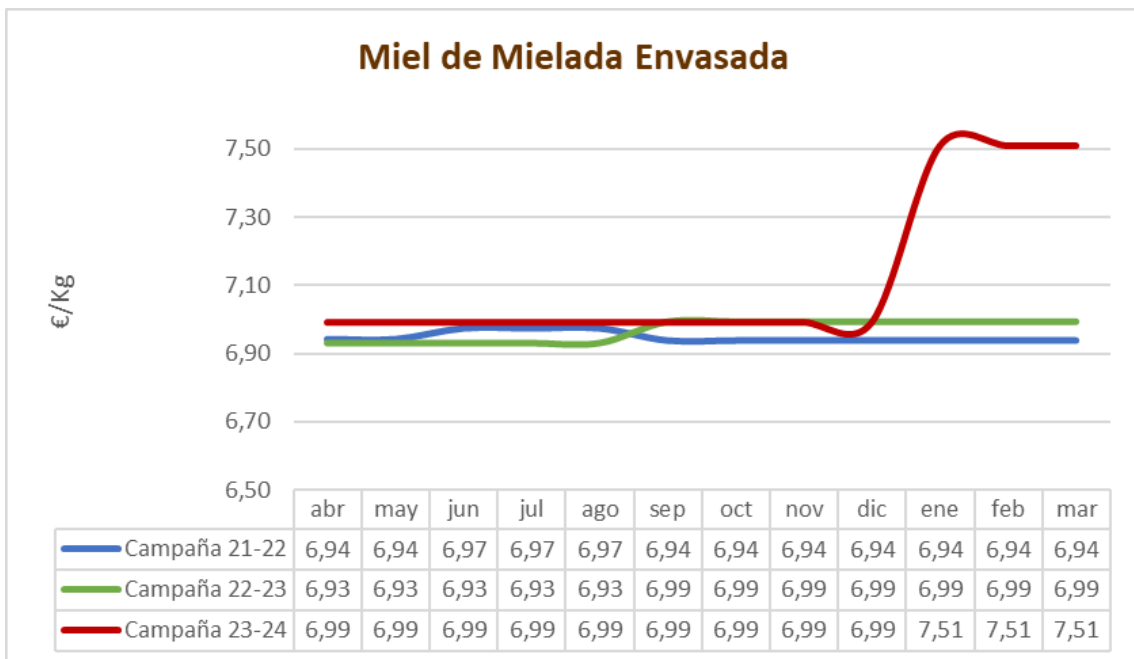


## MIEL - CAMPAÑA 2023/2024 (...continuación)

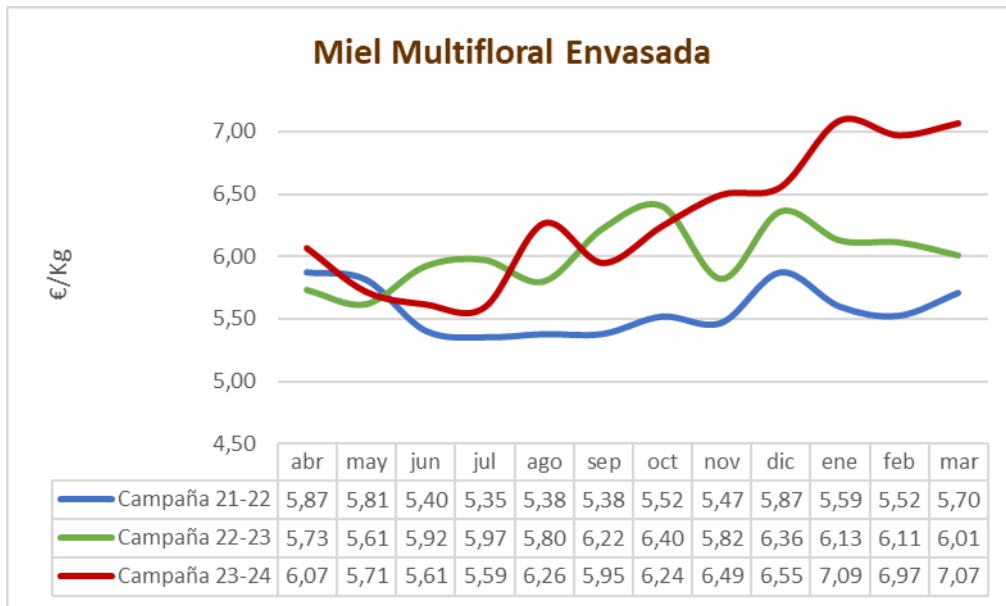
Ganadería



### Evolución precios MIEL ENVASADA (Últimas tres campañas, incluyendo la campaña 2023/2024). Euro/kg



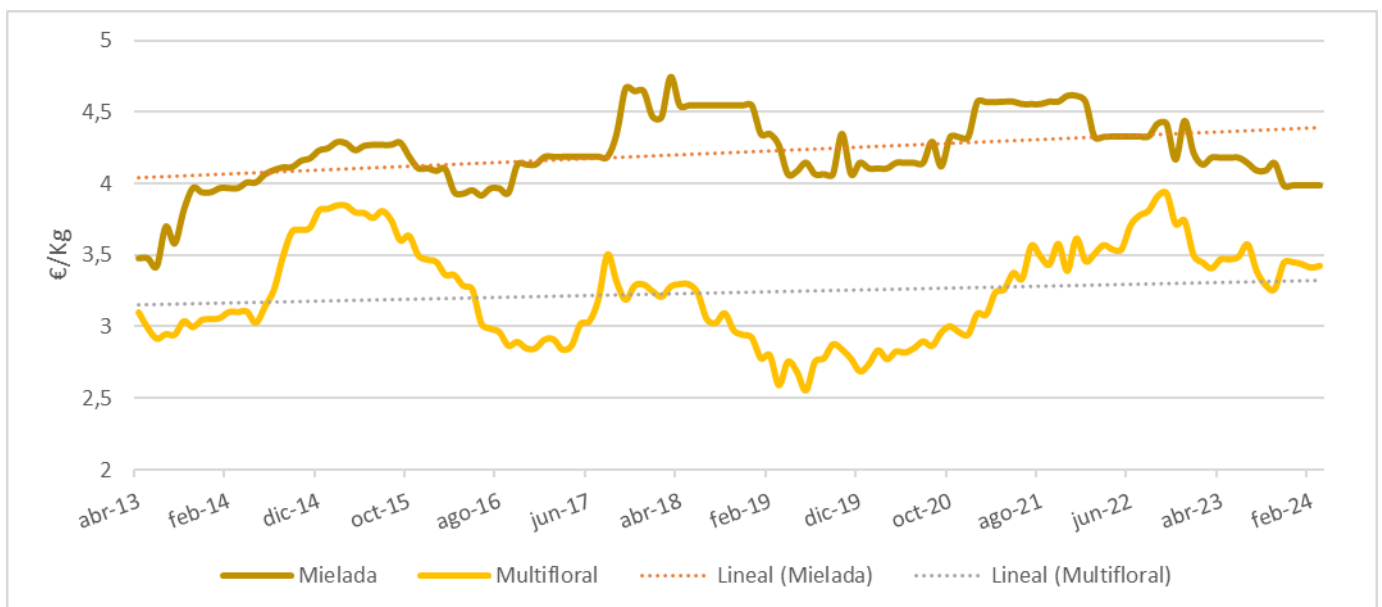




En cuanto a datos históricos se refiere, el siguiente gráfico recoge los precios de las MIELES A GRANEL desde la campaña 2013/2014, donde se puede constatar que, tanto para la miel de mielada como para la miel variedad multifloral, la última campaña se traduce en un ligero aplanamiento de la curva de tendencia, especialmente en la primera, ya que la segunda apenas ha variado en esta citada campaña. Se encadenan así, tres y dos campañas, respectivamente, que cierran con precios a la baja en este formato de mieles.

Ganadería

### Evolución precios MIEL A GRANEL (Abril 2013- Marzo 2024). Euro/kg

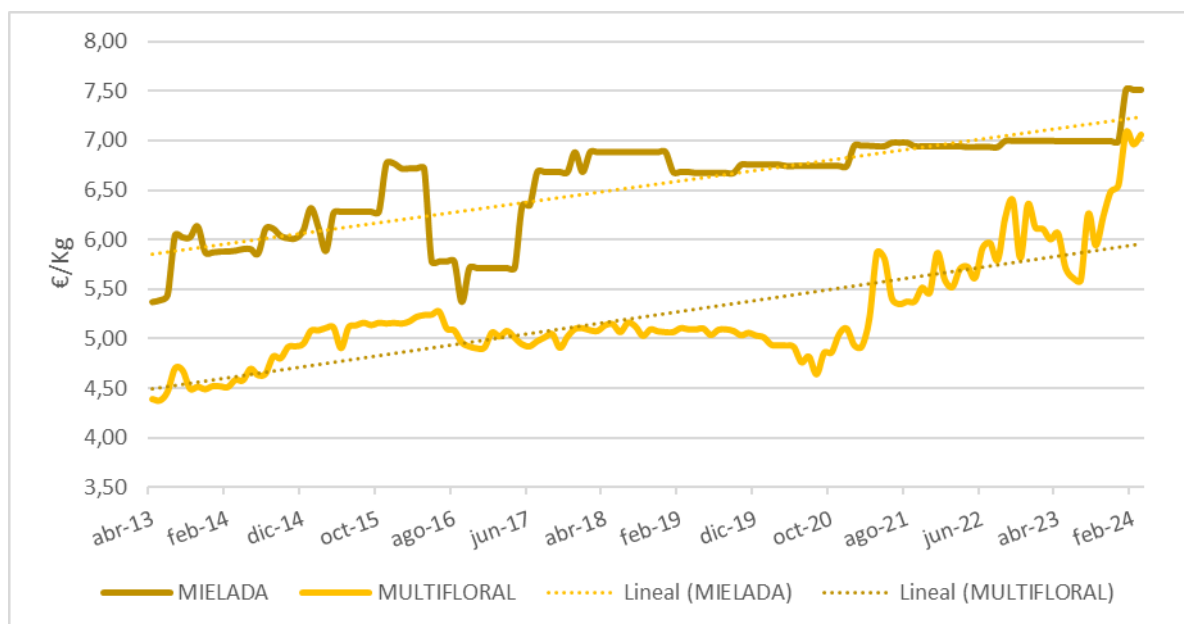




## MIEL - CAMPAÑA 2023/2024 (...continuación)

El caso de las MIELES ENVASADAS, en lo que respecta a sus tendencias acumuladas, también desde la campaña 2013/2014 hasta la recién finalizada, difiere del de las anteriores, pues si bien en ambas la subida de la recién cerrada campaña 2023/2024 ha sido destacada, en el caso de la miel de mielada queda registrada la mayor subida desde mayo de 2017, registrada esta última en un contexto de revalorización de su precio tras una abrupta caída en mayo del año anterior. De otro lado, la variedad multifloral registra la mayor subida de la serie histórica, situándose lejos de la acaecida entre febrero y abril de 2021 (que fue, en valores absolutos, de 0,95 €/Kg, siendo la registrada en marzo de 2024 respecto de mayo de 2023 de 1,35 €/Kg). Esto se traduce, en ambos casos, en una curva de tendencia que se acentúa, especialmente en el caso de la miel multifloral envasada.

### Evolución precios MIEL ENVASADA (Abril 2013- Marzo 2024). Euro/kg



Ganadería

## Polen

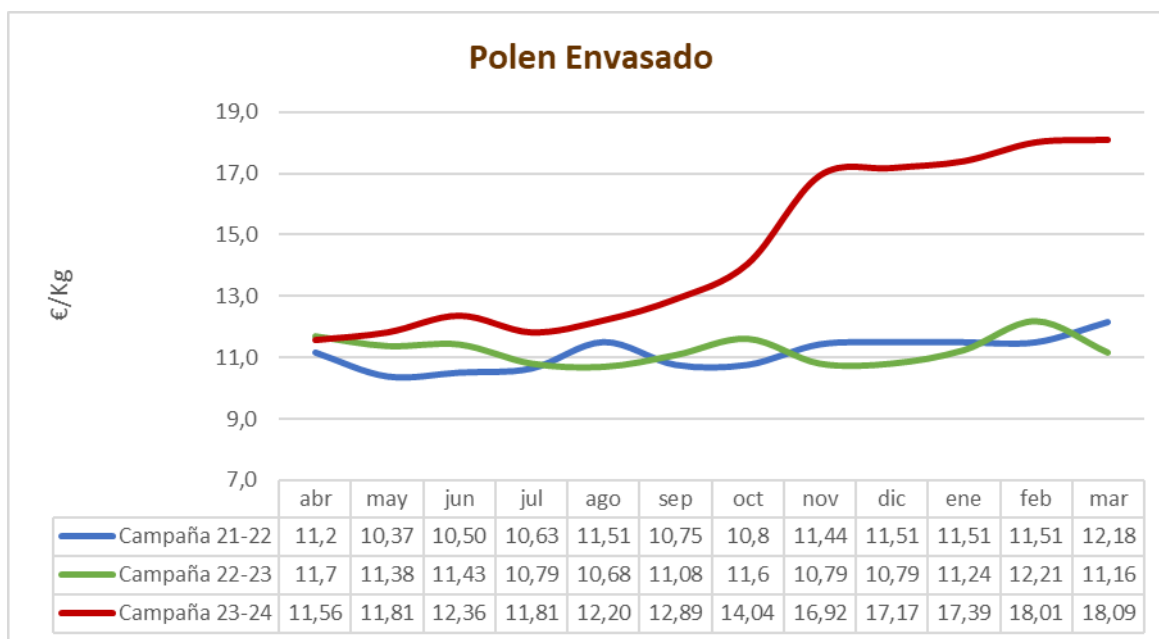
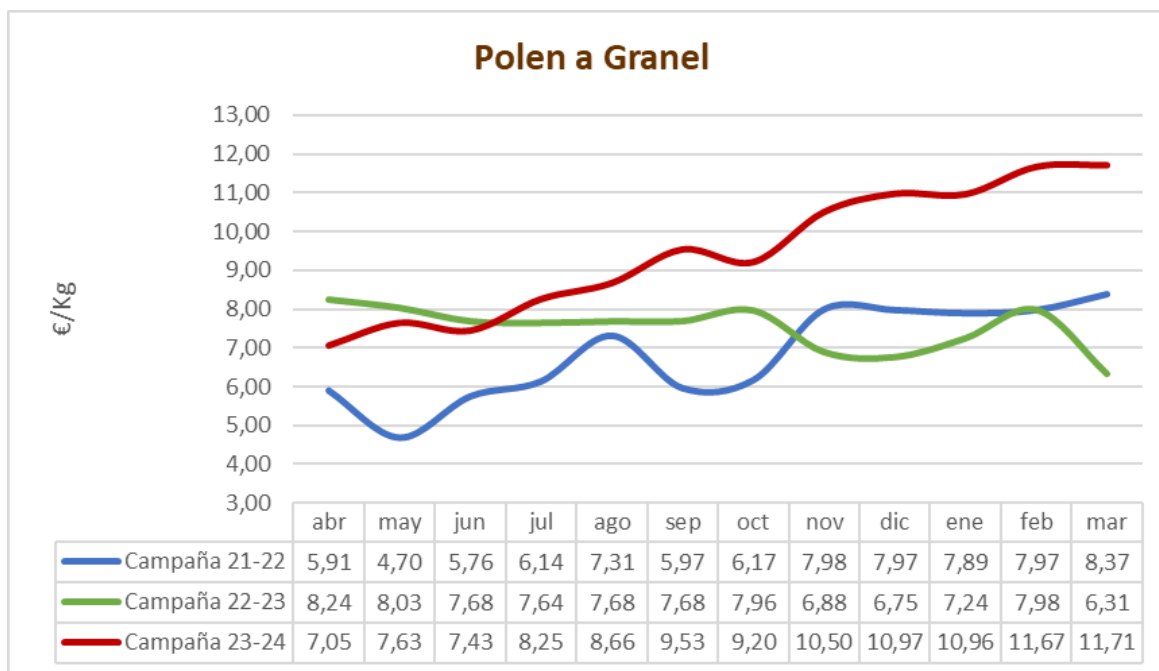
Desde prácticamente el inicio de la campaña 2023/2024, el precio medio del POLEN A GRANEL va ascendiendo de forma destacada, salvo contadas excepciones (junio, con una leve bajada, y enero, donde el precio prácticamente se mantiene). La subida más pronunciada se produce en el mes de noviembre (subida de 1,29 € respecto al mes anterior), y el precio máximo, como no podía ser de otra manera, se alcanza al cierre de la campaña (marzo: 11,71 €/Kg). En consecuencia, la diferencia entre el último y el primer precio registrados asciende para esta campaña al 66,18 %. Las subidas en el POLEN ENVASADO son más comedidas (registrando incluso una bajada en el mes de julio) hasta llegar a los meses de octubre y noviembre, donde este producto apícola anota unos incrementos de 1,15 € y 2,88 € respectivamente, variaciones máximas de la campaña. Como ocurría en el polen a granel, la campaña termina con las mayores cotizaciones, confluyendo la cotización más alta con el final de la misma: 18,09 €/Kg, y traducándose este resultado en una variación respecto del inicio de la misma similar a la del polen a granel (56,50 %).

En los dos siguientes gráficos se muestra la citada evolución alcista de las campañas de ambas presentaciones del polen: granel y envasado, respectivamente. En ellas, se aprecian los ya descritos incrementos, de forma relativamente paulatina en el polen a granel, pero más abrupta en el polen envasado, así como la diferencia de esta campaña con las dos últimas, cuyas líneas quedan claramente por debajo, especialmente al término de la última campaña finalizada.



## MIEL - CAMPAÑA 2023/2024 (...continuación)

Evolución precios POLEN  
(Últimas tres campañas, incluyendo la campaña 2023/2024). Euro/kg



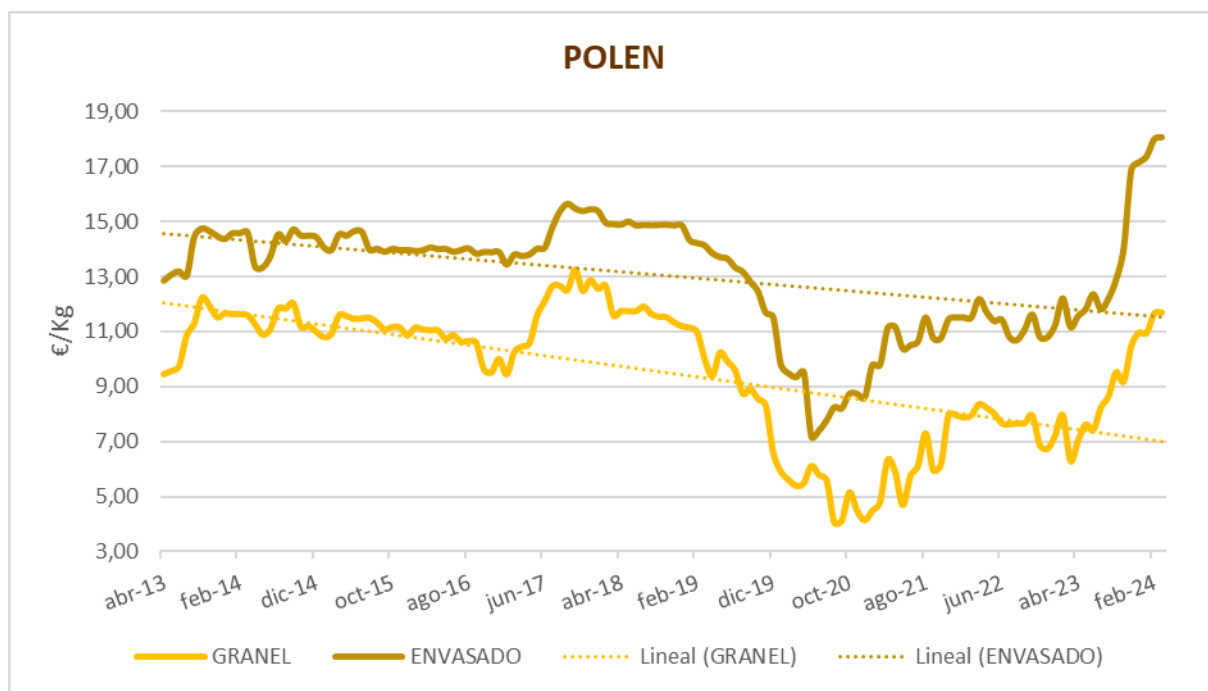
Ganadería



## MIEL - CAMPAÑA 2023/2024 (...continuación)

Se muestra a continuación el gráfico que contiene la información histórica de los precios de ambos tipos de polen (desde abril de 2013), donde pueden apreciarse ambas curvas de tendencia negativa, puesto que, tras la caída acaecida durante la campaña 2019-2020, la recuperación ha sido paulatina. No obstante, puede observarse cómo, en el caso de la miel a granel, se han registrado cotizaciones similares a las de campañas anteriores, como la campaña 2013-2014, la primera con datos que recoge el gráfico, si bien no se ha alcanzado un pico máximo (que sigue situándose en octubre de 2017, con un precio de 13,26 €/Kg), lo que sí ocurre en el caso de la miel envasada, que no solo recupera los precios de campañas anteriores, sino que registra, al cierre de campaña, la cotización máxima de la que se poseen datos hasta la fecha (18,09 €/Kg, como se ha reflejado anteriormente).

### Evolución precios POLEN (Abril 2013- Marzo 2024). Euro/kg



### Evolución precios MIEL. Campaña 2023/2024 (euros/kg)

TIPOS DE MIEL Variedad y presentación	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
Miel Multifloral a Granel	3,47	3,47	3,49	3,58	3,39	3,29	3,26	3,45	3,45	3,44	3,41	3,42
Miel Mielada a Granel	4,18	4,18	4,18	4,15	4,09	4,09	4,15	3,99	3,99	3,99	3,99	3,99
Miel Multifloral Envasada	6,07	5,71	5,61	5,59	6,26	5,95	6,24	6,49	6,55	7,09	6,97	7,07
Miel Mielada Envasada	6,99	6,99	6,99	6,99	6,99	6,99	6,99	6,99	6,99	7,51	7,51	7,51

### Evolución precios MIEL MONOFLORAL. Campaña 2023/2024 (euros/kg)

TIPOS DE MIEL	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
Miel Azahar a Granel	4,41	4,41	4,40	4,29	4,35	4,33	4,29	4,34	4,26	4,22	4,22	4,41
Miel Eucalipto a Granel	3,98	3,91	3,82	3,91	3,85	4,14	4,25	4,17	4,20	4,08	4,08	3,98
Miel Romero a Granel	5,16	5,16	5,06	5,11	5,00	5,20	4,83	5,19	5,19	5,33	5,51	5,16
Miel Azahar Envasada	7,00	7,05	7,06	7,02	7,01	7,04	7,10	7,13	7,61	7,55	7,55	7,00
Miel Eucalipto Envasada	7,13	7,02	7,36	7,19	7,03	7,09	7,14	7,18	7,70	7,63	7,63	7,13
Miel Romero Envasada	7,04	6,98	7,01	6,83	6,93	7,11	7,19	7,51	7,35	7,38	7,54	7,04



## Evolución precios POLEN. Campaña 2023/2024 (euros/kg)

TIPOS DE POLEN	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
Polen a Granel	7,05	7,63	7,43	8,25	8,66	9,53	9,20	10,50	10,97	10,96	11,67	11,71
Polen Envasado	11,56	11,81	12,36	11,81	12,20	12,89	14,04	16,92	17,17	17,39	18,01	18,09

### Metodología y Reglamentación

El precio de la *miel a granel* es la referida a la posición comercial de venta a la industria o mayorista y el precio de la *miel envasada* es definido como precio de venta de miel envasada al minorista. El “Código Alimentario” clasifica las mieles en tres grandes grupos:

- Miel multifloral (son aquellas que proceden de una flora variada que hacen imposible identificar su procedencia exacta);
- Miel monofloral o unifloral (proviene principalmente de una especie vegetal determinada y poseen características organolépticas específicas fáciles de definir) y;
- Miel de mielada (obtenida a partir de secreciones azucaradas de las partes vivas de las plantas o que se encuentran sobre ellas).

Las campañas de producción de miel se establecen desde el mes de abril de un año al mes de marzo del año siguiente.

La *legislación comunitaria* en la que se basa la realización de los precios medios mensuales nacionales de la miel es:

- Directiva 2014/63/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014  
<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32014L0063&from=ES>
- Reglamento (CE) nº 1308/2013 del Parlamento y del Consejo de 17 de diciembre de 2013  
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:347:0671:0854:es:PDF>
- Directiva 2001/110/CE del Consejo de 20 de diciembre de 2001  
<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32001L0110&from=ES>
- Reglamento Delegado (UE) 2015/1366 de la Comisión de 11 de mayo de 2015 por el que se completa el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las ayudas al sector de la apicultura  
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32015R1366&rid=1>
- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1368 de la Comisión, de 6 de agosto de 2015, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las ayudas al sector de la apicultura  
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32015R1368&from=ES>

### INTERESANTE

- Intervención Sectorial Apícola en el Marco del Plan Estratégico de la PAC (2023-2027). RD906/2022, de 25 de octubre. BOE  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-17476](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-17476)
- Anuario de Estadísticas. MAPA  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx>
- Producción y Mercados Ganaderos. Sector Apícola. MAPA  
<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/sectores-ganaderos/apicola/>
- Comisión Europea: Miel  
[https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/animals-and-animal-products/animal-products/honey\\_es](https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/animals-and-animal-products/animal-products/honey_es)

Fuente: Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística





## 4.4 SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

### SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

Las principales producciones ganaderas y acuícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 15 líneas de seguro que contempla el **45º Plan de Seguros Agrarios Combinados** (12 líneas para ganadería y 3 para acuicultura). La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan.

El 1 de junio se abrió el periodo de suscripción de buena parte de las líneas ganaderas y acuícolas. En concreto, la de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción, explotación de ganado vacuno de cebo, ganado vacuno de lidia, ganado ovino y caprino, ganado equino, las de ganado aviar tanto de puesta como de carne, ganado porcino, la tarifa general ganadera, y en las acuícolas, la de acuicultura continental y la de acuicultura marina. También se abrió la suscripción del seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2023, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas ganaderas para el ejercicio 2024, contratadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 22 de junio de 2024.

Ganadería

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2023 (1 de enero a 31 de diciembre de 2023)					EJERCICIO 2024 (1 de enero a 22 de junio de 2024) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
ACUICULTURA	15	0	39.781.826,26	2.165.052,37	435.279,37	22	0	9.379.676,00	185.867,67	30.826,00
VACUNO	13.220	1.725.254	2.089.670.366,39	86.179.090,05	34.175.964,06	7.531	894.052	1.149.964.312,73	47.561.160,10	20.571.614,80
OVINO CAPRINO	2.659	1.451.293	136.644.088,35	1.011.262,70	377.533,94	1.649	889.957	82.903.670,18	621.812,50	257.192,85
PORCINO	286	743.574	104.776.231,42	343.945,29	99.690,07	131	213.410	38.777.827,60	195.740,23	61.906,17
AVICULTURA	1.895	160.771.739	690.708.120,26	5.816.178,06	1.846.152,04	1.252	124.875.945	444.909.214,83	4.136.667,64	1.524.853,76
EQUINO	421	10.908	7.467.479,66	330.039,35	105.190,90	256	6.769	5.538.633,95	239.419,73	87.416,42
TARIFA GENERAL GANADERA	38	621.492	3.571.011,38	70.748,16	22.481,77	19	268.976	2.127.160,04	44.847,96	17.388,86
PASTOS	2.072	888.794	71.415.269,00	13.333.258,21	5.861.172,30	3	327	125.388,00	21.351,56	10.329,52
APICULTURA	282	0	22.105.565,80	313.854,52	99.037,21	0	0	0,00	0,00	0,00
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	132.894	251.779.494	1.116.229.686,05	113.262.034,22	25.301.364,48	83.777	127.776.000	687.772.120,18	69.992.551,12	15.333.016,76
<b>TOTAL LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>	<b>153.782</b>	<b>417.992.548</b>	<b>4.282.369.644,57</b>	<b>222.825.462,93</b>	<b>68.323.866,14</b>	<b>94.640</b>	<b>254.925.436</b>	<b>2.421.498.003,51</b>	<b>122.999.418,51</b>	<b>37.894.545,14</b>

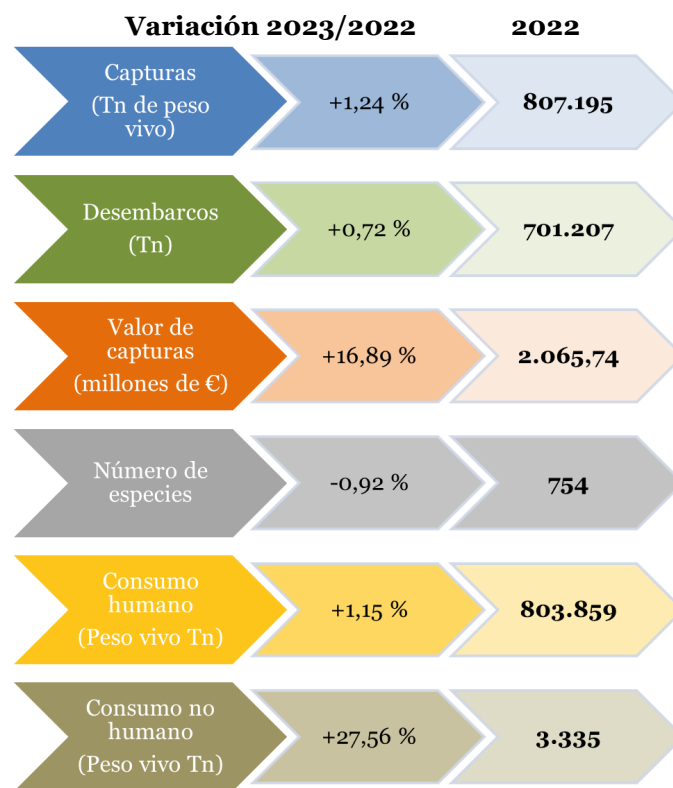
Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA ([www.enesa.es](http://www.enesa.es)) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

# 5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS



## 5.1 CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2022

En 2022, el total de capturas de la flota pesquera española alcanzó la cifra de 807.195 t de peso vivo, 701.207 t de peso desembarcado y un valor total de 2.065,74 millones de euros, lo que supone respecto al año 2021, un incremento del 1,24 % del volumen de capturas, un incremento del 0,72 % del peso desembarcado y un incremento del 16,89 % del valor total. La principal zona en la que se llevaron a cabo estas capturas fue el Atlántico Norte, con el 74,13 % del volumen total de capturas y el 75,74 % del valor. Por otro lado, los principales puertos de desembarque (teniendo en cuenta exclusivamente los desembarcos técnicos, pero no el lugar geográfico donde se realiza la primera venta de la mercancía desembarcada) fueron el de Victoria (Seychelles) y el puerto de Montevideo (Uruguay), mientras que, a nivel nacional, fueron el puerto de Vigo y el puerto de La Coruña. En cuanto al destino de los productos capturados y desembarcados, el consumo humano fue el principal, con un 99,59 % del total del peso vivo y el 99,90 % del valor. Finalmente, cabe señalar la diversidad de las capturas, con un total de 754 especies, cifra similar a la del año precedente.



Pesca y Acuicultura

### Principales resultados e indicadores de las estadísticas de capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2022

Según las “Estadísticas de capturas y desembarcos de pesca marítima” que elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2022 el **peso vivo** del total de las capturas alcanzó 807.195 toneladas (t), lo que supuso un incremento del 0,72 % con respecto al año 2021, cuando el peso vivo de las capturas fue de 797.342 t.

El **valor** de estas capturas en 2022 ascendió a 2.065,74 millones de €, un 16,89 % más que en el año 2021, en el que alcanzó los 1.767,19 millones de €.

El **peso desembarcado** en 2022 por los buques pesqueros españoles fue de 701.207 t, lo que supone un incremento del 0,59% con respecto a 2021, en el que fue de 696.164 t.

En 2022 se capturaron un total de 754 **especies** distintas, cifra muy similar al año anterior, predominando el grupo de los peces, seguido de los moluscos, de los crustáceos, y de otros (categoría en la que se incluyen las plantas acuáticas, principalmente, y otras especies animales no incluidas en los anteriores grupos).

807,20 mil    701,21 mil    2,07 mill.    754

Peso Vivo en Toneladas

Peso Desembarcado en Toneladas

Valor en Miles de Euros

Número de Especies





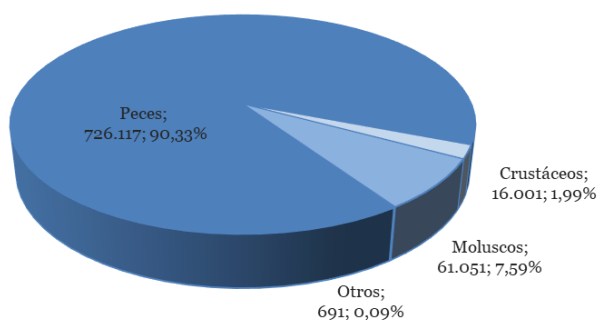
## CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2022 (...continuación)

### Detalle de las capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2022

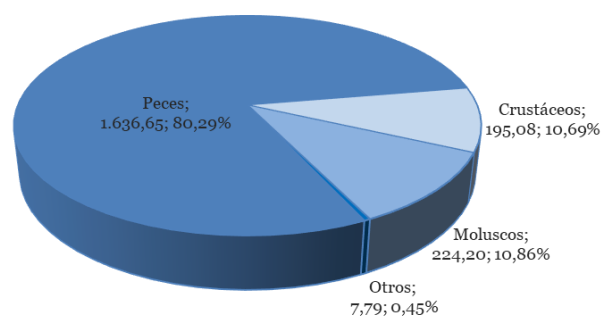
#### • Principales especies capturadas

En 2022, la mayoría de las capturas llevadas a cabo por los buques de la flota pesquera española pertenecieron al grupo taxonómico de los peces, con 726.117 t que supusieron el 90,33 % del total de las capturas y un valor de 1.636,65 millones de euros, el 80,29 % del valor total. Le siguieron en importancia los moluscos, con 61.051 t (7,59 % del total de capturas) y un valor de 224,20 millones de euros (10,86 % del valor total) y los crustáceos, con 16.001 t (1,99 % del total de las capturas) y 195,08 millones de euros (10,69 % del valor total). Finalmente, la categoría de “otros” (representada principalmente por las plantas acuáticas), con 691 t (0,09 % del total de las capturas) y 7,79 millones de euros (0,45 % del valor total).

Grupo de especies capturadas para consumo humano según su peso vivo (Tn) en 2022



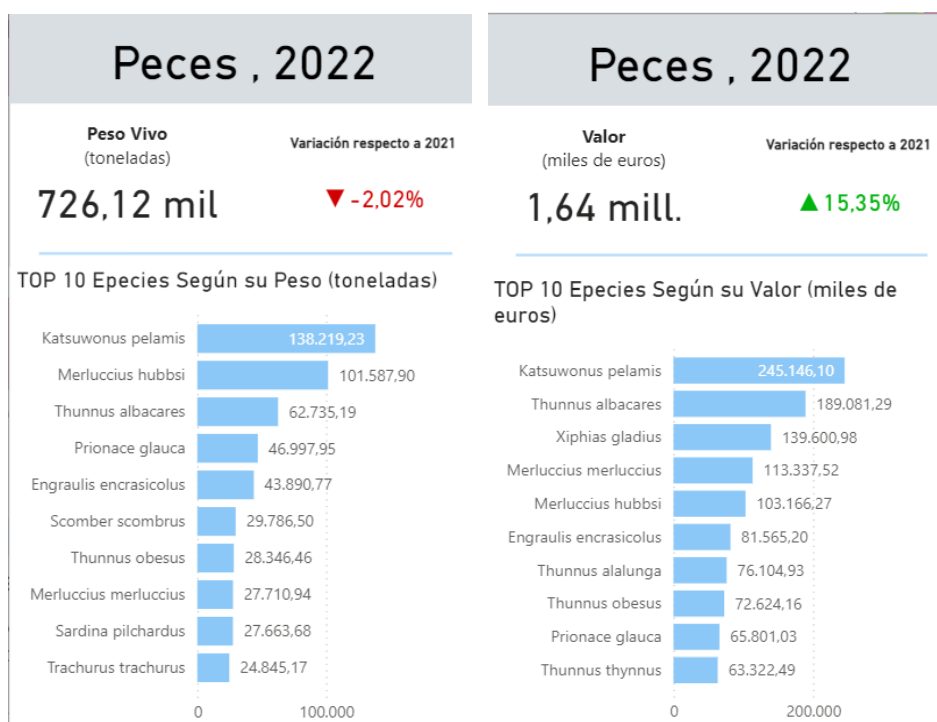
Grupo de especies capturadas para consumo humano según su valor (millones de €) en 2022



En relación a los **peces**, 5 especies acumularon más de la mitad (el 54,18 %) del total de capturas de peces en peso vivo en 2022. Estas fueron *Katsuwonus pelamis* (listado), con 138.219 t, seguido de *Merluccius hubbsi* (merluza argentina), con 101.588 t, *Thunnus albacares* (rabil) con 62.735 t, *Prionace glauca* (tiburón azul) con 46.998 t y *Engraulis encrasicolus* (boquerón) con 43.891 t.

En cuanto al valor económico de este grupo, la especie que más valor acumuló fue también el *Katsuwonus pelamis* (listado), con 245,14 millones de euros, seguida de *Thunnus albacares* (rabil) con 189,08 millones de euros, *Xiphias gladius* (pez espada), con 139,60 millones de euros, *Merluccius merluccius* (merluza europea), con 113,34 millones de euros y *Merluccius hubbsi* (merluza argentina), con 103,17 millones de euros. Estas 5 especies acumularon el 48,67 % del valor total de los peces capturados.

#### Peces por peso vivo (t) y valor (miles de €)





## CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2022 (...continuación)



Atendiendo al grupo de los **moluscos**, 3 especies acumularon en 2022 el 70,55 % del peso vivo de estas capturas: en primer lugar, se encuentra la especie *Illex argentinus* (pota argentina) con 26.120 t, seguido de *Illex illecebrosus* (pota norteña) con 10.833 t y el *Octopus vulgaris* (pulpo común) con 6.121 t.

Con respecto al valor económico, tres especies acumularon más de la mitad del valor total de las capturas de moluscos (el 55,39 %), las cuales fueron, en primer lugar, *Illex argentinus* (pota argentina) con 58,46 millones de euros, seguida de *Octopus vulgaris* (pulpo común) con 49,46 millones de euros y de *Illex illecebrosus* (pota norteña) con 16,24 millones de euros.

### Moluscos por peso vivo (t) y valor (miles de €)



En cuanto a los **crustáceos**, 3 especies acumularon el 57,50 % del peso vivo de estas capturas y el 57,29 % del valor. Se trató de *Parapenaeus longirostris* (gamba blanca), *Penaeus notialis* (langostino blanco) y *Aristeus varidens* (alariado). Asimismo, cabe destacar la especie *Aristeus antennatus* (gamba roja), que con solo el 3,69 % del peso vivo del total de las capturas de crustáceos es la segunda especie más importante con respecto al valor (con un 17,34 % del total del valor de los crustáceos).

### Crustáceos por peso vivo (t) y valor (miles de €)





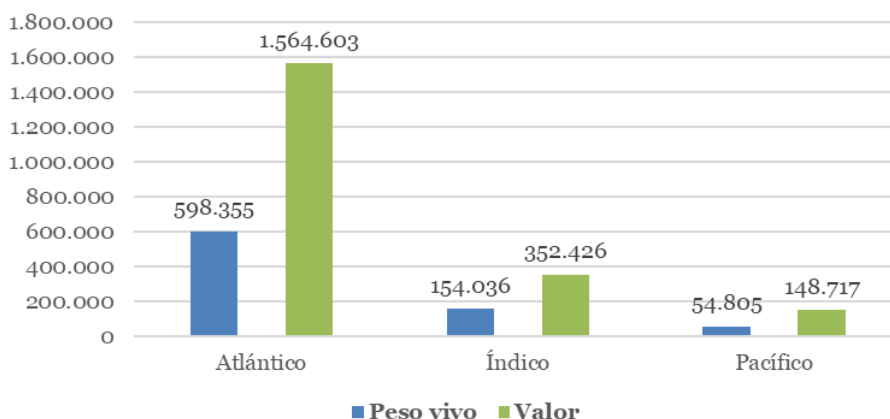
## CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2022 (...continuación)

En cuanto al grupo de “**otros**” las principales especies capturadas pertenecieron al reino Algae, que acumuló el 48,68 % del peso vivo, seguido de equinodermos y anémonas. En cuanto a su valor, el 71,49 % lo acumula la especie *Paracentrotus lividus* (erizo de mar), mientras que el reino Algae acumuló el 9,67 %.

### • Zonas de las capturas

En 2022, la mayor parte de las capturas llevadas a cabo por parte de los buques pesqueros españoles fueron las correspondientes al Atlántico Norte, con el 74,13 % del peso vivo y el 75,74 % del valor, seguido de las llevadas a cabo en el Índico, con el 19,08 % del peso vivo y el 17,06 % del valor y, por último, las llevadas a cabo en el Pacífico con el 6,79 % de peso vivo y el 6,20 % del valor.

Peso vivo (t) y Valor (millones €) de las capturas  
por zona de captura en 2022



En la siguiente tabla se detalla el peso vivo y su valor por zona FAO de las capturas de los buques españoles en 2022 donde destacan la zona 27, que acumuló un 32,6 % del peso vivo total de las capturas y el 35,38 % del valor, la zona 51, con un 20,3 % de las capturas en peso y un 16,52 % del valor, y la zona 41, con un 16,06 % de las capturas en peso y el 8,23 % del valor:

CAPTURAS DE BUQUES ESPAÑOLES. TOTALES DE PESO VIVO (en t) y VALOR (en millones de euros) POR ZONA DE CAPTURA. Año 2022			
Zona de Captura FAO		2022	
		Peso vivo (t)	Valor (millones €)
21	Atlántico Norte Occidental	18.654	49.344,27
27	Atlántico Norte Oriental	262.648	720.279,90
31	Atlántico Centro Occidental	687	1.774,99
34	Atlántico Centro Oriental	90.954	231.876,50
37	Mediterráneo	61.236	291.509,51
41	Atlántico Sur Occidental	144.468	201.936,85
47	Atlántico Sur Oriental	19.422	66.941,95
48	Atlántico Antártico	287	939,32
<b>Total Atlántico</b>		<b>598.355</b>	<b>1.564.603,29</b>
51	Índico Occidental	153.958	352.167,10
57	Índico Oriental	78	258,51
<b>Total Índico</b>		<b>154.036</b>	<b>352.425,61</b>
71	Pacífico Centro Occidental	521,0	993,85
77	Pacífico Centro Oriental	26.529	52.720,84
81	Pacífico Sur Occidental	8.284	22.861,45
87	Pacífico Sur Oriental	19.172	71.081,02
88	Pacífico Antártico	299	1.059,51
<b>Total Pacífico</b>		<b>54.805</b>	<b>148.716,67</b>
<b>Total general</b>		<b>807.195</b>	<b>2.065.745,57</b>

## CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2022 (...continuación)



### • Detalle de los desembarcos

En 2022, los buques españoles desembarcaron un total de 701.207 t en un total de 323 puertos diferentes distribuidos por todo el mundo.

En el siguiente mapa, se pueden observar los puertos en los que desembarcaron los buques españoles en 2022, así como el peso específico de los volúmenes desembarcados en cada uno de ellos, teniendo en cuenta exclusivamente los desembarcos técnicos, pero no el lugar geográfico donde se lleva a cabo la primera venta de la mercancía desembarcada. Atendiendo a lo anterior, destacan: el puerto de Victoria (Seychelles), con 133.850 t desembarcadas lo que supone un 19,09 % del total de los desembarcos, por valor de 300,78 millones de euros, con un 100 % de las capturas procedentes del Índico Occidental. Le sigue en importancia el puerto de Montevideo (Uruguay), con 121.980 t desembarcadas (un 17,40 % del total) por valor de 155,67 millones de euros y cuyas capturas procedieron principalmente del Atlántico sudoccidental.

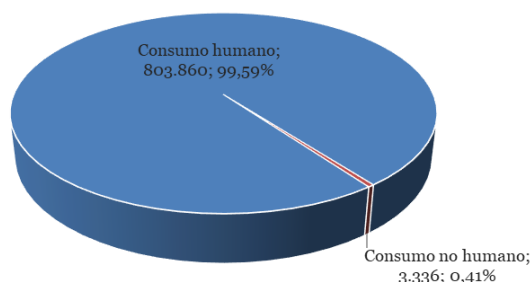
Del total de las 701.207 t desembarcadas por buques españoles en 2022, 317.985 t (el 45,35 % del total) fueron desembarcadas en España en un total de 270 puertos. El puerto con mayor volumen de desembarcos fue el puerto de Vigo, con 23.980 t desembarcadas (7,54 % del total desembarcado en España), seguido del puerto de La Coruña con 21.610 t (6,80 % del total desembarcado en España), ambos con producto procedente, en su mayor parte, del Atlántico Nororiental.



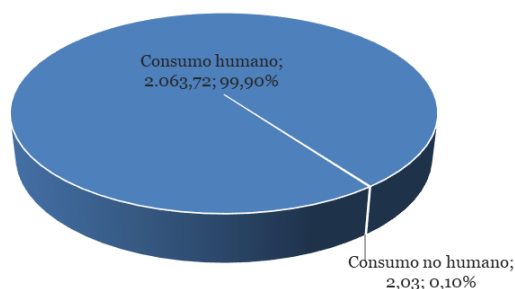
### • Capturas por destino y modo de conservación

En 2022, el principal destino de las capturas realizadas por los buques pesqueros españoles fue el consumo humano, con 803.860 t de peso vivo, lo que supone un 99,59 % del peso total de las capturas, y un valor de 2.063,72 millones de euros, el 99,90 % del valor total; mientras que tan sólo 3.336 t (el 0,41 % del total) por valor de 2,03 millones de euros (el 0,10 % del total) fueron destinadas a consumo no humano.

Destino de las capturas según su peso vivo (Tn) en 2022



Destino de las capturas según su valor (millones de €) en 2022





## CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2022 (...continuación)

Del total de las 803.860 t de peso vivo de las capturas destinadas a consumo humano, 324.622 t se conservaron como producto fresco/refrigerado (40,38 % del total de peso vivo) con un valor de 1.045,08 millones de euros (50,64 % del valor), mientras que 479.237 t se conservaron en congelación u otros métodos de conservación (59,62 % del total de peso vivo) con un valor de 1.018,64 millones de euros (49,36 % del valor).

Atendiendo a la variación de estos datos en 2022 con respecto al año 2021, se observa un leve incremento del peso vivo de las capturas tanto en fresco como en congelado, con un incremento del valor de ambos, siendo del 11,73 % para producto fresco y del 22,68 % para producto congelado.

En la siguiente tabla se detallan las capturas en peso vivo y valor por grupo de especie, conservación y destino, y su variación porcentual en 2022 respecto a 2021: Del total de las 803.860 t de peso vivo de las capturas destinadas a consumo humano, 324.622 t se conservaron como producto fresco/refrigerado (40,38 % del total de peso vivo) con un valor de 1.045,08 millones de euros (50,64 % del valor), mientras que 479.237 t se conservaron en congelación u otros métodos de conservación (59,62 % del total de peso vivo) con un valor de 1.018,64 millones de euros (49,36 % del valor).

Atendiendo a la variación de estos datos en 2022 con respecto al año 2021, se observa un leve incremento del peso vivo de las capturas tanto en fresco como en congelado, con un incremento del valor de ambos, siendo del 11,73 % para producto fresco y del 22,68 % para producto congelado.

En la siguiente tabla se detallan las capturas en peso vivo y valor por grupo de especie, conservación y destino, y su variación porcentual en 2022 respecto a 2021:

**CAPTURAS DE BUQUES ESPAÑOLES. PESO VIVO (en t) y VALOR (en millones de euros), POR CONSERVACIÓN, DESTINO Y GRUPO PRINCIPAL (TAXONÓMICO) DE ESPECIES. Año 2022**

Conservación, destino y grupo de especies		Peso vivo (t)		Valor (millones €)	
		2022	% Var 22/21	2022	% Var 22/21
<b>Fresco, consumo humano</b>	Peces	284.176	-2,90%	755,07	8,66%
	Crustáceos	9.720	14,08%	129,49	6,63%
	Moluscos	30.035	52,02%	152,73	35,51%
	Otros	691	-7,24%	7,79	22,53%
	<b>Total</b>	<b>324.622</b>	<b>0,91%</b>	<b>1.045,08</b>	<b>11,73%</b>
<b>Congelado y otros, consumo humano</b>	Peces	441.941	-1,44%	881,58	21,77%
	Crustáceos	6.281	19,56%	65,59	-2,88%
	Moluscos	31.016	60,20%	71,47	84,03%
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>479.237</b>	<b>1,31%</b>	<b>1.018,64</b>	<b>22,68%</b>
<b>Total consumo humano</b>		<b>803.860</b>	<b>1,15%</b>	<b>2.063,72</b>	<b>16,88%</b>
<b>Total consumo no humano</b>		<b>3.336</b>	<b>27,57%</b>	<b>2,03</b>	<b>34,40%</b>
<b>Total general</b>		<b>807.195</b>	<b>1,24%</b>	<b>2.065,75</b>	<b>16,89%</b>

## 5.2 CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS



Los resultados de las **Estadísticas Pesqueras** están disponibles en la WEB del MAPA, en la siguiente dirección:  
<http://www.mapa.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

### Estadísticas Pesqueras

Las Estadísticas Pesqueras tienen una publicación propia que se actualiza dos veces al año. Se encuentra en la página WEB del MAPA y el esquema de contenido, al igual que el esquema de la propia WEB, es:

#### 1. Pesca marítima

Las estadísticas de pesca marítima se han agrupado en tres bloques, uno de "[Encuesta económica de pesca marítima](#)", otro de "[Flota pesquera](#)" y otro de "[Capturas](#)".

A través del enlace <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadistica-digital/powerbi-pesca.aspx>, se puede acceder al Anuario digital de Estadística, para realizar consultas y obtener informes en formato de PowerBI de los tres bloques reseñados en el párrafo anterior.

##### 1.1 Encuesta Económica de pesca marítima

La fuente principal de este apartado es la "**Encuesta Económica de Pesca Marítima**", incluida en el PEN y realizada anualmente a los armadores de buques pesqueros. Dicha encuesta está referida a los buques pesqueros españoles, que tienen autorización para pescar en el período de referencia. Hay que señalar que estos buques no tienen que coincidir necesariamente, con los que figuran en el Censo de Flota Pesquera Operativa, que son los que potencialmente pueden ser autorizados.

Como principales variables de los resultados obtenidos están algunas magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas y algunos datos de empleo y actividad de las flotas pesqueras. Todo ello agrupado en determinados estratos de buques y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

##### 1.2 Flota pesquera

La flota pesquera es el conjunto de buques que se utilizan para la captura de las diferentes especies. Las principales variables medidas son el número de buques, el arqueo, la potencia, la eslora, etc. Estas variables se agrupan y clasifican por el tipo de pesca principal, el caladero donde faenan, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadística de la Flota Pesquera**". La fuente de información es el Censo de Flota Pesquera Operativa, datos de carácter administrativo que la Secretaría General de Pesca (SGP) tiene y utiliza para la gestión del sector pesquero extractivo.

##### 1.3 Capturas

Las capturas de pesca marítima son aquellas que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenan, sea en aguas nacionales, de otros países comunitarios, de terceros países o internacionales.

Las principales variables medidas son el **peso vivo** capturado y el **valor** de la primera venta. Los resultados de estas variables se agrupan y clasifican por otras variables como, especies o grupos de especies, zonas de captura, conservación, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima**".

Además de poder consultar diferentes tablas fijas, está disponible en la Web una **base de datos de capturas**, con datos desde el año 1992 en formato Excel.

#### 2. Acuicultura

La acuicultura y la pesca marítima forman parte del sector económico primario. La acuicultura puede tener un futuro importante en el ámbito de la alimentación, pero la única forma de saber su importancia real, dentro del conjunto de los productos pesqueros, es conocer sus cifras. Con este apartado queremos colaborar en el conocimiento diferenciado de ambos tipos de producción citados, la acuicultura y la pesca extractiva.

Las Operaciones Estadísticas del PEN que dan origen a los resultados que se publican, son la "Encuesta Económica de Acuicultura y la "Encuesta de Establecimientos de Acuicultura", que se realizan anualmente a los responsables de los citados establecimientos.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA.

#### 3. Industrias de procesamiento de pescado

Los datos de este apartado proceden de la Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial, de la Encuesta Industrial de Productos y de la Encuesta de Consumos Energéticos, todas ellas realizadas por el INE cada año. Los resultados corresponden a las empresas incluidas en la rúbrica 102 "procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos", de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009).

#### 4. Comercio exterior de productos de la pesca

Los productos de la pesca que se consumen en España tienen su origen en capturas de buques españoles y en importaciones de dichos productos.

Los datos de la balanza comercial los obtiene la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), limitándose nuestro trabajo a seleccionar las partidas correspondientes a los productos de la pesca incluidos en la Nomenclatura Combinada (NC), utilizada por el Arancel Integrado de las Comunidades Europeas (TARIC) en el comercio exterior.

#### 5. Economía y Empleo

El apartado de economía trata el sector pesquero en su conjunto. En los apartados anteriores, de pesca marítima y acuicultura, la economía se ha tratado separadamente para cada uno de estos sectores.

También mostramos aquí el empleo del sector pesquero, según diferentes fuentes de información.





## 6. ALIMENTACIÓN

### 6.1 CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - JUNIO 2023

#### Panel de Consumo Alimentario

##### **Consumo en el mes de junio 2023**

**El mes de junio cierra con un ligero descenso en el consumo del 0,3 % en volumen. El valor del mercado crece un 10,5 % debido al aumento del precio medio del 10,9 %.**

Alimentación

El sexto mes del año resulta positivo para el sector cárnico que ve incrementar su demanda un 8,6 %. Este crecimiento del sector cárnico se debe principalmente al aumento en la demanda de carne fresca (10,0 %). Dentro del segmento de carne fresca, son la carne de pollo y la carne de cerdo las que están detrás de este aumento (17,0 % y 12,4 %, respectivamente), ya que son los tipos que tienen mayor peso dentro de los hogares. En contraste, se reduce la compra de carne de vacuno (4,3 %), así como de carne de conejo (18,2 %) y ovino/caprino (22,2 %). En positivo se sitúa también la carne congelada y transformada con evoluciones del 27,6 % y 3,1 % respectivamente.

El sector de la pesca se mantiene estable en los hogares españoles a cierre de mes de junio. Los pescados ven aumentada su demanda en un 3,7 %, especialmente los pescados frescos que aumentan un 4,9 % con respecto a un año antes, frente al retroceso de pescados congelados (1,1 %). Por su parte, se produce un descenso en la compra de mariscos/moluscos/crustáceos del 8,3 %, así como en la compra de conservas de pescado/moluscos (1,0 %).

Se reduce un 0,9 % la compra de leche líquida, así como la compra de derivados lácteos en un 2,3 %. Otros productos alimentarios con relevancia en la cesta de la compra consiguen ganar importancia dentro de los hogares, tales como huevos (16,5 %), legumbres (3,0 %) o pan (1,7 %).

El sector oleícola experimenta a cierre de junio 2023 un incremento en la demanda de 10,0 % de sus litros, efecto que se produce por un aumento del 57,2 % en la demanda de aceite de girasol. El aumento tan destacado del aceite de girasol está relacionado con el conflicto de Ucrania que trajo consigo un retroceso de la demanda de este tipo de aceite durante la primavera de 2022 debido al fuerte aumento que tuvo el precio medio ligado a la materia prima.

Aumento en la compra de hortalizas frescas (3,8 %) con tendencias diferentes por tipo de producto, donde aumenta la compra de tomate, pimiento, judía verde o col mientras retrocede la compra de cebolla y lechuga/escarola/endivia. Por su parte los hogares españoles adquieren un 5,8 % más de patatas frescas y un 1,6 % de fruta fresca, donde destaca el aumento a doble dígito de plátano, melocotón, albaricoque, ciruela o melón.

Se reduce la compra de bebidas derivadas de vino en un 8,5 % así como existe la compra de vino (8,4 %). Este decrecimiento en la compra de vino se da tanto para los vinos con DOP+IGP (4,5 %) como para los vinos sin DOP/IGP un 13,0 %. Retroceso del 8,0 % en cerveza, donde también caen sidras y bebidas espirituosas, así como aguas de bebidas envasadas y gaseosas y bebidas refrescantes, que pierden el 6,1 % y 7,0 %, de su volumen respectivamente.



**Consumo en el año móvil de julio 2022 hasta junio 2023**

**El aumento en el precio medio del 11,8 % a cierre de año móvil junio de 2023 provoca un aumento del valor del sector agroalimentario español del 7,0 % a pesar de caer el consumo un 4,3 %.**

Se reduce la compra de carne un 3,6 % como consecuencia de una menor compra de carne fresca, congelada y transformada con variaciones del 3,6 %, 1,7 % y 3,3 % respectivamente. Dentro del segmento de carne fresca existe una fuerte contracción para la carne de vacuno (10,3 %), carne de conejo (20,2 %) y carne de ovino/caprino (11,0 %). También se produce una reducción en la compra de la carne de cerdo (3,1 %) frente a un aumento de la carne de pollo (1,4 %) que es el único tipo de carne que aporta en positivo al mercado.

La pesca tampoco consigue crecer en este periodo, con un descenso del 9,4 % de las compras. Ningún segmento pesquero gana relevancia en los hogares, con descenso del 7,6 % para pescados, 8,4 % para conservas de pescados/moluscos y del 13,8 % para marisco/molusco/crustáceo. Es importante mencionar que el valor del sector pierde el 1,5 % con respecto a un año antes, en un contexto donde muchas de las categorías consiguen crecer en valor.

La mayoría de los productos esenciales también se sitúan en negativo salvo por la excepcionalidad de huevo, que incrementa su demanda en un 4,2 %. Retroceso para leche líquida (4,2 %), derivados lácteos (5,2 %), pan, legumbres o azúcar.

Los hogares españoles compran un 8,3 % menos de litros de aceite que hace doce meses. Este es el resultado de una menor compra tanto de aceites de oliva (9,9 %) como de aceite de girasol que mantiene un decrecimiento mas contenido del 0,8 %.

Menor presencia de productos frescos en los hogares. La caída se traslada a patatas frescas (3,9 %), así como a hortalizas y fruta frescas (6,9 % y 6,3 % respectivamente). A pesar de la corriente negativa, aumenta la compra de algunos tipos como albaricoques (3,8 %), ciruelas o melón que ven ganar 6,1 % y 0,8 % de los kilos con respecto hace un año.

Con relación a las bebidas, se reduce la compra de bebidas derivadas de vino (0,7 %), así como la compra de vino en un 7,7 %. El vino con DOP+IGP pierde el 10,3 % de sus litros, mientras que es más contenida la caída que registra vino sin DOP/IGP (4,0 %). El año móvil junio 2023 tampoco es positivo para la compra de cerveza, agua envasada, sidra, bebida espirituosa o gaseosas y bebidas refrescantes.

Alimentación

	TAM JUNIO 23	% Variación TAM JUNIO 23 vs TAM JUNIO 22	% Variación MARZO 23 vs MARZO 22	% Variación ABRIL 23 vs ABRIL 22	% Variación MAYO 23 vs MAYO 22	% Variación JUNIO 23 vs JUNIO 22
Volumen (Millones kg/l)	26.816,7	-4,3 %	-7,1 %	2,7 %	3,4 %	-0,3 %
Valor (Millones €)	77.771,18	7,0 %	6,1 %	11,5 %	15,5 %	10,5 %
Precio Medio	2,90	11,8 %	14,2 %	8,6 %	11,8 %	10,9 %
Consumo x Cápita	574,78	-5,1 %	-8,7 %	1,0 %	1,6 %	-2,1 %
Gasto x Cápita	1.666,93	6,2 %	4,3 %	9,6 %	13,6 %	8,7 %

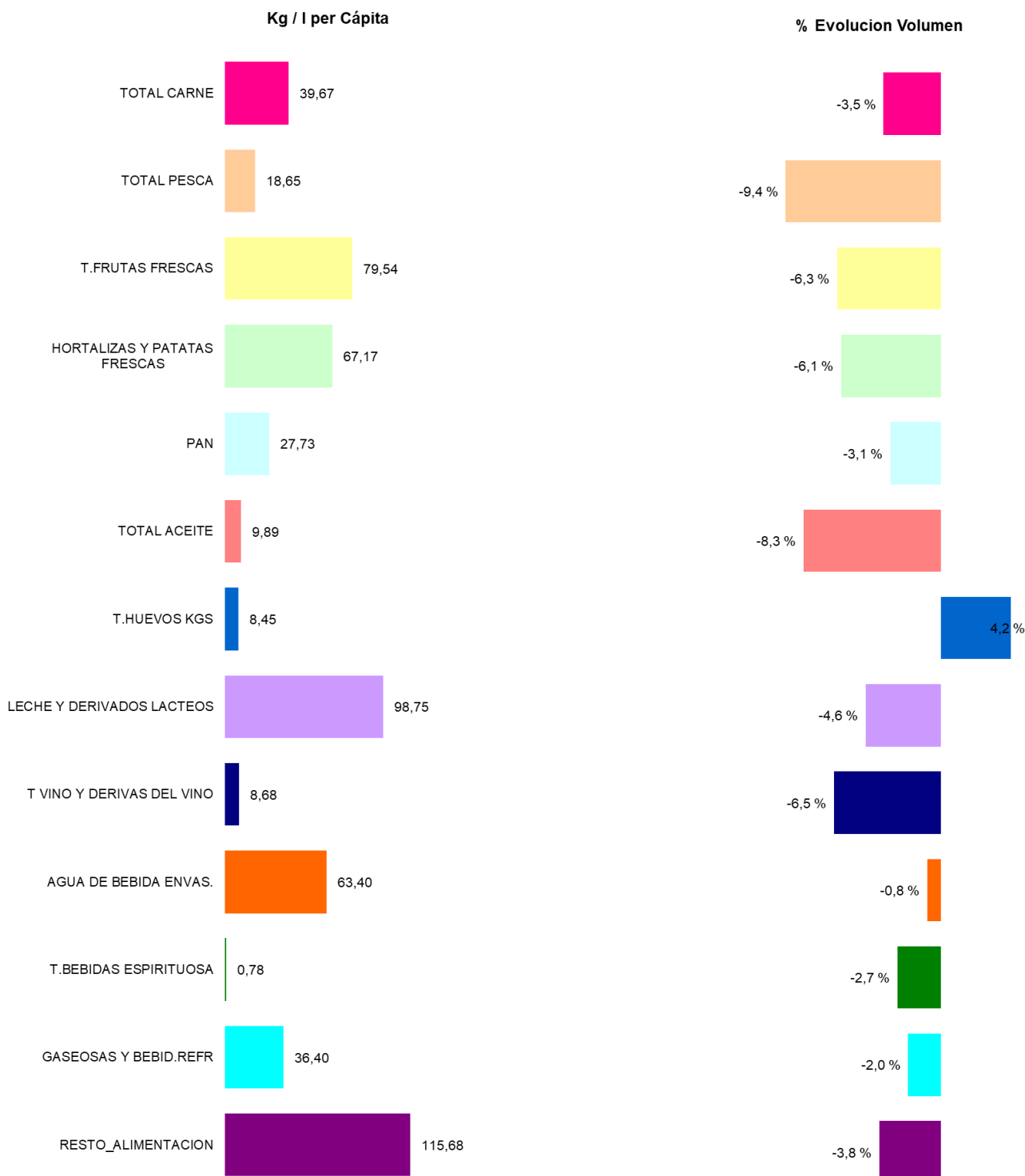


## CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)

TAM junio 2023

TOTAL ALIMENTACIÓN (HOGAR)	
<b>CONSUMO PER CAPITA</b> <b>574,78</b> <b>Kg./l./Capita</b>	<b>VOLUMEN EN LA CESTA DE LA COMPRA</b> <b>26.816,7</b> <b>Cantidad (Millones de Kgs./l.)</b>

Alimentación



T Hortalizas y Patatas Frescas: incluye todas las hortalizas frescas y las patatas frescas

Leche y Derivados Lácteos: incluye Leche Líquida, Preparados Lácteos, Total Otras Leches, Derivados Lácteos

T Vinos y Bebidas Derivadas del Vino: Incluye, Vinos, Espumosos, Cava, Tinto de Verano, Sangría, Vermouth, resto

Bebidas Alcohólicas alta Graduación: incluye Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Bebidas Espirituosas

Resto Alimentación: todos aquellos productos no desglosados

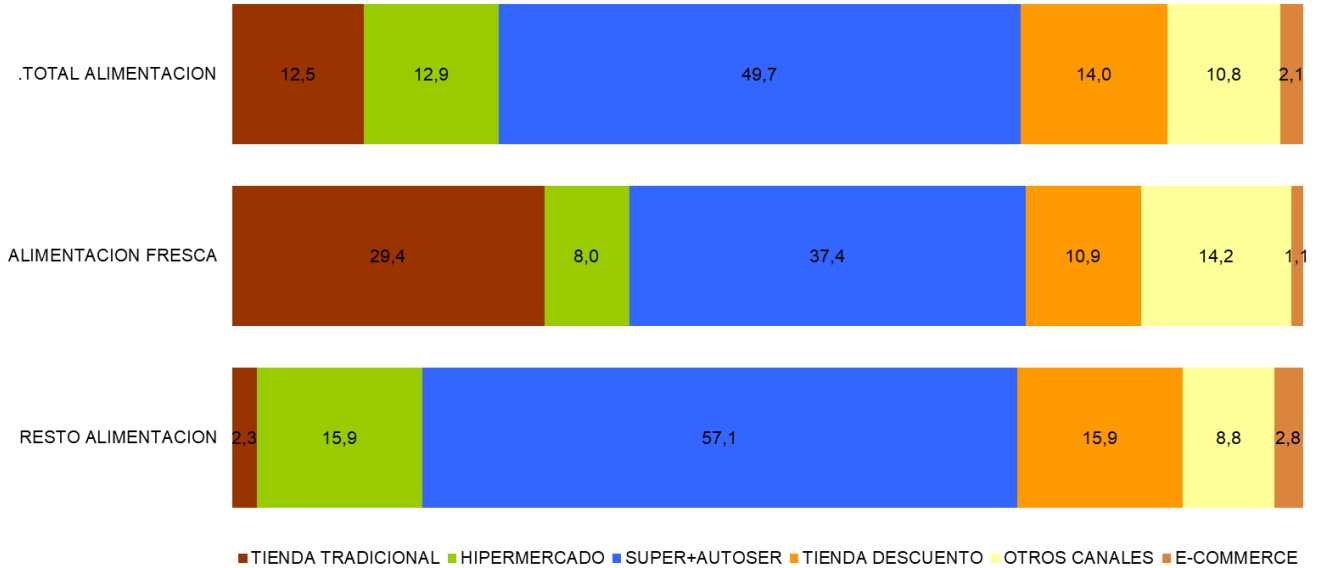




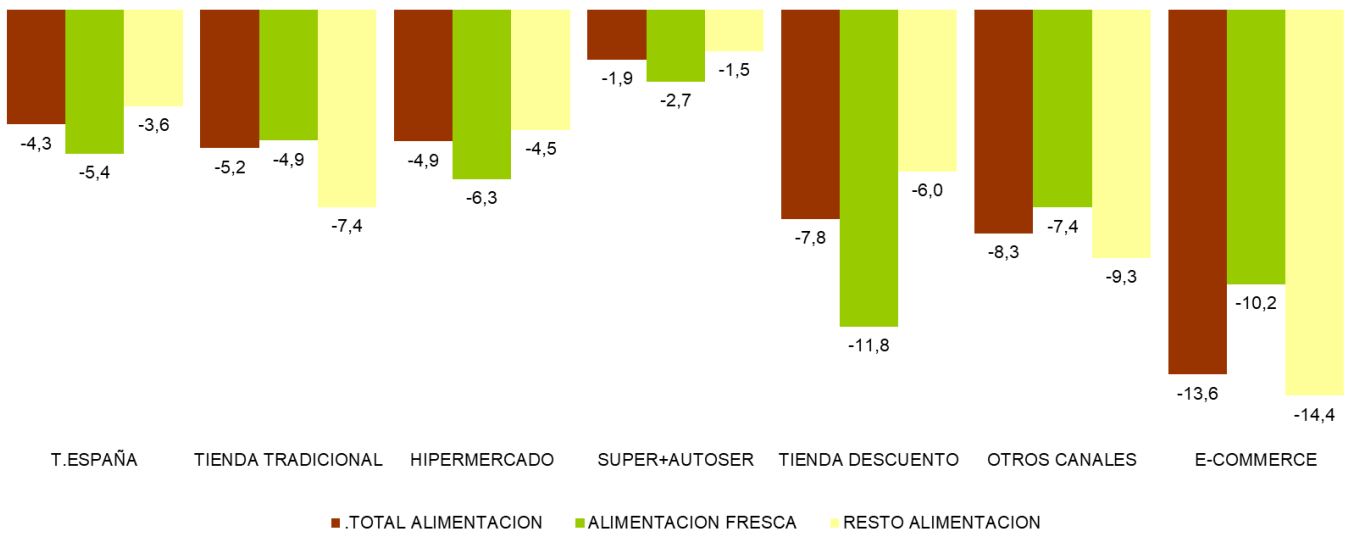


TAM junio 2023

Cuota de los lugares de compra en Volumen (kg/l)



% Evolución de Volumen (kg/l) en cada Lugar de Compra



Alimentación

T. TRADICIONAL: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Lechería, Herboristería, Tda Congelados, Mercados y Plazas, Panadería, Bar/bodega, Farmacia, Verdulería/ Frutería y

tiendas de alimentación/comestibles/ultramarcos.

OTROS CANALES: Economato/Coop, Venta Domicilio, Mercadillos, Autoconsumo, Compra Directa al productor, Internet /E-commerce, Resto Canales.

INTERNET / E-COMMERCE: Compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de Otros Canales.

ALIMENTACION FRESCA: Carnes Frescas, Huevos, Pescados Frescos, Mariscos/Moluscos Frescos, Pan, Patatas Frescas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas





## CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)

LA ALIMENTACIÓN MES A MES							
TAM JUNIO 23							
HOGARES							
Productos	Cantidad (Millones de kg / l)		Evolución	Valor (Millones de €)		Evolución	Kg / l per Cápita
	TAM JUNIO 22	TAM JUNIO 23	% 23 vs 22	TAM JUNIO 22	TAM JUNIO 23	% 23 vs 22	TAM JUNIO 23
T.HUEVOS KGS	378,1	394,1	4,2 %	1.005,64	1.246,06	23,9 %	8,45
CARNE POLLO	513,8	520,8	1,4 %	2.469,19	2.822,16	14,3 %	11,16
CARNE CERDO	419,7	406,8	-3,1 %	2.664,22	2.926,05	9,8 %	8,72
CARNE VACUNO	195,2	175,1	-10,3 %	2.013,92	2.071,69	2,9 %	3,75
CARNE CONEJO	34,6	27,6	-20,2 %	240,18	224,31	-6,6 %	0,59
CARNE OVINO/CAPRINO	45,1	40,1	-11,0 %	575,19	556,10	-3,3 %	0,86
CARNE TRANSFORMADA	505,5	488,8	-3,3 %	4.882,25	5.166,30	5,8 %	10,48
R CARNE	204,1	191,8	-6,0 %	1.231,69	1.313,80	6,7 %	4,11
PESCADOS	497,3	459,7	-7,6 %	4.425,24	4.430,72	0,1 %	9,85
MARISCO/MOLUSCO/CRUS	264,3	228,0	-13,8 %	2.555,22	2.353,17	-7,9 %	4,89
CONS.PESCADO/MOLUSCO	198,9	182,3	-8,4 %	2.181,93	2.244,06	2,8 %	3,91
TOTAL LECHE LIQUIDA	3.122,3	2.990,6	-4,2 %	2.312,75	2.808,24	21,4 %	64,10
TOTAL OTRAS LECHE	26,1	24,3	-6,8 %	171,49	180,15	5,1 %	0,52
T DERIVADOS LACTEOS	1.680,2	1.592,5	-5,2 %	6.056,25	6.843,06	13,0 %	34,13
PAN	1.334,8	1.293,5	-3,1 %	3.219,90	3.369,41	4,6 %	27,73
BOLL.PAST.GALLET.CERE	613,5	584,0	-4,8 %	3.075,57	3.383,57	10,0 %	12,52
CHOCOLATES/CACAO/SUC	159,3	149,0	-6,4 %	1.268,77	1.284,40	1,2 %	3,19
CAFES E INFUSIONES	85,9	82,2	-4,3 %	1.436,22	1.449,36	0,9 %	1,76
ARROZ	182,2	174,5	-4,2 %	337,30	376,54	11,6 %	3,74
TOTAL PASTAS	193,5	190,3	-1,7 %	442,73	487,77	10,2 %	4,08
AZUCAR	132,1	116,6	-11,8 %	131,49	167,35	27,3 %	2,50
LEGUMBRES	159,0	151,9	-4,4 %	310,30	322,65	4,0 %	3,26
TOTAL ACEITES DE OLIVA	344,8	310,8	-9,9 %	1.329,75	1.511,59	13,7 %	6,66
ACEITE DE GIRASOL	138,1	137,0	-0,8 %	248,23	313,53	26,3 %	2,94
RESTO ACEITES	20,4	13,5	-33,8 %	50,40	48,21	-4,4 %	0,29
PATATAS FRESCAS	877,9	843,7	-3,9 %	806,71	905,52	12,2 %	18,08
PATATAS CONGELADAS	48,6	49,5	1,9 %	60,21	86,13	43,0 %	1,06
PATATAS PROCESADAS	67,9	64,0	-5,7 %	411,13	455,38	10,8 %	1,37
TOMATES	557,9	529,0	-5,2 %	1.068,95	1.155,76	8,1 %	11,34
RESTO HORTALIZAS FRESCAS	1.900,9	1.761,0	-7,4 %	3.848,19	4.028,11	4,7 %	37,75
CÍTRICOS	1.028,2	910,8	-11,4 %	1.370,34	1.381,57	0,8 %	19,52
RESTO FRUTAS FRESCAS	2.932,9	2.800,1	-4,5 %	5.737,86	6.055,51	5,5 %	60,02
ACEITUNAS	117,4	108,7	-7,4 %	367,03	392,04	6,8 %	2,33
FRUTOS SECOS	155,0	151,8	-2,0 %	1.220,48	1.243,61	1,9 %	3,25
T.FRUTA&HORTA.TRANSF	570,5	548,1	-3,9 %	1.328,41	1.466,39	10,4 %	11,75
PLATOS PREPARADOS	765,7	765,4	0,0 %	3.504,61	3.904,55	11,4 %	16,41
BEBIDAS DERIVADAS VI	75,5	74,9	-0,7 %	141,91	146,05	2,9 %	1,61
VINOS TRANQUILOS	144,6	130,1	-10,1 %	647,04	608,09	-6,0 %	2,79
ESPUM(INC CAVA)+GAS	26,7	23,7	-11,2 %	142,17	139,54	-1,9 %	0,51
VINOS DE AGUJA	1,6	1,3	-17,3 %	5,10	4,30	-15,6 %	0,03
VINOS LICOROSOS	12,3	9,8	-20,2 %	46,43	40,77	-12,2 %	0,21
OTROS VINOS CON DOP	-	-	-	-	-	-	-
VINO SIN DOP/IGP	144,4	138,7	-3,9 %	200,06	206,14	3,0 %	2,97
VINOS CON I.G.P.	26,2	24,7	-5,6 %	64,36	65,27	1,4 %	0,53
CERVEZAS	963,5	914,0	-5,1 %	1.357,50	1.429,03	5,3 %	19,59
T.BEBIDAS ESPIRITUOSA	37,3	36,3	-2,7 %	408,30	422,56	3,5 %	0,78
TOTAL ZUMO Y NECTAR	329,5	305,9	-7,1 %	372,82	384,92	3,2 %	6,56
AGUA DE BEBIDA ENVAS.	2.982,9	2.957,8	-0,8 %	626,33	647,70	3,4 %	63,40
GASEOSAS Y BEBID.REFR	1.733,0	1.698,5	-2,0 %	1.698,24	1.820,89	7,2 %	36,40
OTROS PROD.EN PESO	82,9	82,9	0,0 %	749,07	823,20	9,9 %	1,78
OTROS PROD.EN VOLUMEN	246,7	259,9	5,3 %	309,04	335,82	8,7 %	5,57
<b>TOTAL ALIMENTACION</b>	<b>28.015,7</b>	<b>26.816,7</b>	<b>-4,3 %</b>	<b>72.662,8</b>	<b>77.771,2</b>	<b>7,0 %</b>	<b>574,8</b>

Alimentación

Resto Carne: Incluye todos los tipos de Carne a excepción de la Carne de Pollo Fresca, Carne de Cerdo Fresca, Carne de Vacuno Fresca, Carne de ovino/caprino Fresca y Carne Transformada

T. Derivados Lácteos: Incluye Preparados Lácteos y Derivados Lácteos

Resto Aceite: Incluye todos los aceites que no son de Oliva o Girasol

Resto Hortalizas Frescas: incluye todas las Hortalizas Frescas a excepción de los Tomates

Cítricos: incluyen las frutas cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Resto Frutas Frescas: Incluye todas las frutas frescas a excepción de las cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Bebidas Alcohólicas Alta Graduación: incluye el Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Otras Bebidas Espirituosas.

O. Productos en Peso: incluye la miel, los edulcorantes, bases pizzas y masas de hojaldre, harinas y semolas, encurtidos, sal, caldos.....

O. Productos en Volumen: incluye la sidra, el vinagre, bebidas con vino, horchata, leche de distinta especie a la de vaca,....

- No se dispone de dato porque aún no dispone de compras registradas



# 7. AGUA



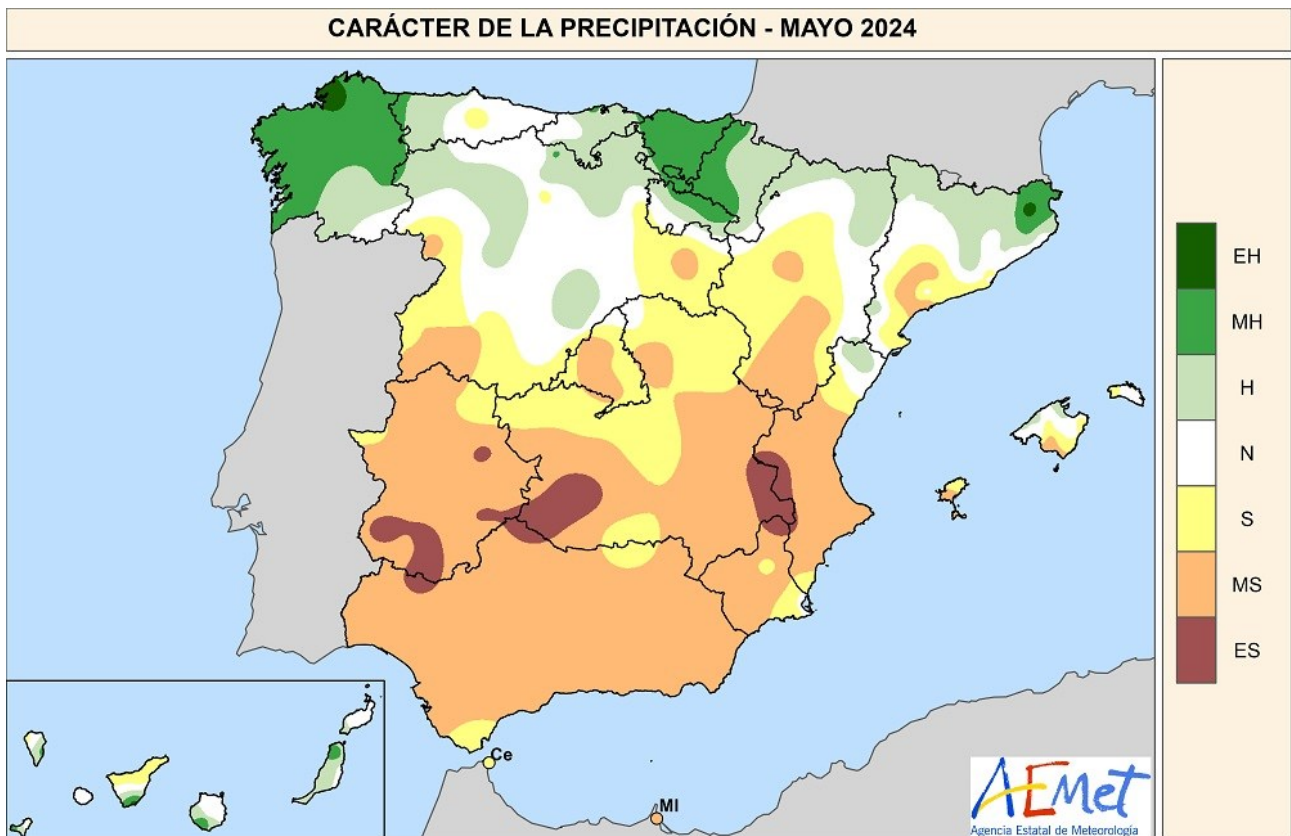
## 7.1 PRECIPITACIONES

### Mayo 2024

El mes de mayo ha tenido carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 37,5 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo sexto mes de mayo más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del octavo del siglo XXI.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	37,5	66	Seco
Baleares	18,3	53	Seco
Canarias	5,7	116	Húmedo

Mayo ha sido entre seco y muy seco en casi todo el territorio exceptuando Galicia, puntos de Girona, Huesca, Castilla y León y norte de Castellón. En Baleares, mayo ha tenido carácter seco y en el archipiélago canario ha tenido un marcado contraste en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura.



- EH = Extremadamente húmedo.  $PR > PR_{max}$ . La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo:  $P_{80} < PR \leq PR_{max}$ . La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo:  $P_{60} \leq PR < P_{80}$ .
- N = Normal:  $P_{40} \leq PR < P_{60}$ .
- S = Seco:  $P_{20} \leq PR < P_{40}$ .
- MS = Muy seco:  $PR_{min} \leq PR < P_{20}$ . La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco.  $PR < PR_{min}$ . La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Durante la primera decena del mes, las precipitaciones fueron generalizadas, afectaron a toda la Península, salvo a las provincias de Valencia y Huelva, al archipiélago balear y al norte de las islas canarias de mayor relieve. En gran parte del cuadrante noroeste peninsular se superaron los 10 mm al igual que en los Pirineos y en puntos aislados de Andalucía y Castellón. Las precipitaciones más destacadas alcanzaron los 100 mm y 150 mm en la mitad oriental de la comunidad gallega.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

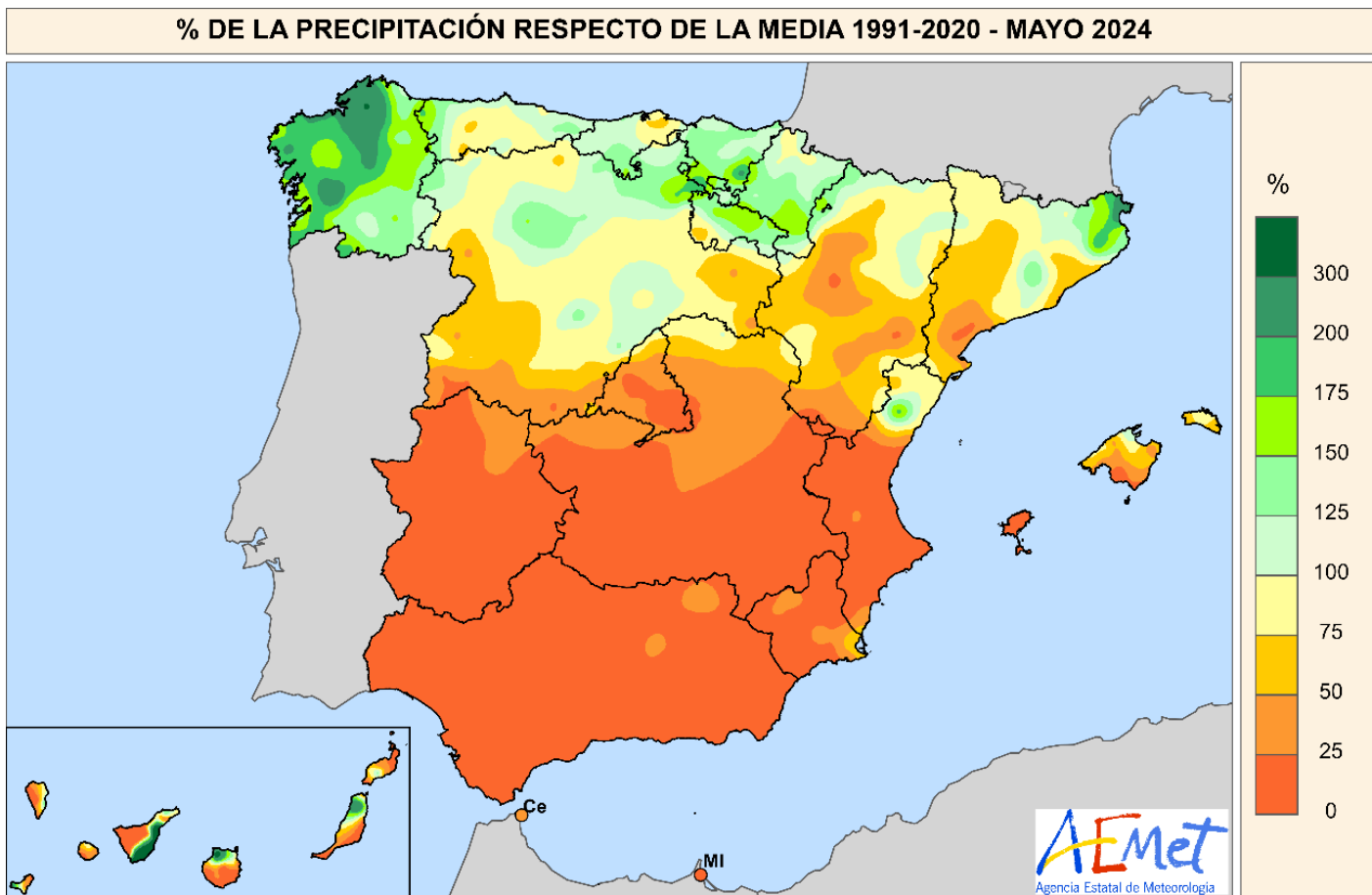




## PRECIPITACIONES (...continuación)

En la segunda decena, las precipitaciones afectaron a la mitad norte peninsular y a ambos archipiélagos. Fueron más abundantes en Galicia, en Asturias, en Cantabria, en el País Vasco, en la Rioja, en el Pirineo occidental y alrededor del delta del Ebro. Las precipitaciones más destacadas superaron los 100 mm en puntos del litoral norte de la comunidad gallega.

En la tercera decena del mes, las precipitaciones afectaron al norte peninsular, a la mitad este de la Península y al archipiélago balear. Las precipitaciones más destacadas se dieron en la cornisa cantábrica, Galicia y las provincias de Barcelona y Girona.



Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales se dieron el día 19 en Hondarribia/Malkarroat con 62,2 mm, en Santiago de Compostela/Aeropuerto con 60,1 mm registrados el día 3, en Vigo/Aeropuerto con 43 mm el día 4, Pontevedra con 42,2 mm el día 3 y Donostia/San Sebastián/Igueldo con 40,5 mm el día 19. En cuanto a la precipitación total del mes, en las estaciones principales destacan los 198,8 mm registrados en Pontevedra, los 183,7 mm de Santiago de Compostela/Aeropuerto, y los 175,1 mm registrados en Hondarribia/Malkarroat.

**NOTA importante:** Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

**NOTA:** En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

**NOTA:** Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## Precipitación por cuencas

El mes de mayo tuvo un carácter seco tanto en la vertiente atlántica como en la vertiente mediterránea, con unas precipitaciones estimadas del 67 % y del 65 % respectivamente sobre su valor medio para el periodo 1991-2020.

En la vertiente atlántica el mes resultó muy húmedo en la cuenca del Norte y Noroeste, seco en la cuenca del Duero y muy seco en el resto de cuencas, destacando las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir donde apenas se llegó al 10 % de su precipitación normal respecto al periodo 1991-2020.

Por otra parte, en la vertiente mediterránea el mes resultó húmedo en la cuenca del Pirineo Oriental, seco en la cuenca del Ebro y muy seco en el resto de cuencas. Las precipitaciones estimadas oscilaron entre el 100 % respecto a su valor normal de la cuenca del Pirineo Oriental y el 8 % de la cuenca del Sur.

CUENCAS	PM	PE	% P	CA	PA	% PA
NORTE Y NOROESTE	94,2	131,3	139	MH	1457,1	124
DUERO	56,7	46,2	82	S	610,6	121
TAJO	53,7	16,9	31	MS	726,7	136
GUADIANA	43,0	2,8	7	MS	529,8	112
GUADALQUIVIR	41,5	4,2	10	MS	531,5	98
SUR	28,4	2,2	8	MS	262,8	55
SEGURA	31,6	4,6	14	MS	126,8	40
JÚCAR	47,0	12,4	26	MS	251,8	60
EBRO	63,3	54,9	87	S	490,2	100
PIRINEO ORIENTAL	67,1	66,9	100	H	377,9	69
VERTIENTE ATLANTICA	58,3	38,8	67	S	746,1	118
VERTIENTE MEDITERRANEA	54,3	35,5	65	S	363,8	78
MEDIA PENINSULAR	55,5	37,5	68	S	604,3	107

Agua

- Pm = Precipitación media 1991 - 2020.
- Pe = Precipitación media estimada del mes.
- %P = % con respecto a la media 1991 - 2020.
- CA = Carácter de la precipitación estimada del mes.
- EH = Extremadamente húmedo.
- MH = Muy húmedo.
- H = Húmedo.
- N = Normal.
- S = Seco.
- MS = Muy seco.
- ES = Extremadamente seco
- PA = Precipitación estimada acumulada desde 1º de septiembre.
- %PA = % con respecto a la media 1991 - 2020 de las precipitaciones acumuladas.

**Las posibles variaciones en PA e IPS se deben al recálculo de la precipitación con un número mayor de estaciones**

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 7.2 PRECIPITACIONES

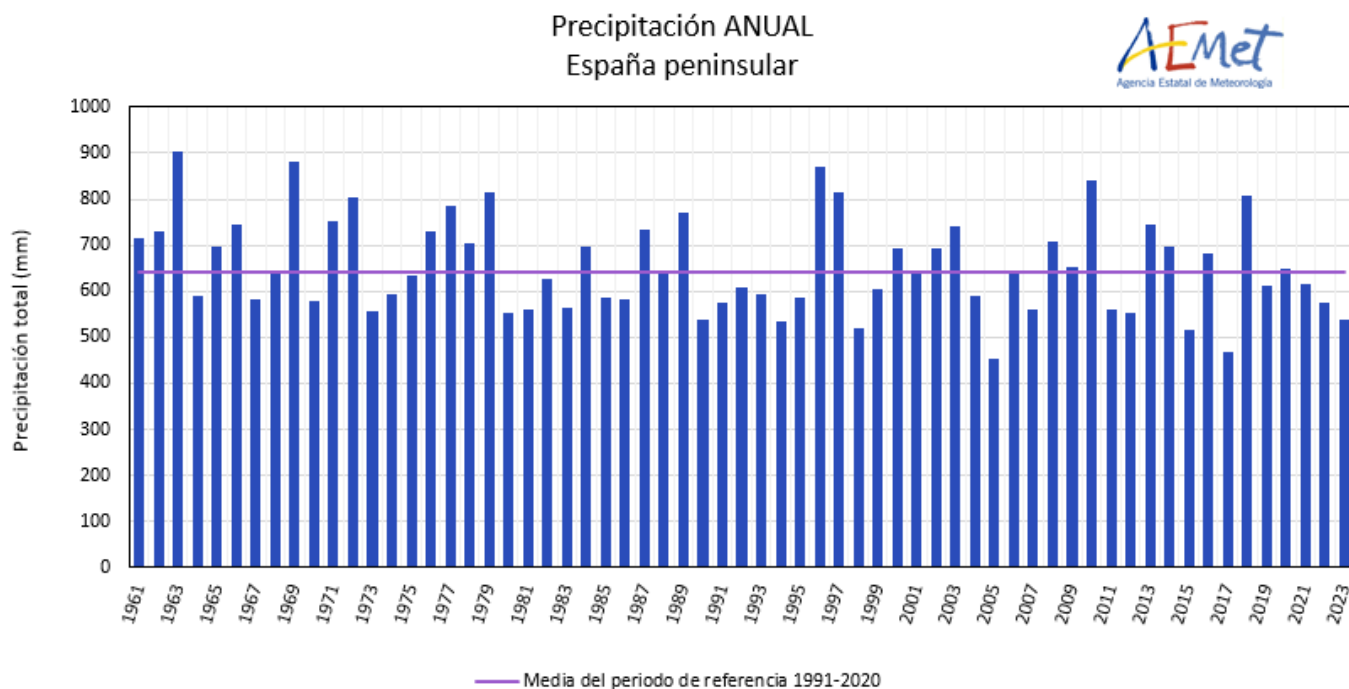
### INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023



#### Características generales

El año 2023 ha sido en su conjunto muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 536,6 mm, valor que representa el 84 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del sexto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el cuarto del siglo XXI.

Agua



Serie de precipitación media del año 2023 en España peninsular desde 1961. La línea morada representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020.

El año 2023 ha tenido carácter entre normal y seco en prácticamente toda la Península, y en ambos archipiélagos. El año ha sido entre seco y muy seco en la mitad sureste peninsular, áreas de Castilla y León, puntos de Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y sur de Extremadura, llegando a ser extremadamente seco en áreas de Cataluña, Comunitat Valenciana y Andalucía. Por el contrario, el año ha sido entre normal y húmedo, en el centro peninsular, Galicia, noroeste de Castilla y León, oeste de Asturias, noreste de Cantabria, norte de País Vasco y Navarra y noroeste de Aragón, llegando a ser muy húmedo en algunos puntos de estas zonas. En el archipiélago balear, el año ha tenido carácter entre seco y muy seco en todas las islas. En el archipiélago canario el año ha tenido en general, carácter entre seco y muy seco llegando a ser extremadamente seco en la isla de Lanzarote y el norte de la isla de Tenerife.

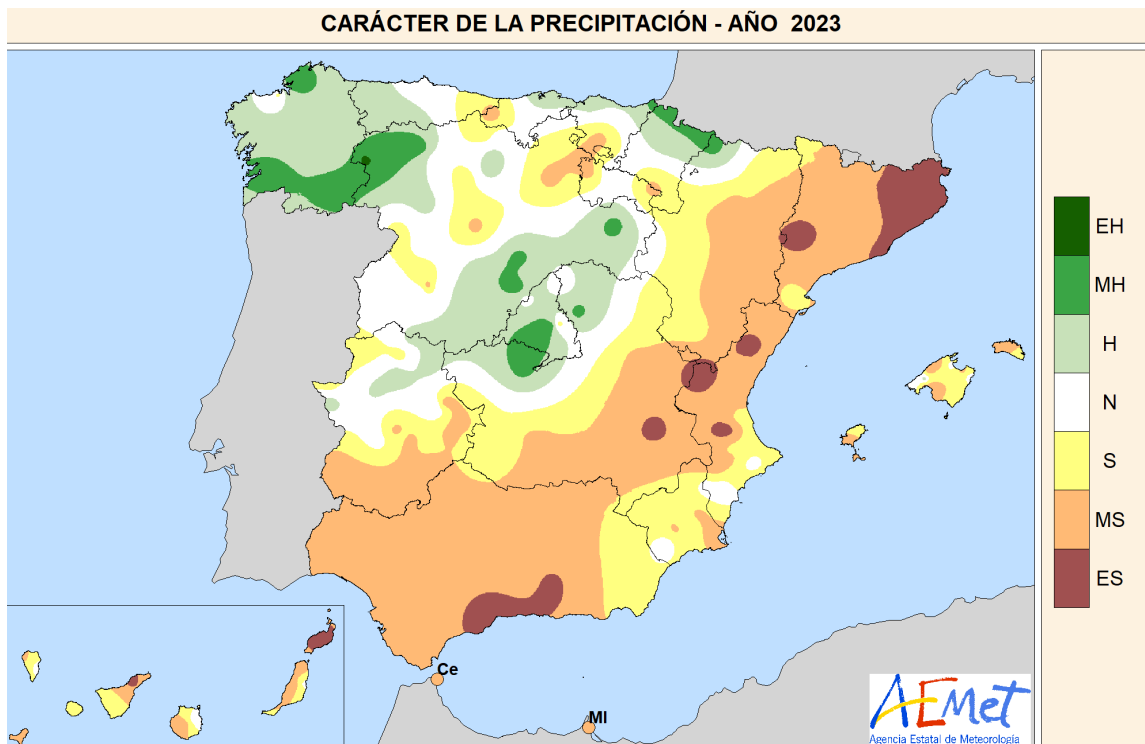


Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico



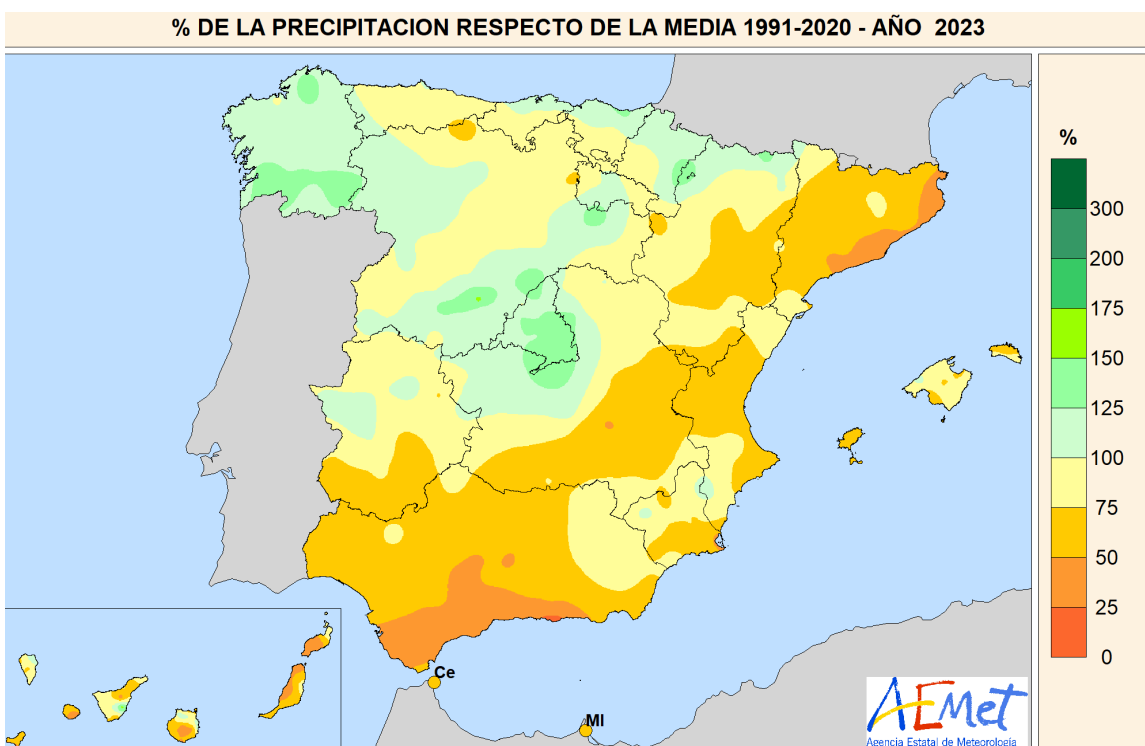
# PRECIPITACIONES

## INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)



- EH = Extremadamente húmedo.  $PR > PR_{max}$ . La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo:  $P_{90} < PR \leq PR_{max}$ . La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo:  $P_{60} < PR \leq P_{90}$ .
- N = Normal:  $P_{40} < PR \leq P_{60}$ .
- S = Seco:  $P_{20} < PR \leq P_{40}$ .
- MS = Muy seco:  $PR_{min} \leq PR \leq P_{20}$ . La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco.  $PR < PR_{min}$ . La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Agua



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico





## PRECIPITACIONES

### INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)

La precipitación acumulada en el año 2023 fue inferior al valor normal en prácticamente toda la Península y llegó a ser inferior al 75 % en la mitad sureste peninsular y ambos archipiélagos. En contraste, la precipitación acumulada llegó a superar el 100 % del valor normal en el centro peninsular, Galicia, noroeste de Castilla y León, en la cornisa cantábrica, con excepción de Asturias y en los Pirineos navarro y aragonés.

#### **E**volución de la precipitación a lo largo del 2023

El año 2023 comenzó con un mes de enero normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 59,9 mm, valor que representa el 93 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se trató del trigésimo primer mes de enero más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del décimo tercero del siglo XXI. El mes de febrero tuvo carácter muy seco, con una precipitación media sobre la España peninsular un 33 % del valor normal del mes. Fue el noveno mes de febrero más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del sexto del siglo XXI.

La primavera fue, en su conjunto, muy seca en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 95,4 mm, valor que representa el 53 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado de la segunda primavera más seca desde el comienzo de la serie en 1961, después de la primavera de 1995. En Canarias se ha tratado también de la segunda primavera más seca detrás de la de 1961. La primavera comenzó con un mes de marzo muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 21,2 mm, valor que representa el 36 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del sexto mes de marzo más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del segundo del siglo XXI, después de marzo de 2021. Abril fue extremadamente seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 14,2 mm, valor que representó el 22 % del valor normal del mes. Se trató del mes de abril más seco desde el comienzo de la serie en 1961. Mayo fue normal, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 60,0 mm, valor que representó el 106 % del valor normal del mes.

Agua

Por el contrario, el verano resultó muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 87,2 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del decimosexto verano más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y del tercero más húmedo del siglo XXI, después de los veranos de 2010 y 2018. En Canarias ha sido el segundo verano más húmedo después del verano de 2015. El verano comenzó con un mes de junio muy húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 67,2 mm, valor que representa el 210 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se trató del cuarto mes de junio más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, detrás de 1988, 1992 y 2010, siendo, por tanto, el segundo más húmedo del siglo XXI. En Canarias fue el mes de junio más húmedo desde 1961. Por el contrario, julio tuvo carácter muy seco, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 9,9 mm, valor que representa el 59 % del valor normal del mes. Finalmente, agosto tuvo carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 10,1 mm, valor que representa el 47 % del valor normal del mes.

El otoño fue su conjunto húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 243,6 mm, valor que representa el 121 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del decimoséptimo otoño más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y el quinto del siglo XXI. Por el contrario, en Baleares ha sido el tercer otoño más seco desde el comienzo de la serie, detrás de 1983 y 1981. El otoño comenzó con un mes de septiembre muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 67,4 mm, valor que representa el 151 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se trató del octavo mes de septiembre más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961, y el más húmedo del siglo XXI. Octubre mantuvo carácter muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 105,1 mm, valor que representa el 135 % del valor normal del mes. Finalmente, noviembre tuvo carácter normal con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 71,1 mm, valor que representa el 91 % del valor normal del mes.

Finalmente, el mes de diciembre ha tenido carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 33,4 mm, valor que representa el 46 % del valor normal del mes. Se ha tratado del décimo mes de diciembre más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el sexto del siglo XXI. En Baleares ha sido el tercer mes de diciembre más seco, detrás de 2015 y 1974.

Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico







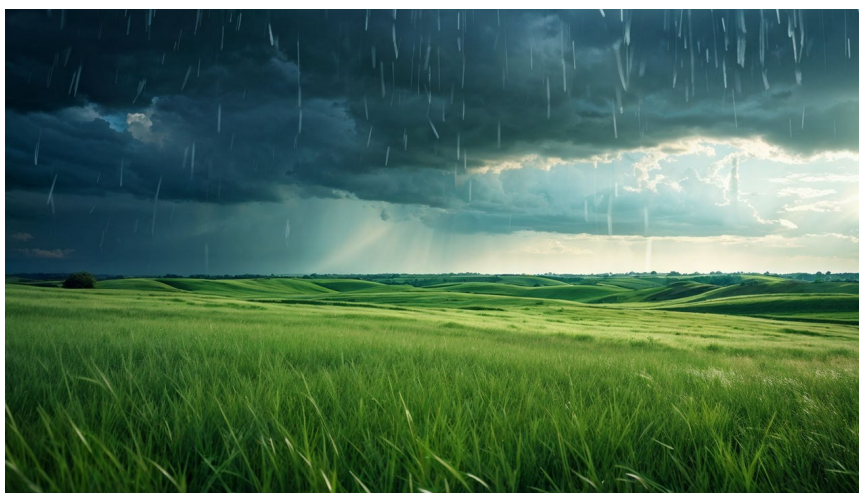
## PRECIPITACIONES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)

### Episodios de precipitaciones intensas

A lo largo de 2023 hubo numerosos episodios de lluvias fuertes. El año comenzó con la borrasca Fien, entre los días 14 y 18 de enero que produjo intensos vientos, fenómenos costeros e importantes acumulaciones de precipitación y nevadas previstas, principalmente en zonas del norte peninsular y especialmente a lo largo de la cornisa cantábrica. En febrero destacaron las borrascas Isaak, los días 6 y 7 y la borrasca Juliette, a finales del mes. Isaak trajo consigo advección húmeda sobre la fachada mediterránea peninsular produciendo fenómenos costeros en la zona mediterránea. A partir del día 8 la presencia de una dana aumentaría la inestabilidad atmosférica, provocando una situación persistente de precipitaciones y que serían en forma de nieve en zonas del interior de la mitad este de la Península. En junio se produjo el paso de la borrasca Oscar, que provocó precipitaciones copiosas en Canarias. A finales del mes de agosto se produjo un episodio de lluvias intensas y generalizadas en la Península y Baleares como consecuencia del descuelgue de una vaguada hacia el oeste peninsular que terminaría aislándose en una dana situada al oeste de la Península. Los días 1 y 2 de septiembre se produjeron fuertes precipitaciones, en algunas zonas del este y centro peninsular fueron más intensas y abundantes. En otoño destacó el paso de la borrasca Aline, a finales de octubre, y el paso de la borrasca Domingos que afectó a la Península los días 4 y 5 de noviembre produciendo intensas precipitaciones en Galicia y fenómenos costeros en el norte peninsular.

Entre los valores de precipitación máxima diaria registrados entre los observatorios principales en el año 2023 destacan Vigo/Peinador que registró 112,8 mm el día 25 de octubre; Tortosa que registró 105,8 mm y Valencia con 86,0 mm el día 2 de septiembre; Castellón/Almassora que el 25 de mayo registró 98,4 mm; Santander/CMT, Bilbao/aeropuerto, Donostia/San Sebastián/aeropuerto que el 16 de enero registraron 94,6 mm, en los dos primeros y 88,0 mm en el último; Madrid/Cuatro Vientos y Guadalajara que registraron 91,2 mm y 86,4 mm el 19 de octubre y que constituyen los valores más altos de su series. En cuanto a la precipitación total anual, entre las estaciones principales, destacan los 2341,6 mm acumulados en Vigo/Peinador; los 2045,5 mm acumulados en Donostia/Sebastián/aeropuerto; los 1951,7 mm acumulados en Hondarribia/Malkarroa; los 1928,1 mm acumulados en Santiago de Compostela/Labacolla y los 1878,0 mm acumulados en Pontevedra.

Agua



**NOTA importante:** En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (periodo de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico





## 7.3 INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ

### SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de mayo de 2024

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

#### Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de mayo de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.

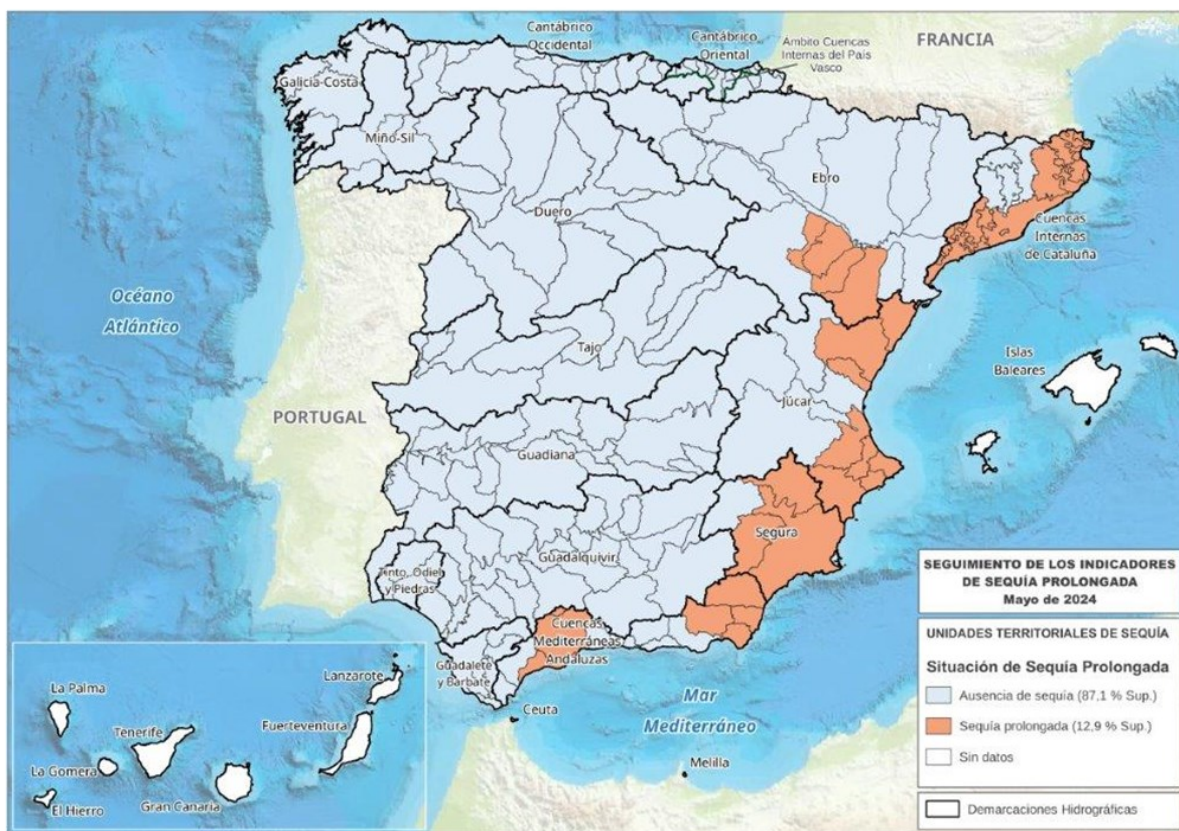


Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Mayo 2024

El mes de mayo ha tenido globalmente un carácter seco respecto a la pluviometría. El valor medio peninsular de la precipitación ha sido de 37,5 mm, mientras que el valor medio de los meses de mayo de la serie de referencia 1991-2020 fue de 55,5 mm. En Baleares también fue un mes seco (18,3 mm) y en el conjunto de Canarias la precipitación media fue de 5,7 mm (que no obstante es un valor ligeramente superior al medio de referencia para mayo en Canarias). El valor global acumulado en la Península en el año hidrológico (desde el 1 de octubre de 2023) es de 536,8 mm, un 3,1% superior al valor normal para ese periodo (520,5 mm).

Mayo ha sido especialmente seco en toda la mitad sur peninsular. En Galicia el mes fue muy húmedo, y cabe destacar también las notables precipitaciones producidas en algunas zonas de Cataluña (Girona, Barcelona), de gran importancia para aliviar la grave situación existente respecto a la sequía (Anexo 1 del informe ampliado).

En el conjunto del año hidrológico sigue apreciándose una importante desviación negativa en la precipitación acumulada en toda la franja oriental de la Península, especialmente acusada en la parte oriental de la cuenca del Júcar y en la cuenca del Segura (Mapa 4 del Anexo 1 del informe ampliado), mientras que una parte importante de la Península, particularmente el noroeste, las dos Mesetas y la zona pirenaica, muestran valores pluviométricos superiores a los medios.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





Desde el punto de vista de la sequía prolongada, tras el descenso en marzo y abril del número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada, en mayo aumentan de 26 a 37, debido principalmente al incremento producido en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Júcar. Las UTS en situación de sequía prolongada corresponden a: Cuencas internas de Cataluña (14), Júcar (8), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (7), Ebro (4), Segura (3), y Melilla (1). En conjunto, la extensión geográfica que suponen las UTS en sequía prolongada aumenta hasta el 12,9% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3 del informe ampliado).

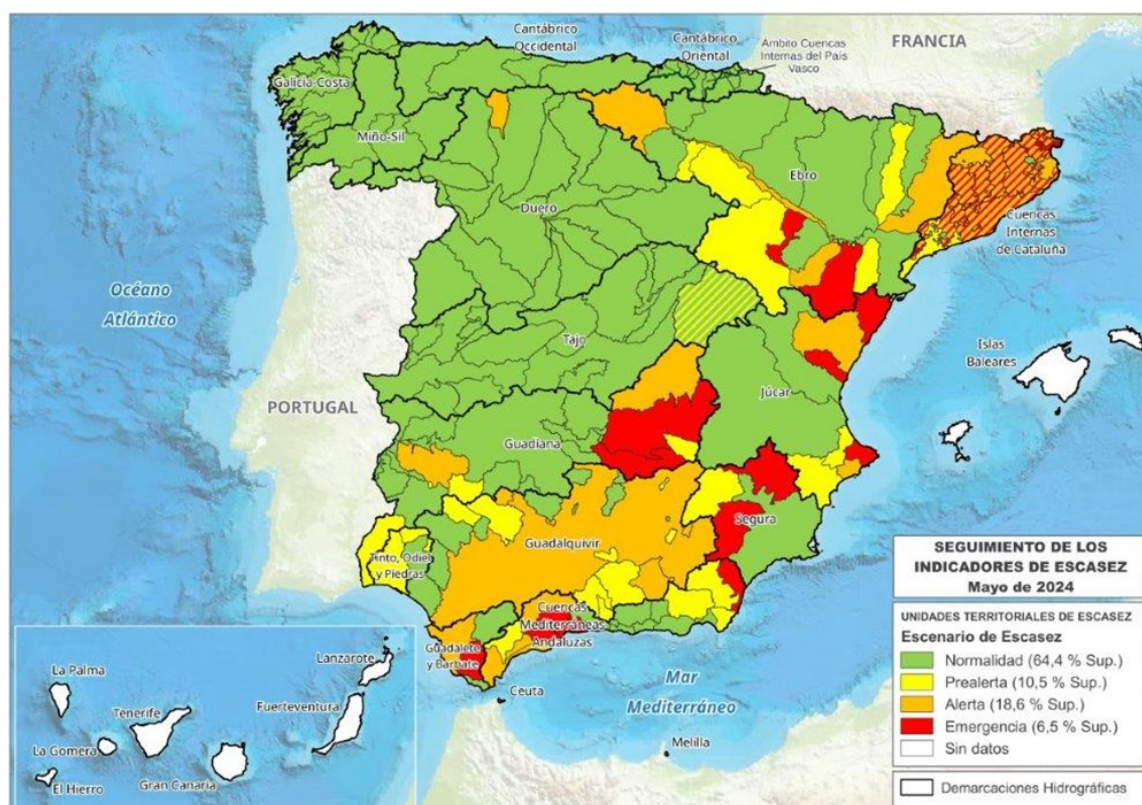
### Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de mayo de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

Los primeros meses del año hidrológico 2023/24 permitieron superar la situación de escasez que se arrastraba en zonas como la cuenca del Duero, o en la mayor parte de la cuenca del Ebro. En otras zonas (Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Segura, cuencas intracomunitarias de Andalucía y de Cataluña) se mantuvo el carácter seco, agudizándose los problemas de sequía y escasez.

Las importantes lluvias iniciadas en marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante, con notables mejorías en zonas de Guadiana, Guadalquivir y en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas lluvias no han sido relevantes en Júcar y Segura, mientras que en las cuencas intracomunitarias de Cataluña, muy castigadas por una secuencia de varios años extremadamente secos, las lluvias llegaron en abril y mayo, y aunque la situación aún dista mucha de solucionarse, la mejoría ha supuesto un claro alivio de la situación.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Mayo 2024

La UTE rayada en la Cabecera del Tajo está en Normalidad desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 2 (asimilable a Prealerta) a efectos del Trasvase Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Las UTE rayadas en las Cuencas Internas de Cataluña están en escenario de Excepcionalidad de acuerdo con su Plan de Sequías (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia de las demarcaciones intercomunitarias).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

Las demarcaciones de **Galicia Costa, Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Tinto-Odiel-Piedras, Ceuta y Melilla** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o de Prealerta.

La demarcación del **Segura** tiene dos UTE en escenario de Emergencia (Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha), mientras que las dos restantes están en Prealerta y Normalidad. A fecha del 3 de junio, el volumen almacenado en los embalses de la cuenca del Segura es el 22,6 % de su capacidad máxima, 1,7 puntos porcentuales menos que un mes antes, y 13,5 puntos por debajo del porcentaje de hace un año.

En el caso del **Júcar** continúan siendo extremadamente bajas las precipitaciones de su zona oriental, la más cercana a la costa. Permanecen 3 UTE en escenario de Emergencia (Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles y Marina Alta), y dos en Alerta (Mijares-Plana Castellón y Marina Baja), muy cercanas a la situación de Emergencia. Se prevé que otras UTE como Serpis o Vinalopó-Alacanti, ahora en Prealerta, entren también en situación de Alerta en los próximos meses. Las UTE del Turia y Júcar se mantienen en Normalidad. El 14 de marzo, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar declaró la situación excepcional por sequía extraordinaria en todo el ámbito de la cuenca. Se está tramitando la incorporación de la demarcación hidrográfica del Júcar a las medidas contempladas en el Real Decreto-ley 8/2023, de medidas para paliar los efectos de la sequía.

En la demarcación del **Ebro** los problemas de escasez se centran en la parte oriental de la margen derecha de la cuenca. Se mantienen en Emergencia las UTE de la cuenca del Huerva y del Guadalope Alto y Medio. Otras tres UTE están en Alerta (Cabecera-Eje del Ebro, Martín y Segre). A fecha del 3 de junio el volumen almacenado en la cuenca se ha incrementado hasta el 76,5 % sobre su capacidad máxima, casi 28 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado), aunque las reservas son bajas en las zonas comentadas de la margen derecha (Guadalope, por ejemplo, al 23 %).

En la cuenca del **Guadiana**, las lluvias de marzo produjeron una mejoría general muy importante, que permitió salir del escenario de Emergencia a varias UTE que llevaban años en esa situación. A finales de mayo permanecen dos UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental y Jabalón-Azuer), mientras que otras 3 están en Alerta (Gigüela-Záncara, Alange-Barros y Tentudía). Las restantes están en Prealerta (3) o Normalidad (13). A fecha del 3 de junio el volumen de agua embalsada en la cuenca es de 4.740 hm<sup>3</sup>, un 49,7 % respecto de su capacidad máxima, 18 puntos porcentuales más que un año antes. Entre abril y mayo el incremento fue de casi 15 puntos porcentuales.

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** ya no hay ninguna UTE en escenario de Emergencia, tras las notables lluvias iniciadas en marzo. Actualmente hay 5 UTE en Alerta: Hoya de Guadix, Sierra Boyera, Guardal, Guadalquivir y Regulación General (que con 38.000 km<sup>2</sup> ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas). Las UTE restantes están en Prealerta (8) o Normalidad (10). A fecha del 3 de junio el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 3.630 hm<sup>3</sup>, que suponen un 45,2% respecto de la capacidad máxima, 21,3 puntos porcentuales más que un año antes, incremento producido prácticamente durante los meses de marzo y abril.

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña** las lluvias de marzo, y especialmente de abril y mayo, han supuesto un notable respiro para la cuenca, que ha pasado en tres meses de un volumen de almacenamiento de 98 hm<sup>3</sup> (14,5 % respecto del máximo) a 208 hm<sup>3</sup> (30,7 %), a fecha del 3 de junio. Tras la Resolución de la Agència Catalana de l'Aigua del 30 de mayo, se reducen a dos las Unidades de Explotación que permanecen en Emergencia (Embalse Darnius-Boadella y Riudecanyes). Por su parte, hay 11 Unidades en Excepcionalidad -situación intermedia a las de Alerta y Emergencia- (Anoia-Gaià, Acuífero Carme-Capellades, Acuífero Fluvià-Muga, Cabecera del Ter, Embalses del Llobregat, Embalses del Ter, Embalse Ter-Llobregat, Empordà, Llobregat Medio, Prades-Llaberia y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (2), Prealerta (1) y Normalidad (2).

Por último, en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** hay 4 UTE en escenario de Emergencia (Abastecimiento a Málaga-ZR Guadalhorce, Embalse de La Viñuela, Levante Almeriense y Cuenca Baja del río Guadalhorce), mientras que en la demarcación de **Guadalete-Barbate** permanece en Emergencia la UTE de Regulación del río Barbate.



## INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

Por otra parte, permanece vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 el Real Decreto-ley 8/2023, aprobado el pasado 27 de diciembre, que introducía diversas medidas para paliar los efectos de la sequía en varias demarcaciones hidrográficas (Guadalquivir, Guadiana, Segura, Ebro y Júcar).

En el Anexo 4 del informe ampliado se detallan los impactos socioeconómicos y ambientales que se han evidenciado en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias afectadas, las previsiones de cara a los próximos meses, y las principales actuaciones desarrolladas.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de mayo las UTE en escenario de Emergencia se han reducido de 20 a 16. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4), Júcar (3), Guadiana (2), Segura (2), Ebro (2), Cuencas internas de Cataluña (2) y Guadalete-Barbate (1). Hay 11 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 21 UTE en escenario de Alerta (5 en Guadalquivir, 4 en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 3 en Guadiana y Ebro, 2 en Júcar y Cuencas internas de Cataluña, y 1 en Duero y Guadalete-Barbate). Geográficamente, se ha reducido al 6,5 % el territorio que se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 18,6 % se encuentra en Excepcionalidad o Alerta (Mapa 2).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: [https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes\\_vigentes](https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes)
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: [https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control\\_caudais\\_reservas?content=/Portal-Web/Contidos\\_Augas\\_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#](https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#)
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>

Por otra parte, en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puede descargarse la versión ampliada del presente informe:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento>

En dicho informe ampliado se incluyen además los siguientes anejos:

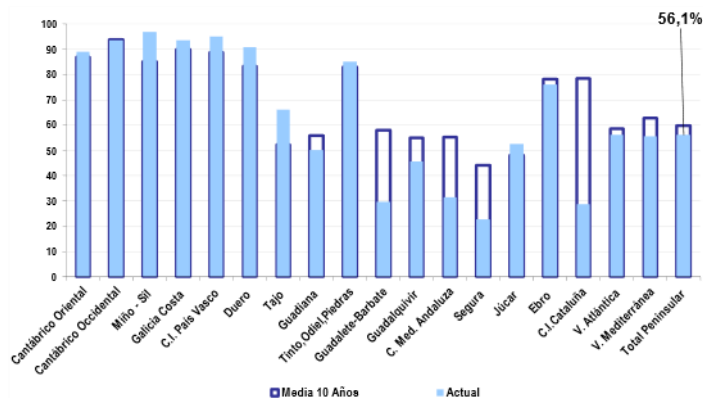
- Anexo 1. Información pluviométrica del mes de mayo y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.
- Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 3/6/2024.
- Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.
- Anexo 4. Principales impactos producidos en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias.



## 7.4 RESERVAS DE AGUA

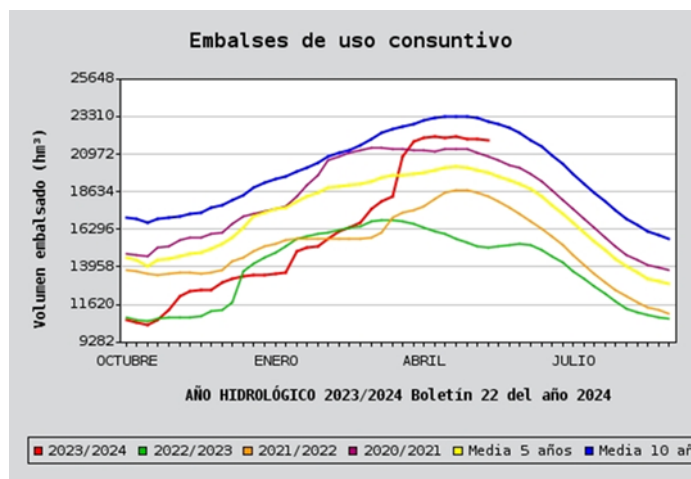
A 28 de mayo de 2024, la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 56,1% de su capacidad (21.777 hm<sup>3</sup>), valor inferior al mes de abril (56,6%), valor superior al año pasado (39,2 %), superior a la media de los últimos 5 años (51,3%) e inferior a la media de los últimos 10 años (59,7%).

### Comparativa, por ámbitos, de la reserva actual con la media de diez años



Agua

### Evolución de la reserva



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



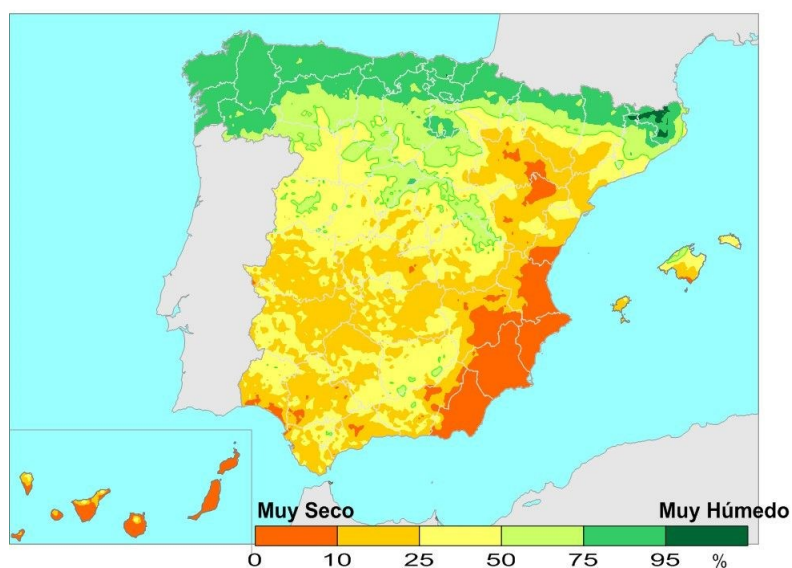
## 7.5 HUMEDAD DEL SUELO



### Mayo 2024

Al término del pasado mes de mayo de 2024 y como resultado de un mes en su conjunto normal en cuanto a temperaturas y seco en cuanto a precipitaciones, los suelos se encontraban secos o muy secos en todo el territorio salvo en el tercio norte de la Península junto con el sistema Central y la serranía de Cuenca, y el norte de la isla de Mallorca. Al finalizar el mes, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en toda la Península y archipiélagos, exceptuando la cornisa cantábrica y la mitad este de Cataluña.

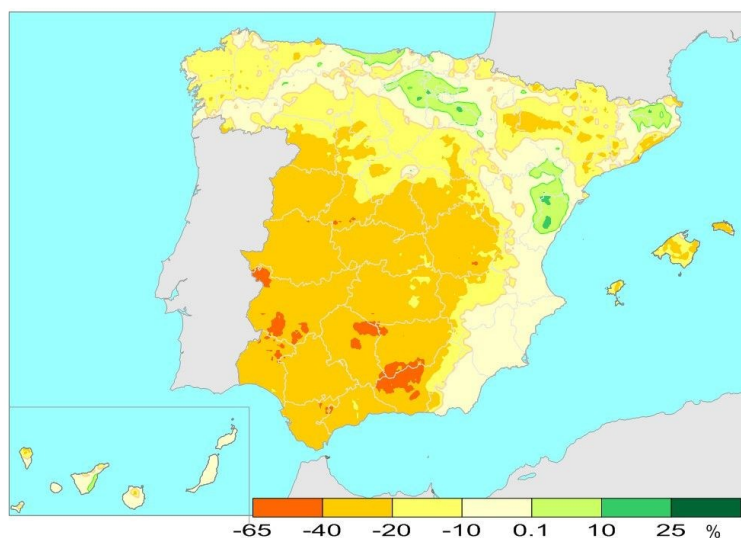
%RESERVA DE HUMEDAD DEL SUELO SOBRE LA CAPACIDAD MÁXIMA A 31/05/2024



Agua

Durante el mes de mayo las variaciones de la humedad han sido negativas en todo el territorio salvo en puntos de Cataluña y del valle del Ebro.

VARIACIÓN MENSUAL (mayo 2024) DEL MISMO ÍNDICE



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





NOVEDAD

## 7.6 HUMEDAD DEL SUELO INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023

### EVOLUCIÓN DE LA HUMEDAD DEL SUELO A LO LARGO DEL AÑO 2023

El año 2023 resultó extremadamente cálido en cuanto a temperaturas y muy seco respecto a las precipitaciones. La precipitación media sobre la España peninsular se situó en 537 mm, valor que representa el 84 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. El año 2023 tuvo carácter entre normal y seco en prácticamente toda la Península y en ambos archipiélagos. El año fue entre seco y muy seco en la mitad sureste peninsular, áreas de Castilla y León, puntos de Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y sur de Extremadura, llegando a ser extremadamente seco en áreas de Cataluña, Comunitat Valenciana y Andalucía. Por el contrario, el año fue entre normal y húmedo en el centro peninsular, Galicia, noroeste de Castilla y León, oeste de Asturias, noreste de Cantabria, norte de País Vasco y Navarra, y noroeste de Aragón, llegando a ser muy húmedo en algunos puntos de estas zonas. En el archipiélago balear, el año tuvo carácter entre seco y muy seco en todas las islas. En el archipiélago canario el año tuvo, en general, carácter entre seco y muy seco, llegando a ser extremadamente seco en la isla de Lanzarote y en el norte de la isla de Tenerife.

El año 2023 comenzó con un mes de **enero** normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 60 mm, valor que representa el 93 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). El mes de **febrero** tuvo carácter muy seco, con una precipitación media sobre la España peninsular de un 33 % del valor normal del mes.

Al finalizar los meses de **invierno** y como resultado de un mes de febrero normal en cuanto a temperaturas y muy seco en cuanto a precipitaciones, los suelos se encontraban secos o muy secos en la región del Levante comprendida entre las provincias de Murcia, Alicante, Valencia y Albacete, y en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Por el contrario, los suelos se encontraban húmedos en toda la mitad oeste y tercio norte peninsulares, además de en puntos del litoral valenciano y de Castellón, en todo el archipiélago balear y en las islas canarias más occidentales junto con el norte de la isla de Gran Canaria. Al finalizar el mes de febrero, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en toda la mitad sur peninsular, en Aragón, en áreas del Levante, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y en el sur de Gran Canaria y Tenerife.

**Agua** La **primavera** fue en su conjunto muy seca. Con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 95 mm, valor que representa el 53 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020, resultó ser la segunda primavera más seca desde el comienzo de la serie en 1961. En Canarias también se trató de la segunda primavera más seca detrás de la de 1961. La primavera tuvo carácter entre seco y muy seco en casi toda la Península, con excepción del sur de la Comunitat Valenciana, Murcia y Almería donde fue entre normal y húmedo, llegando a ser muy húmedo en el sur de Almería, zonas de Alicante y norte de Murcia donde llegó a ser extremadamente húmedo. Por el contrario, la primavera tuvo un carácter extremadamente seco en el valle del Ebro, zonas del interior de Castilla y León, del interior de Valencia, sur de Cádiz y gran parte de Huelva. En Baleares fue principalmente seca, llegando a muy seca en zonas del norte de Mallorca. En Canarias la primavera fue muy seca llegando incluso a extremadamente seca en el noreste de Tenerife.

El trimestre comenzó con un mes de **marzo** muy cálido y muy seco. Los suelos se encontraban secos o muy secos prácticamente en todo el tercio este y en el cuadrante suroeste de la Península, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y en la mitad sur de las islas de Tenerife y Gran Canaria. Por el contrario, los suelos se encontraban húmedos en el cuadrante noroeste y tercio norte peninsulares, en todo el archipiélago balear y en las islas canarias más occidentales junto con el norte de las islas de Tenerife y Gran Canaria. Al finalizar el mes, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en todo el territorio salvo en Galicia y en el pirineo más occidental.

El mes de **abril** fue en su conjunto extremadamente cálido y extremadamente seco. Los suelos se encontraban secos o muy secos prácticamente en toda la Península y en los archipiélagos salvo en el tercio norte, en puntos del sistema Ibérico y en la isla de Mallorca. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en todo el territorio salvo en Galicia, en la cornisa cantábrica, en la mitad este de Cataluña y en áreas de Sierra Nevada y del interior de Castellón.

Al término del pasado mes de **mayo** de 2023 (final del trimestre de primavera) y como resultado de un mes en su conjunto normal tanto en temperaturas como en precipitaciones, los suelos se encontraban con una humedad aceptable en la cornisa cantábrica, en los Pirineos, en la sierra de Gredos, en los sistemas Central e Ibérico y en puntos del Levante y del cuadrante sureste peninsular. Por el contrario, se encontraban secos o muy secos en el cuadrante suroeste de la Península, en el valle del Ebro, en el interior de Castilla y León y en la mayor parte del archipiélago canario. Al finalizar el mes y debido a las lluvias generalizadas de los últimos días, los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en muchas zonas de la Península, especialmente en el centro y en la mitad sur.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## HUMEDAD DEL SUELO INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)

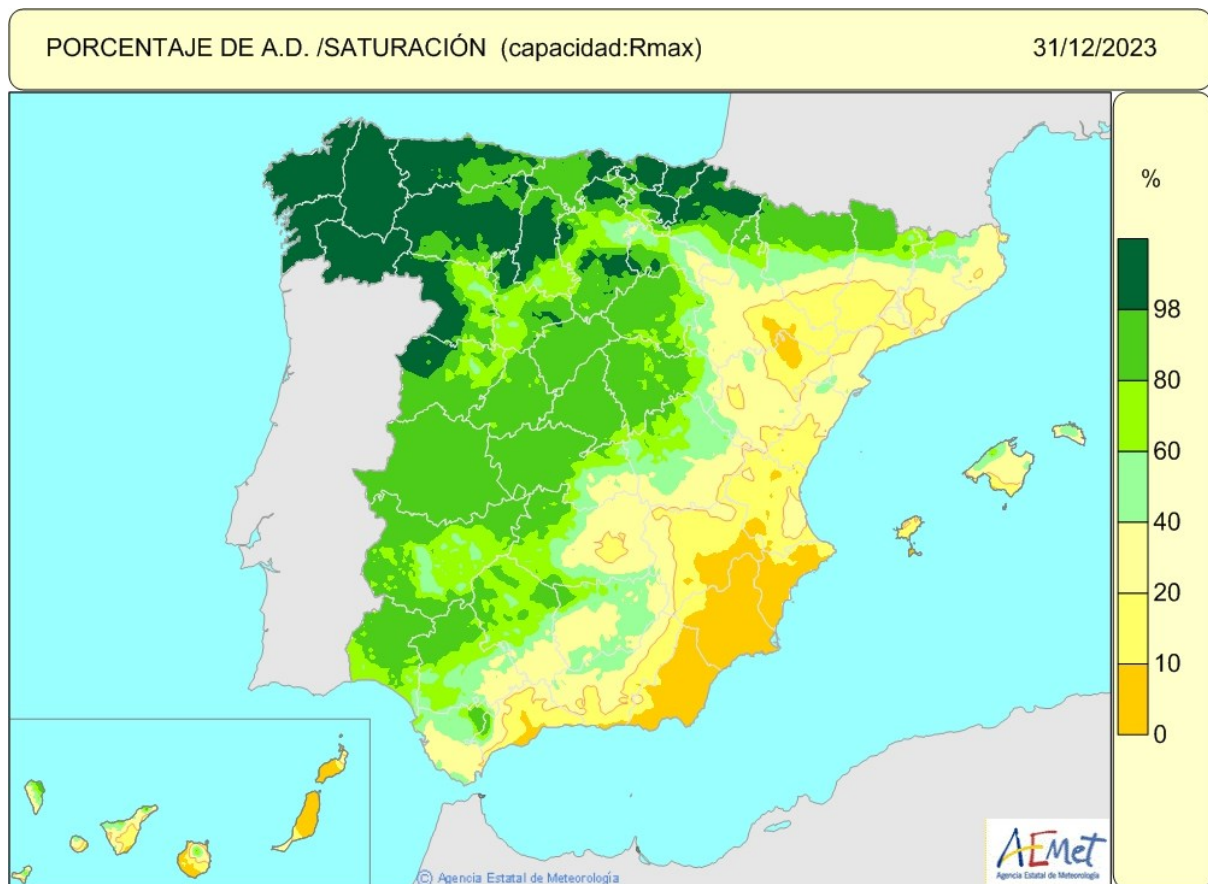


El **verano** fue en su conjunto muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 87 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Al finalizar el verano de 2023 y como resultado de un mes de **agosto** en su conjunto muy cálido y muy seco, los suelos se encontraban secos o muy secos en la mayor parte de la Península y en los archipiélagos, con las excepciones del litoral oeste gallego, la mitad este de la cornisa cantábrica y la cordillera pirenaica. Al finalizar el mes de agosto los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en todo el territorio salvo en el norte peninsular y en Baleares.

El **otoño** fue en su conjunto húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 244 mm, valor que representa el 121 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El otoño comenzó con un mes de **septiembre** muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 67 mm, valor que representa el 151 % del valor normal del mes. Se trató del mes de septiembre más húmedo del siglo XXI. **Octubre** mantuvo un carácter muy húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 105 mm, valor que representa el 135 % del valor normal del mes. Finalmente, **noviembre** tuvo carácter normal con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 71 mm, valor que representa el 91 % del valor normal del mes.

Al finalizar el otoño de 2023, los suelos se encontraban secos o muy secos en el tercio este de la Península, en gran parte del archipiélago balear y en el archipiélago canario si exceptuamos el norte de las islas de mayor relieve. Por el contrario, los niveles de humedad eran altos o muy altos en la mitad oeste e interior peninsular y en la franja norte. Al finalizar el mes de noviembre, los niveles de humedad en la capa superficial, debido a las lluvias de la última decena, eran altos en la mitad oeste de la Península y en las islas canarias más occidentales.

Finalizaba el año con un mes de **diciembre** en su conjunto cálido y muy seco. Los suelos se encontraban secos o muy secos en el tercio este de la Península, especialmente en una franja en Levante que va desde Almería hasta Alicante, en gran parte del archipiélago balear y en el archipiélago canario si exceptuamos el norte de las islas de mayor relieve. Por el contrario, los niveles de humedad eran altos o muy altos en la mitad oeste e interior peninsular y en la franja norte. Al finalizar el mes, los niveles de humedad en la capa superficial eran bajos en todo el Levante peninsular, en el valle del Ebro y en ambos archipiélagos.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

### 8.1 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES

Mayo 2024

El Programa Concertado de Seguimiento y de Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa, EMEP, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia. El programa VAG, Vigilancia de la Atmósfera Global, está incluido dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente, PIAMA, de la Organización Meteorológica Mundial. El Programa Integral de Control Atmosférico, CAMP, tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a la región del Nordeste Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores. Las mediciones obtenidas en las estaciones de dicha red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas.

Las estaciones que forman en la actualidad esta red de medida de la contaminación atmosférica de fondo son: SAN PABLO DE LOS MONTES (Toledo), NOIA (A Coruña), MAHÓN (Menorca), VÍZNAR (Granada), NIEMBRO-LLANES (Asturias), CAMPISÁBALOS (Guadalajara), CABO DE CREUS (Girona), BARCARROTA (Badajoz), ZARRA (Valencia), PEÑAUSENDE (Zamora), ELS TORMS (Lleida), O SAVIÑAO (Lugo), y DOÑANA (Huelva).

A continuación se presentan los resultados, procedentes de analizadores automáticos, obtenidos en todas las estaciones de la red en mayo de 2024.

#### **D**ióxido de Azufre - SO<sub>2</sub>

Durante el mes de mayo no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de azufre, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de SO<sub>2</sub> en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de SO <sub>2</sub> (mg/m <sup>3</sup> )
San Pablo de los Montes	0,22
Noia	1,19
Mahón	0,52
Víznar	0,83
Niembro	0,67
Campisábalos	0,44
Cabo de Creus	0,69
Barcarrota	0,64
Zarra	1,12
Peñausende	0,50
Els Torms	0,58
O Saviñao	1,05
Doñana	0,49



**D**ióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno - NO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>

Durante el mes de mayo no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de nitrógeno, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de NO<sub>2</sub> y de NO<sub>x</sub> en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de NO <sub>2</sub> (mg/m <sup>3</sup> )	Valor medio de NO <sub>x</sub> (mg/m <sup>3</sup> )
San Pablo de los Montes	1,10	1,19
Noia	0,83	1,12
Mahón	1,14	1,34
Víznar	1,62	2,25
Niembro	1,63	2,67
Campisábalos	0,51	0,71
Cabo de Creus	1,82	2,18
Barcarrota	1,90	2,39
Zarra	1,03	1,43
Peñausende	0,64	0,79
Els Torms	2,16	2,45
O Saviñao	1,38	1,76
Doñana	3,26	3,54

**O**zono superficial - O<sub>3</sub>

Durante el mes de mayo no se han superado los valores umbrales de ozono, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red.

La siguiente tabla refleja los valores medios mensuales de ozono superficial, el número de días con superación del valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m<sup>3</sup>, media móvil en 8 h) y el número total de días con superaciones de este valor objetivo en el año 2024.

Estaciones	V. medio O <sub>3</sub> (µg/m <sup>3</sup> )	Días O <sub>3</sub> > 120 µg/m <sup>3</sup>	Nº días acumulado 2024
San Pablo de los Montes	92	1	1
Noia	65	0	0
Mahón	100	7	15
Víznar	60	0	0
Niembro	82	0	1
Campisábalos	78	0	0
Cabo de Creus	84	0	1
Barcarrota	61	0	0
Zarra	86	0	0
Peñausende	77	0	0
Els Torms	87	0	0
O Saviñao	73	0	0
Doñana	75	0	0

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



## 8.2 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023

NOVEDAD

### Introducción

El “Programa Concertado de Seguimiento y Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa” (EMEP), puesto en marcha en 1977, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia, y tiene cuatro componentes: inventario de emisiones, mediciones de la calidad del aire, modelización del transporte y de la dispersión de contaminantes atmosféricos, y evaluación integral de contaminantes. La Vigilancia Global de la Atmósfera (VAG), se encuadra dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente (PIAMA), de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Fue instituido para comprender los cambios naturales y antrópicos de la atmósfera, para conocer las interacciones entre la atmósfera, el océano y la biosfera, y para proporcionar información científicamente fiable destinada al desarrollo de políticas medioambientales nacionales e internacionales. El programa CAMP (“Programa Integral de Control Atmosférico”, fruto del Convenio Oslo-París para la protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste, de 1992) tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a esta región del Océano Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, bajo la gestión de la Agencia Estatal de Meteorología, AEMET, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores y cumplir las obligaciones marcadas por la legislación medioambiental aplicable. Los datos obtenidos en esta red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas. Para cumplir estos propósitos, los emplazamientos deben respetar los criterios de representatividad definidos por cada programa, entre otros, las distancias mínimas a distintos tipos de focos emisores de contaminación. Una estación ha de ser representativa, en cuanto a la calidad del aire y de la precipitación, de un área más extensa y, por esta razón, han de evitarse perturbaciones locales que puedan tener influencia sobre las mediciones.

En 2023, formaban la red española EMEP/VAG/CAMP las estaciones situadas en: San Pablo de los Montes (Toledo), Noia (A Coruña), Mahón (Baleares), Víznar (Granada), Niembro (Asturias), Campisábalos (Guadalajara), Cabo de Creus, (Girona), Barcarrota (Badajoz), Zarra (Valencia), Peñausende (Zamora), Els Torms (Lleida), O Saviñao (Lugo) y Doñana (Huelva).

Los datos se obtienen mediante analizadores automáticos (valores horarios) o bien a partir de muestras de aire o precipitación tomadas en captadores (valores diarios, semanales, quincenales o mensuales).

Los parámetros medidos en las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP en el año 2023, dentro del programa ordinario de mediciones, son los siguientes:

#### - DATOS HORARIOS:

- **Meteorología:** presión, temperatura, humedad relativa, radiación solar, velocidad y dirección del viento, y precipitación.
- **Gases:** SO<sub>2</sub>, O<sub>3</sub>, NO, NO<sub>2</sub>, y NO<sub>x</sub> en todas las estaciones, y Hg en Niembro.
- **Partículas:** PM<sub>10</sub>, en Campisábalos, Zarra, Peñausende y O Saviñao.

#### - DATOS DIARIOS:

- **Partículas:** Concentración másica de PM<sub>10</sub>, y de PM<sub>2.5</sub>. Concentración de SO<sub>4</sub><sup>2-</sup> y NO<sub>3</sub><sup>-</sup>, en PM<sub>10</sub>.
- **Gases + partículas:** Nitrógeno en (HNO<sub>3</sub> + NO<sub>3</sub><sup>-</sup>) y en (NH<sub>3</sub> + NH<sub>4</sub><sup>+</sup>).
- **Precipitación:** conductividad, pH, SO<sub>4</sub><sup>2-</sup>, NO<sub>3</sub><sup>-</sup>, NH<sub>4</sub><sup>+</sup>, Ca<sup>2+</sup>, K<sup>+</sup>, Cl<sup>-</sup>, Na<sup>+</sup> y Mg<sup>2+</sup> en toda la red excepto en Cabo de Creus.
- **Cationes inorgánicos en PM<sub>10</sub>:** se determina la concentración de Ca<sup>2+</sup>, K<sup>+</sup>, Na<sup>+</sup>, Mg<sup>2+</sup> en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, cinco veces al mes.



## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)

### - DATOS SEMANALES:

- Metales pesados:

- En  $PM_{10}$ , se mide Pb, Cd, As, Ni, Cr y Zn, un día de cada seis, en San Pablo de los Montes, Niembro, Campisábalos, Zarra y Els Torms.
- En precipitación semanal, se mide Pb, Cd, As, Ni, Cu, Cr y Zn en Niembro y Campisábalos.

- Amoníaco: Semanalmente en San Pablo, Niembro, Campisábalos y Els Torms, y quincenalmente en Víznar.

- Compuestos orgánicos volátiles y compuestos carbonílicos (aldehídos y cetonas): Dos días a la semana en San Pablo de los Montes.

- Especiación de partículas ( $PM_{10}$ ): Determinación de  $NH_4^+$  y  $Cl^-$ , en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, una vez por semana.

- Especiación de partículas ( $PM_{2.5}$ ): Determinación de  $SO_4^{2-}$ ,  $NO_3^-$ ,  $NH_4^+$ ,  $Ca^{2+}$ ,  $K^+$ ,  $Cl^-$ ,  $Na^+$ ,  $Mg^{2+}$ , en San Pablo, Víznar, Niembro, Campisábalos y Els Torms, una vez por semana.

- Carbono elemental y carbono orgánico en  $PM_{2.5}$ : Una vez cada seis días en San Pablo, Víznar, Campisábalos, Zarra y Els Torms.

- Mercurio: en precipitación semanal en Niembro.

En cumplimiento del Real Decreto 102/2011, se realizan mediciones indicativas en San Pablo de los Montes, Víznar, Niembro, Zarra y Els Torms. Los compuestos medidos en estas campañas son:

⇒ Hidrocarburos aromáticos policíclicos en  $PM_{10}$ : Una medida mensual todos los meses del año, a partir de una muestra compuesta formada por diez filtros colocados cada uno de ellos un día de cada tres.

⇒ Hidrocarburos aromáticos policíclicos en depósitos totales: Una medida mensual, cuatro meses al año, distribuidos a lo largo del año.

⇒ Metales pesados en depósitos totales. Una medida mensual, cuatro meses al año, distribuidos a lo largo del año.

Captación de contaminantes orgánicos persistentes en toda la red, dentro del plan de vigilancia mundial de estos compuestos.

El Instituto de Salud Carlos III ha realizado la revisión técnica de la estación de O Saviñao y Víznar.



## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)

### Información referida al año 2022

La siguiente tabla recoge los objetivos de calidad del aire para el año 2022 fijados por el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, para los contaminantes medidos en la red EMEP/VAG/CAMP.

<b>Dióxido de azufre</b>	<b>Valor</b>	<b>Período</b>
Valor límite horario	350 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h. No podrá superarse en más de 24 ocasiones por año civil
Valor límite diario	125 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 24 h. No podrá superarse en más de 3 ocasiones por año civil
Nivel crítico (protección de la vegetación)	20 mg/m <sup>3</sup>	Año civil e invierno (1 de octubre del año anterior a 31 de marzo del año en curso)
Umbral de alerta	500 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h, registrado durante 3 h consecutivas
Umbral de activación	200 mg/m <sup>3</sup>	1 h durante un número de horas a definir
Umbral de información	350 mg/m <sup>3</sup>	1h durante un número de horas a definir
<b>Dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno</b>	<b>Valor</b>	<b>Período</b>
Valor límite horario de NO <sub>2</sub>	200 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h. No debe superarse en más de 18 ocasiones por año civil
Valor límite anual de NO <sub>2</sub>	40 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
Nivel crítico de NO <sub>x</sub> expresado como NO <sub>2</sub>	30 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
Umbral de alerta de NO <sub>2</sub>	400 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h registrado durante 3 h consecutivas
Umbral de activación NO <sub>2</sub>	180 mg/m <sup>3</sup>	1h durante un número de horas a definir
Umbral de información NO <sub>2</sub>	200 mg/m <sup>3</sup>	1h durante un número de horas a definir
Umbral de alerta de NO <sub>2</sub>	400 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h registrado durante 3 h consecutivas
<b>PM<sub>10</sub></b>	<b>Valor límite</b>	<b>Período</b>
Valor límite diario	50 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 24 h. No debe superarse en más de 35 ocasiones por año civil
Valor límite anual	40 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
Umbral de activación	40 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de información	50 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de alerta	80 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
<b>PM<sub>2,5</sub></b>	<b>Valor límite</b>	<b>Período</b>
Valor objetivo	25 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
Valor límite anual	20 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
Umbral de activación	25 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de información	35 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
Umbral de alerta	50 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 24h o móvil 24h (a definir)
<b>Plomo</b>	<b>Valor límite</b>	<b>Período</b>
Valor límite	0,5 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
<b>Benceno</b>	<b>Valor límite</b>	<b>Período</b>
Valor límite	5 mg/m <sup>3</sup>	Año civil
<b>Ozono</b>	<b>Nivel</b>	<b>Período</b>
Valor objetivo (protección salud humana)	120 mg/m <sup>3</sup>	Máxima diaria de las medias móviles octohorarias <sup>1</sup> . No deberá superarse más de 25 días por año civil de promedio en un periodo de 3 años.
Valor objetivo (protección de la vegetación)	AOT40 = 18.000 mg/m <sup>3</sup> ·h	Calculado a partir de valores horarios de mayo a julio. Promedio en un período de 5 años
Objetivo a largo plazo (protección salud humana)	120 mg/m <sup>3</sup>	Máxima diaria de las medias móviles octohorarias. Fecha de cumplimiento sin definir
Objetivo a largo plazo (protección de la vegetación)	AOT40 = 6.000 mg/m <sup>3</sup> ·h	Valor acumulado de mayo a julio de promedio en un período de 5 años. Fecha de cumplimiento sin definir
Umbral de información	180 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h
Umbral de alerta	240 mg/m <sup>3</sup>	Valor medio en 1 h, medido o previsto durante 3 horas consecutivas
Umbral de activación	120 mg/m <sup>3</sup>	Promedio 8h en un nº de horas/días por definir
<b>Arsénico</b>	<b>Nivel</b>	<b>Período</b>
Valor objetivo en condiciones ambientales	6 ng/m <sup>3</sup>	Año natural
<b>Cadmio</b>	<b>Nivel</b>	<b>Período</b>
Valor objetivo en condiciones ambientales	5 ng/m <sup>3</sup>	Año natural
<b>Níquel</b>	<b>Nivel</b>	<b>Período</b>
Valor objetivo en condiciones ambientales	20 ng/m <sup>3</sup>	Año natural
<b>Benzo(a)pireno</b>	<b>Nivel</b>	<b>Período</b>
Valor objetivo en condiciones ambientales	1 ng/m <sup>3</sup>	Año natural

<sup>1</sup> Promedios móviles de ocho horas, calculados a partir de datos horarios y actualizados cada hora. Cada promedio octohorario así calculado se asignará al día en que dicho promedio termina, es decir, el primer período de cálculo para un día cualquiera será el período a partir de las 17:00 h. del día anterior hasta la 1:00 h. de dicho día; el último período de cálculo para un día cualquiera será el período a partir de las 16:00 h. hasta las 24:00 h. de dicho día.

<sup>2</sup> Si las medias de 3 o 5 años no pueden determinarse a partir de una serie completa y consecutiva de datos anuales, los datos anuales mínimos necesarios para verificar el cumplimiento de los valores objetivos serán los siguientes: Para el valor objetivo relativo a la protección de la salud humana: datos válidos correspondientes a un año. Para el valor objetivo relativo a la protección de la vegetación: datos válidos correspondientes a tres años.

<sup>3</sup> AOT40 [expresado en (µg/m<sup>3</sup>)·h] será la suma de la diferencia entre las concentraciones horarias superiores a los 80 µg/m<sup>3</sup> (=40 partes por mil millones) y 80 µg/m<sup>3</sup> a lo largo de un período dado utilizando únicamente los valores horarios medidos entre las 8:00 h. y las 20:00 h., Hora de Europa Central (HEC), cada día.

## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)



Estos valores se cumplen en todas las estaciones y para todos los contaminantes, con la única excepción del ozono ya que la alta insolación y el transporte de los contaminantes primarios, precursores del mismo, pueden producir valores elevados de dicho compuesto.

### b) DATOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023

Las siguientes tablas muestran los niveles de calidad del aire relativos a la concentración másica de PM<sub>10</sub> y PM<sub>2,5</sub>, y a los contaminantes procedentes de los analizadores automáticos de las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP para el año 2023.

Nombre estación	Códigos	PARTÍCULAS - 2023	
		PM <sub>10</sub> (µg/m <sup>3</sup> )	PM <sub>2,5</sub> (µg/m <sup>3</sup> )
San Pablo de los Montes	ES1/45153999	12,80	7,17
Noia	ES5/15057999	6,44	
Mahón	ES6/07032999	17,28	4,64
Víznar	ES7/18189999	17,61	7,00
Niembro	ES8/33036999	19,17	10,52
Campisábalos	ES9/19061999	10,38	4,88
Cabo de Creus	ES10/17032999	14,37	7,85
Barcarrota	ES11/06016999	14,03	9,91
Zarra	ES12/46263999	12,96	6,28
Peñausende	ES13/49149999	8,10	4,06
Els Torms	ES14/25224999	10,32	6,23
O Saviñao	ES16/27058999	9,04	6,38
Doñana	ES17/21005999	16,23	

Gases 2023								
Estación	Códigos	SO <sub>2</sub> (µg/m <sup>3</sup> )		NO <sub>2</sub> (µg/m <sup>3</sup> )	NO <sub>x</sub> (µg/m <sup>3</sup> )	O <sub>3</sub>		AOT40 (µg/m <sup>3</sup> ·h) promedio de 5 años
		Media anual	Media invernal	Media anual	Media anual	Número de superaciones		
						> 120 (µg/m <sup>3</sup> )	> 180 (µg/m <sup>3</sup> )	
San Pablo	ES1/45153999	0,66	0,61	1,44	1,78	26	0	20.141
Noia	ES5/15057999	1,01	0,93	1,48	1,88	1	0	270
Mahón	ES6/07032999	0,74	0,41	2,50	3,17	15	0	15.974
Víznar	ES7/18189999	0,71	1,04	3,64	4,35	8	0	20.412
Niembro	ES8/33036999	0,69	0,69	2,09	3,14	1	0	5498
Campisábalos	ES9/19061999	2,14	1,92	1,64	2,62	8	0	17.154
Cabo de Creus	ES10/17032999	0,95	1,06	2,87	3,31	6	0	9.592
Barcarrota	ES11/06016999	0,53	0,35	2,18	2,56	17	0	15.155
Zarra	ES12/46263999	0,68	0,69	2,87	3,90	29	0	23.333
Peñausende	ES13/49149999	0,45	0,56	1,01	1,23	5	0	13.831
Els Torms	ES14/25224999	0,61	0,48	2,52	2,86	18	0	20.008
O Saviñao	ES16/27058999	0,57	0,40	2,18	2,88	7	0	5.377
Doñana	ES17/21005999	0,68	0,35	3,40	5,18	41	0	13.838

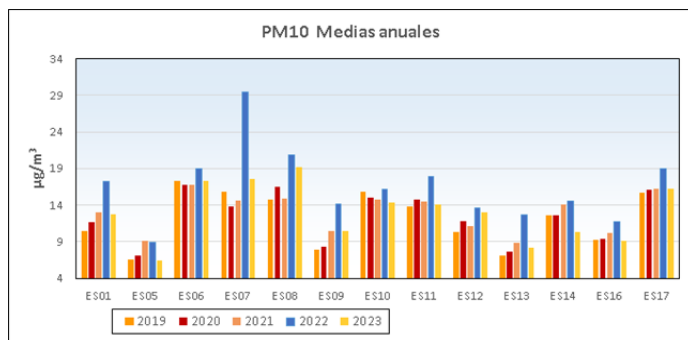
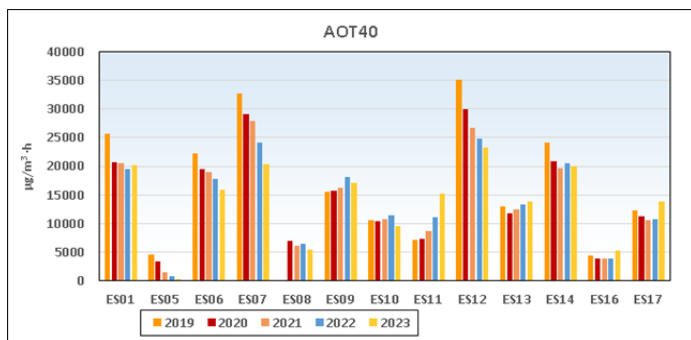
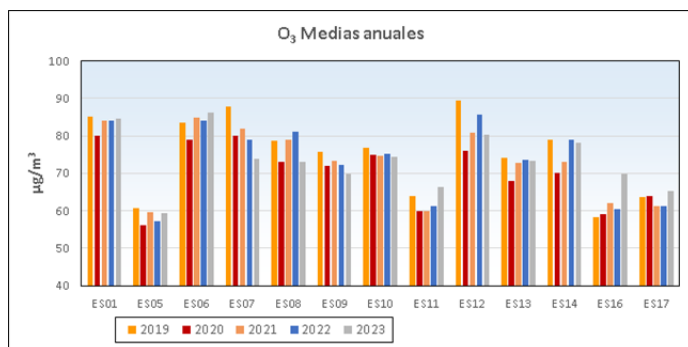
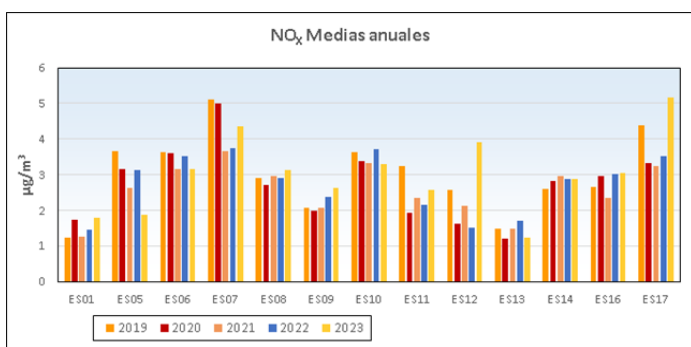
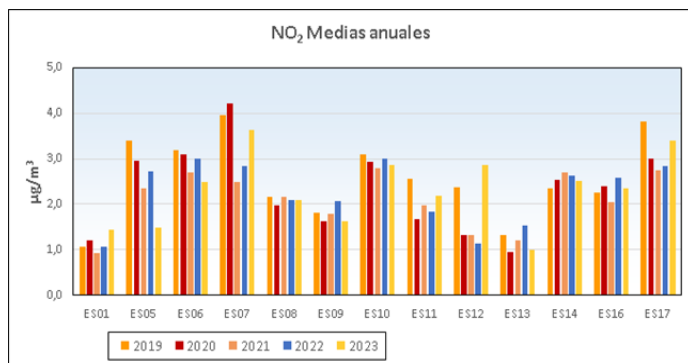
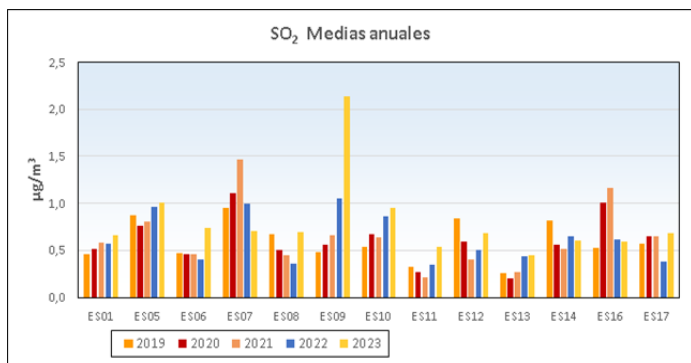
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)

Los siguientes gráficos muestran la evolución de las medias anuales de SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>, O<sub>3</sub>, AOT40 y PM<sub>10</sub> en la red EMEP/VAG/CAMP, desde 2019 a 2023.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



## 8.3 CAPA DE OZONO



### Mayo 2024

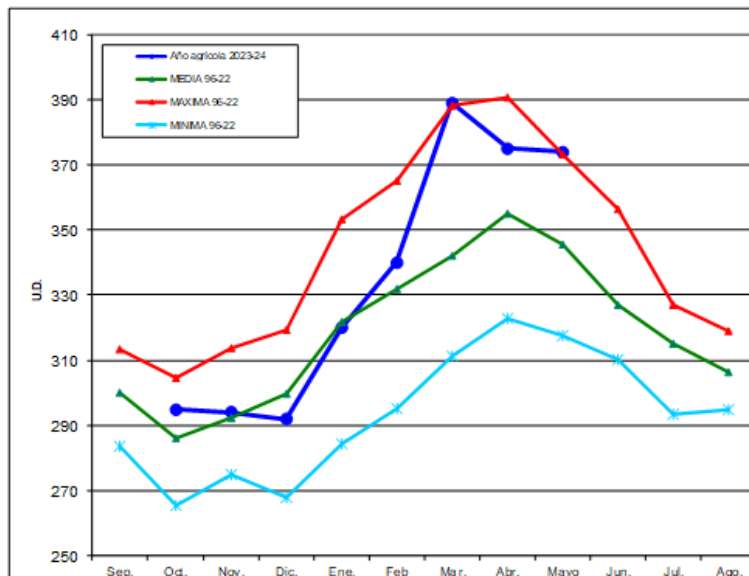
El espesor medio mensual de la capa de ozono, medido en la estación del Centro Radiométrico Nacional (CRN), fue de 374 Unidades Dobson, en mayo. El dato del espesor de mayo (374 UD), ha sido superior que el valor del espesor medio del periodo 1996-2022 (345 UD) y que el valor máximo del promedio de mayo que fue de 373 UD.

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA  
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

#### MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO ESTACION : MADRID (AEMET-CRN- Ciudad universitaria)

UNIDADES: Unidades Dobson

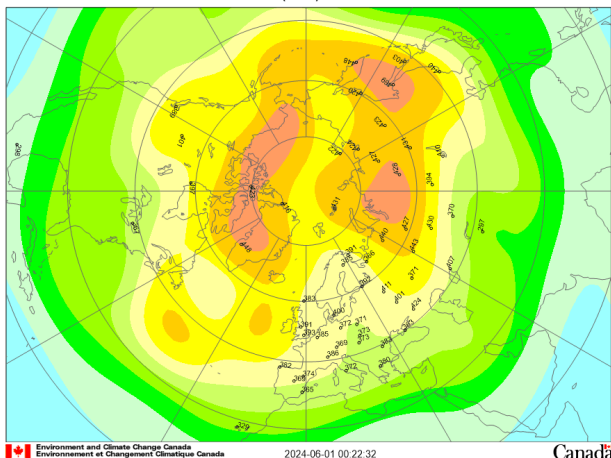
	2023				2024							
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.
Año agrícola 2023-24		295	294	292	320	340	389	375	374			
MEDIA 96-22	300	286	292	300	322	332	342	355	345	327	315	306
MAXIMA 96-22	313	305	314	319	353	365	388	391	373	357	327	319
MINIMA 96-22	284	266	275	268	284	295	311	323	318	310	293	295



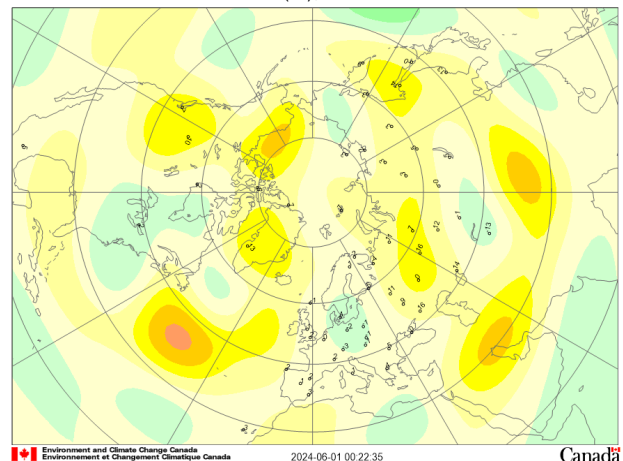
Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte durante el mes de mayo y la diferencia respecto a la media histórica del mismo mes.

Mean total ozone (DU), 2024/05/01-2024/05/31



Mean deviation (%), 2024/05/01-2024/05/31



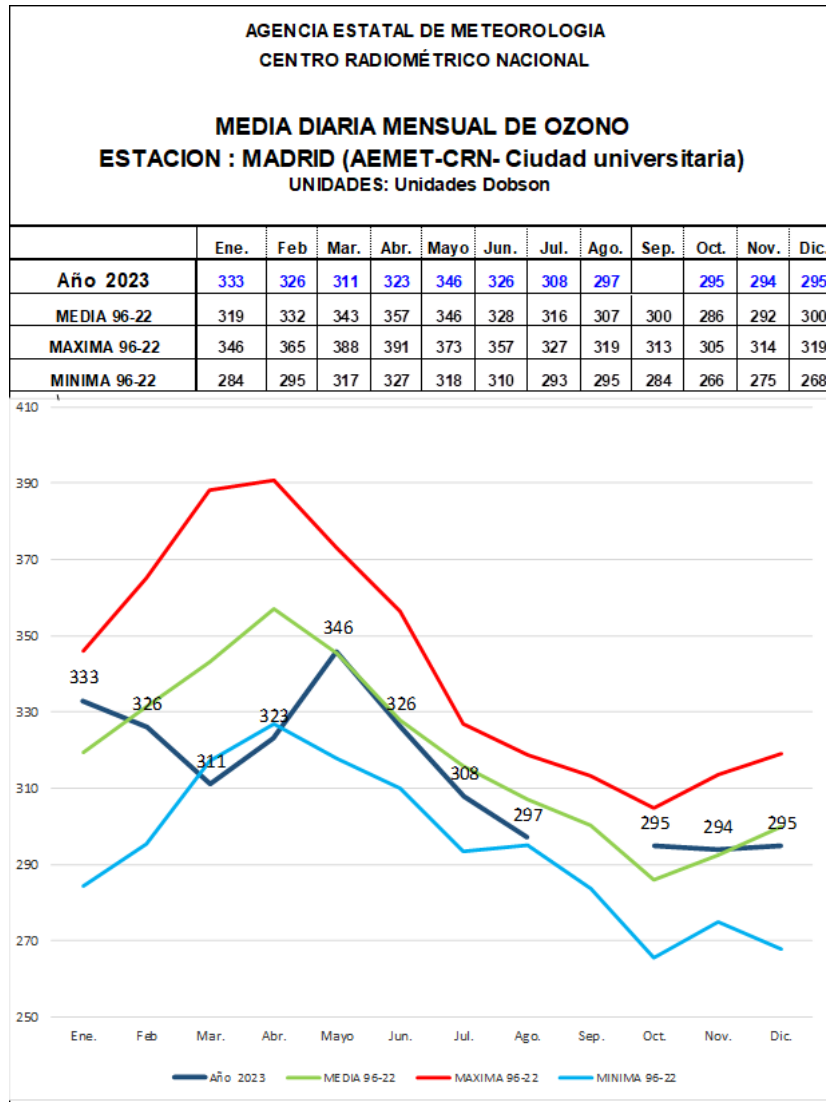
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 8.4 CAPA DE OZONO INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023

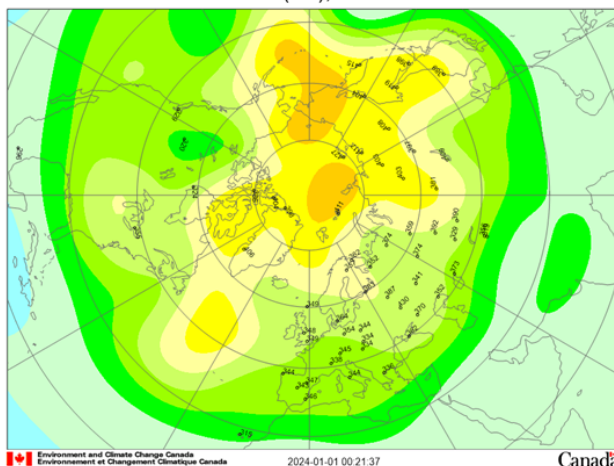
NOVEDAD



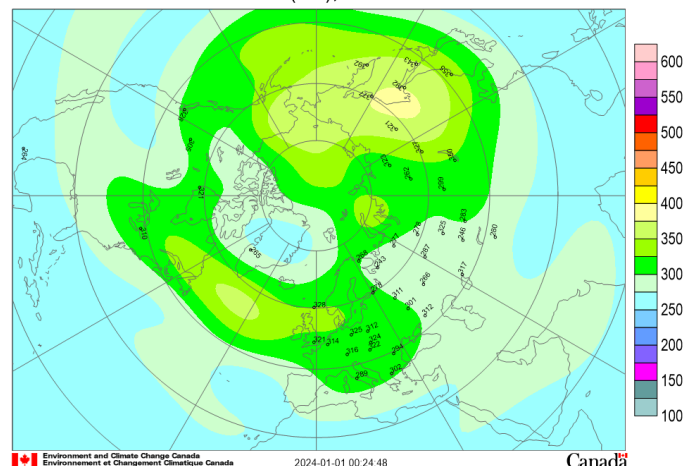
NOTA: Del mes de septiembre no se disponen de datos de la media mensual de ozono por encontrarse los equipos de medición en tareas de calibración.

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte en los meses en que se registraron en la estación de Madrid el máximo y el mínimo de la media diaria mensual de ozono.

Mean total ozone (DU), 2023/05/01-2023/05/31



Mean total ozone (DU), 2023/11/01-2023/11/30



FUENTE: Agencia Estatal de Meteorología y Environment Canada  
World Ozone and Ultraviolet Data Center (<http://exp-studies.tor.ec.gc.ca/clf2/e/main.html>)

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



## 8.5 RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA



### Radiación solar mayo 2024

En el siguiente cuadro, aparecen los distintos valores de la irradiación solar medida en el CRN durante el pasado mes de mayo. En dicho mes el máximo de radiación global se dio el día 23, con 3153 10kJ/m<sup>2</sup> (8,75 kwh/m<sup>2</sup>), un 78 % de la radiación extraterrestre (radiación que llega fuera de la atmósfera terrestre procedente del Sol) y el mínimo fue el día 21, con 1175 10kJ/m<sup>2</sup> (3,26 kwh/m<sup>2</sup>), un 29 % de la radiación extraterrestre.

VALORES DE LAS DISTINTAS IRRADIANCIAS SOLARES  
MEDIDAS EN EL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL (MAYO)

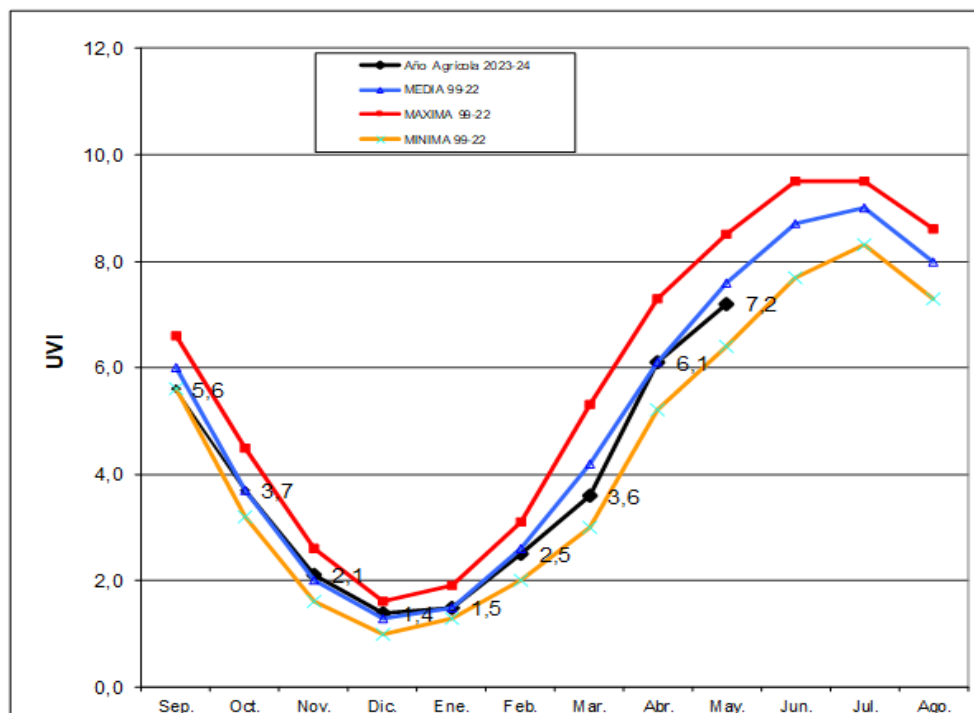
	GLOBAL 10 kJ/ m <sup>2</sup>	DIRECTA 10 kJ/ m <sup>2</sup>	DIFUSA 10 kJ/ m <sup>2</sup>	UVB J/ m <sup>2</sup>	SOL horas
TOTAL	80445	82417	24896	118576	325.7
MEDIA	2595	2659	803	3825	10,5
MAXIMO	3153	4063	1392	5001	14.2
MINIMO	1175	358	365	1901	2.0

### Radiación ultravioleta

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA  
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO  
ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	2023				2024							
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Año Agrícola 2023-24	5,6	3,7	2,1	1,4	1,5	2,5	3,6	6,1	7,2			
MEDIA 99-22	6,0	3,7	2,0	1,3	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,7	9,0	8,0
MAXIMA 99-22	6,6	4,5	2,6	1,6	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,6
MINIMA 99-22	5,6	3,2	1,6	1,0	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 8.6 RADIACIÓN SOLAR INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023

**NOVEDAD**

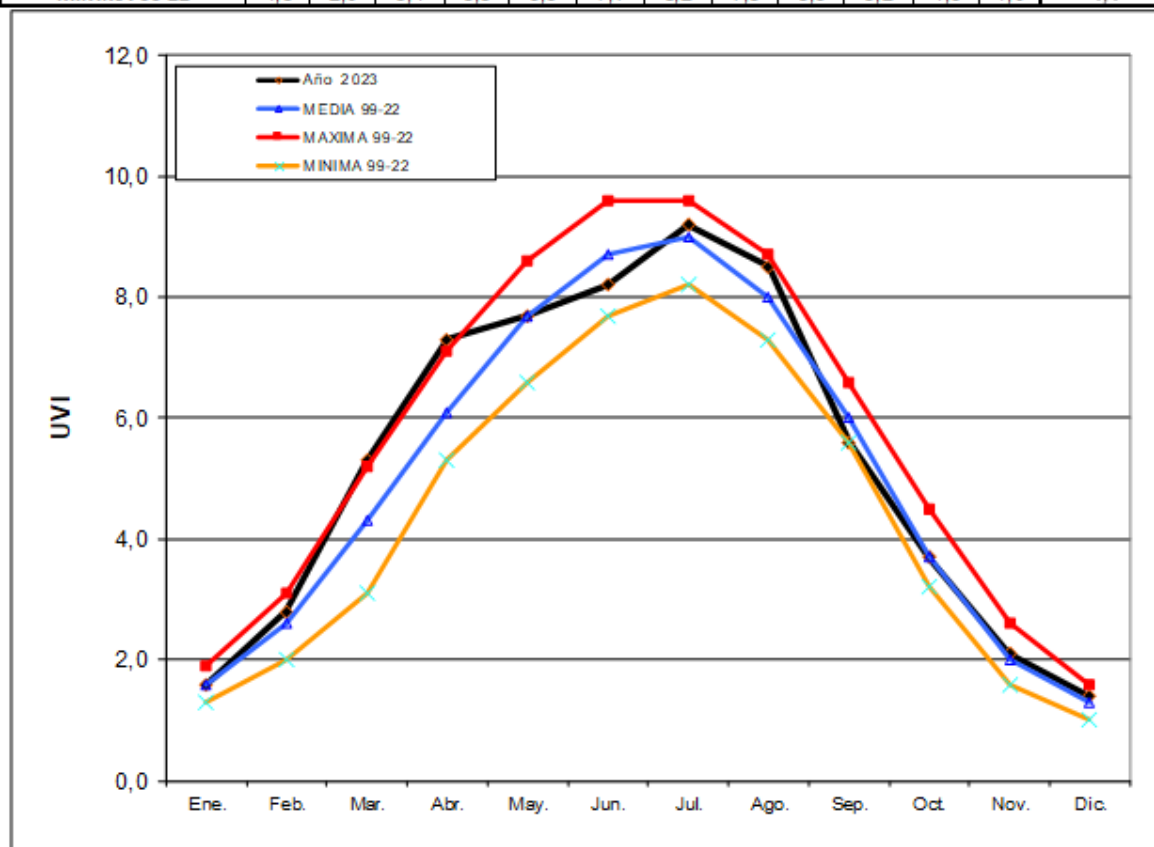
En el siguiente gráfico aparece la evolución mensual de la radiación global en Madrid durante 2023, comparándola con los valores máximos, medios y mínimos de la serie histórica. Podemos ver que este año el valor medio diario anual (5,3) es superior al valor medio de la serie histórica.

### Media de Irradiación Solar Global diaria en el C.R.N. de Madrid frente a la serie 1999-2022 (Unidades 10 kJ/ m<sup>2</sup>)

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA  
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

#### MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Media
<b>Año 2023</b>	1,6	2,8	5,3	7,3	7,7	8,2	9,2	8,5	5,6	3,7	2,1	1,4	5,3
<b>MEDIA 99-22</b>	1,6	2,6	4,3	6,1	7,7	8,7	9,0	8,0	6,0	3,7	2,0	1,3	5,1
<b>MAXIMA 99-22</b>	1,9	3,1	5,2	7,1	8,6	9,6	9,6	8,7	6,6	4,5	2,6	1,6	5,8
<b>MINIMA 99-22</b>	1,3	2,0	3,1	5,3	6,6	7,7	8,2	7,3	5,6	3,2	1,6	1,0	4,4



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



# 9. CAMBIO CLIMÁTICO



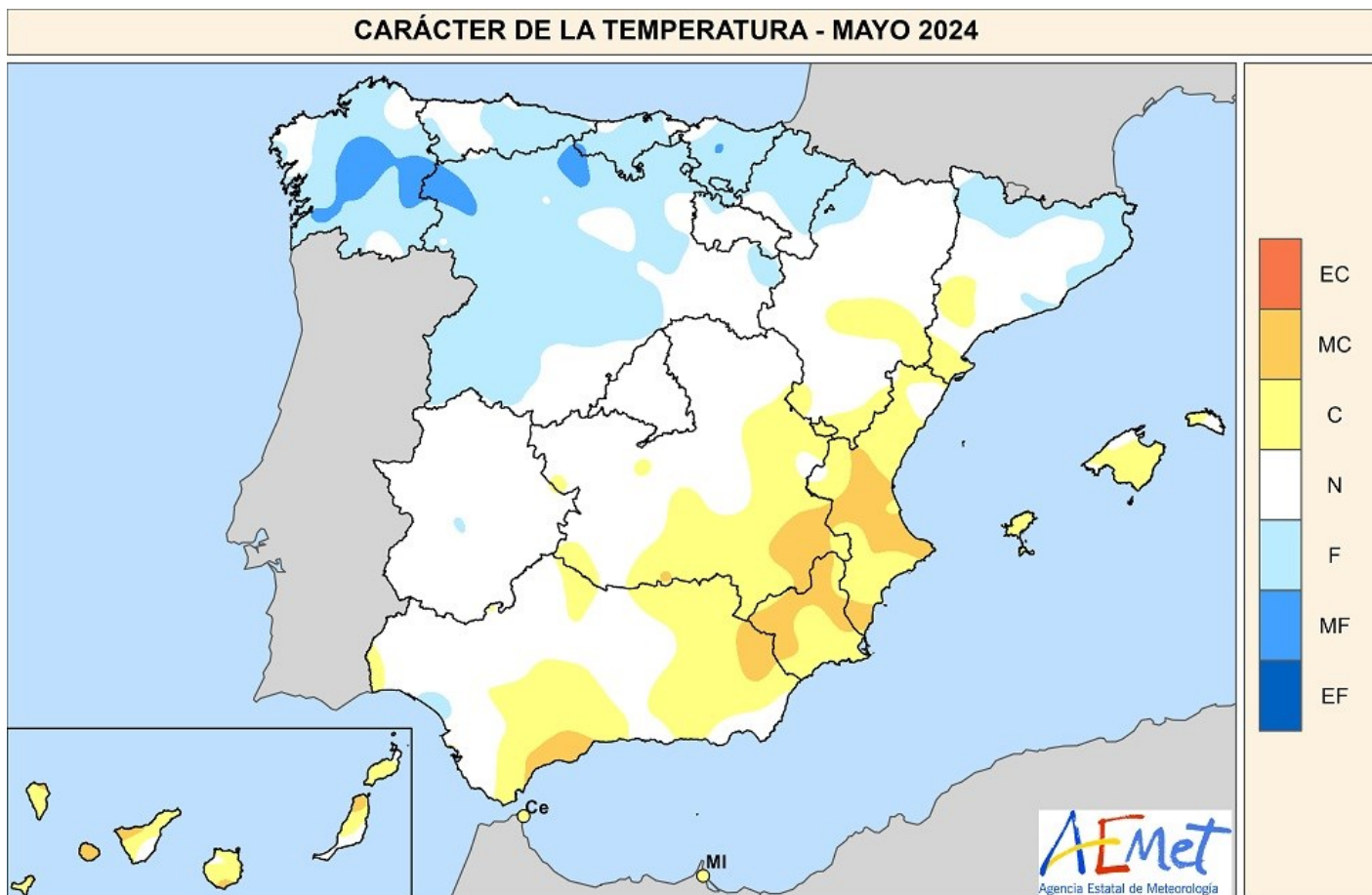
## 9.1 TEMPERATURA

### Mayo 2024

El mes de mayo ha sido en conjunto normal, con una temperatura media sobre la España peninsular de 15,7 °C, valor que queda 0,1 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo quinto mes de mayo más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, y del décimo cuarto más cálido (el undécimo más frío) del siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	15,7	+0,1	Normal
Baleares	18,5	+0,4	Normal
Canarias	18,6	+0,7	Cálido

El mes de mayo mostró marcado contraste en cuanto a temperaturas, resultando cálido o muy cálido en el sureste de la península ibérica, frío o muy frío en el noroeste, y normal en el resto de la España peninsular. En Baleares fue normal o cálido, mientras que en Canarias tuvo carácter muy variable de unas zonas a otras, resultando en conjunto cálido.



- EC = Extremadamente cálido.  $T > T_{\max}$ . La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MC = Muy cálido:  $P_{80} < T \leq T_{\max}$ . La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
- C = Cálido:  $P_{60} \leq T < P_{80}$ .
- N = Normal:  $P_{40} \leq T < P_{60}$ .
- F = Frío:  $P_{20} \leq T < P_{40}$ .
- MF = Muy frío:  $T_{\min} \leq T < P_{20}$ . La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
- EF = Extremadamente frío.  $T < T_{\min}$ . La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

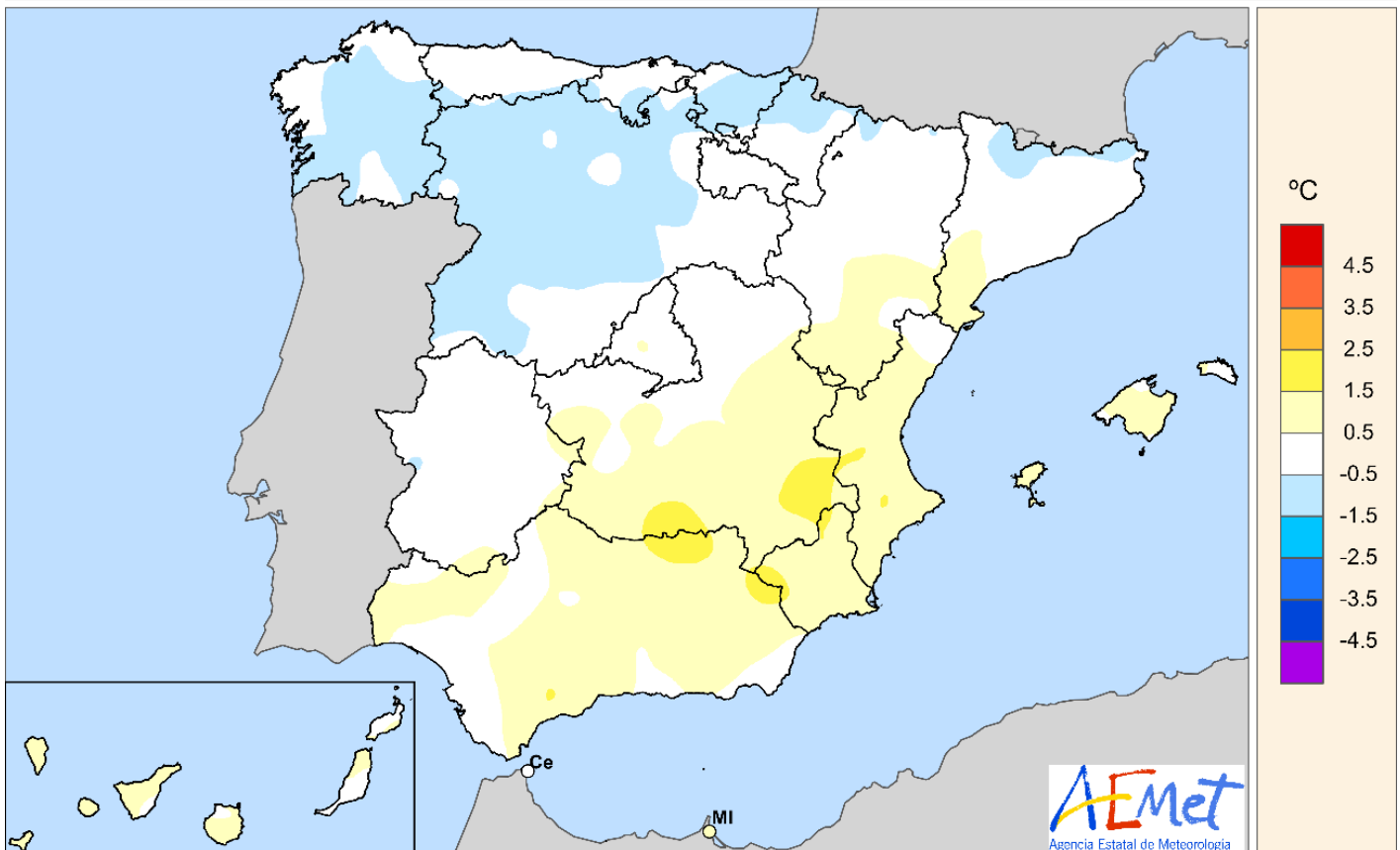




## TEMPERATURA (...continuación)

Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +1 °C en amplias zonas de Andalucía, sur de Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunitat Valenciana y sur de Aragón, llegando a alcanzarse valores en torno a +2 °C en algunos puntos de estas regiones. Se observaron valores negativos, de alrededor de -1 °C, en el interior de Galicia, centro y oeste de Castilla y León, País Vasco y en los Pirineos, mientras que en el resto de la España peninsular las anomalías se situaron alrededor de 0 °C. En Baleares y en Canarias tomaron valores comprendidos entre 0 °C y +1 °C en la mayoría de las zonas.

### ANOMALÍAS DE LA TEMPERATURA - MAYO 2024



Las temperaturas máximas diarias de mayo se situaron 0,6 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas estuvieron 0,4 °C por debajo de la media, resultando una oscilación térmica diaria 1,0 °C superior a la normal del mes. En mayo hubo dos episodios cálidos, el primero entre los días 9 y 13 y el segundo entre los días 25 y 31, en los que las temperaturas se situaron en valores por encima de los habituales para la época del año. Hubo también dos episodios fríos, el primero entre los días 1 y 3 y el segundo entre el 14 y el 23, con temperaturas máximas y mínimas por debajo de los valores normales en ambos episodios.

Las temperaturas más altas entre estaciones principales correspondieron a Córdoba/aeropuerto, donde se registraron 39,4 °C, Sevilla/aeropuerto, con 39,0 °C, Morón de la Frontera, con 38,1 °C, y Badajoz/aeropuerto, donde se midieron 37,9 °C, valores todos ellos registrados el día 30. En la estación principal de Tortosa se registró ese día una máxima de 36,1 °C, resultando la temperatura máxima diaria más alta de un mes de mayo desde el comienzo de la serie en 1920.

En cuanto a las temperaturas mínimas, destacaron entre estaciones principales los -3,2 °C de Puerto de Navacerrada registrados el día 2, los -1,3 °C de Molina de Aragón el día 3, los -0,9 °C de Teruel también el día 3, y los -0,8 °C de Burgos/aeropuerto medidos el día 2. En la estación principal de Jerez de la Frontera/aeropuerto se registró el día 2 la temperatura mínima diaria más baja de un mes de mayo desde el comienzo de la serie, mientras que en la de Murcia/San Javier el día 31 se midió la mínima más alta de mayo de la respectiva serie.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



## 9.2 TEMPERATURA

### INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023

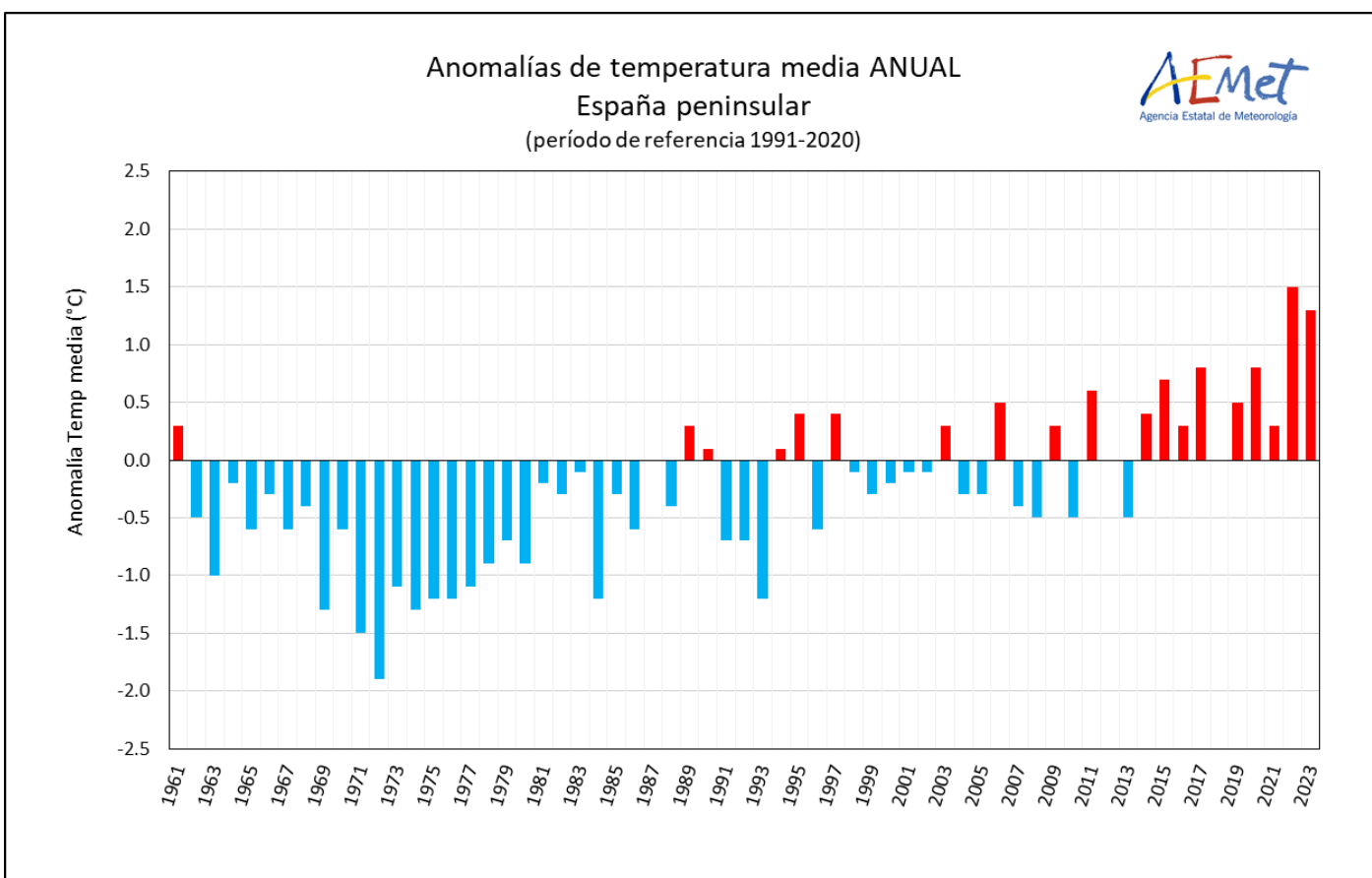


**NOVEDAD**

#### Características generales

El año 2023 ha tenido carácter extremadamente cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 15,2 °C, valor que queda 1,3 °C por encima de la media de esta estación (periodo de referencia 1991-2020). Ha sido el segundo año más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, por detrás tan solo de 2022, que resultó 0,2 °C más cálido que 2023. Los nueve años más cálidos de la serie pertenecen al siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
<b>España peninsular</b>	15,2	+1,3	Extremadamente cálido
<b>Baleares</b>	18,0	+0,9	Extremadamente cálido
<b>Canarias</b>	19,8	+1,4	Extremadamente cálido



Cambio Climático

Serie de temperatura media anual en la España peninsular desde 1961

El año fue muy cálido en el sur de Galicia, oeste de Castilla y León, Extremadura y en el centro de Castilla-La Mancha, mientras que resultó extremadamente cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares y Canarias fue extremadamente cálido en la mayoría de las zonas.

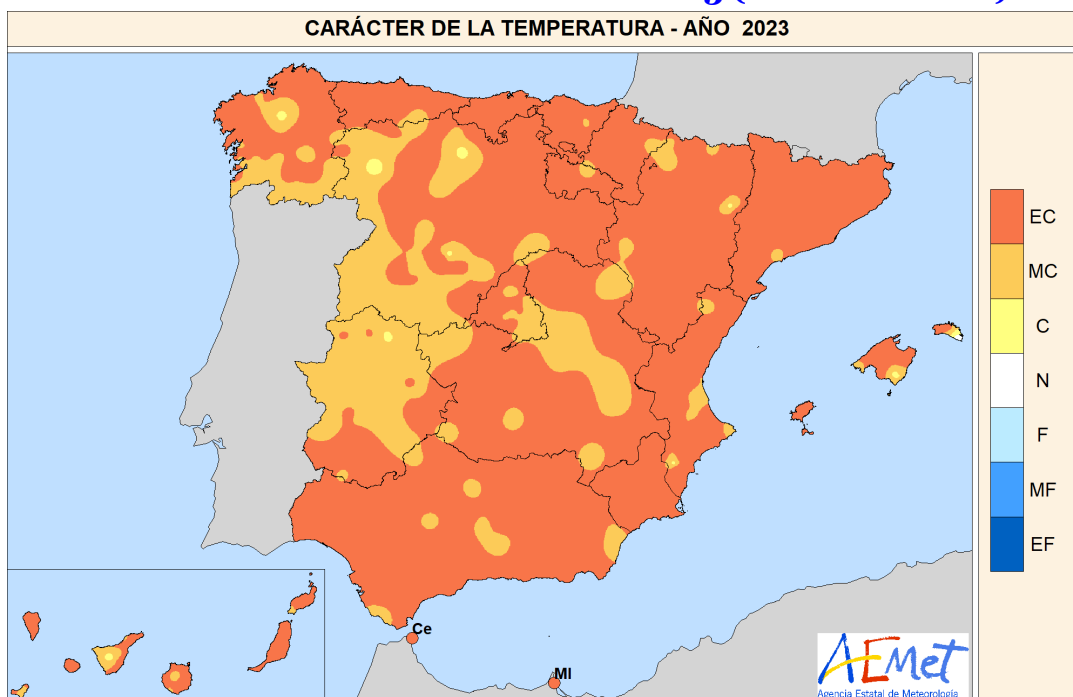
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico



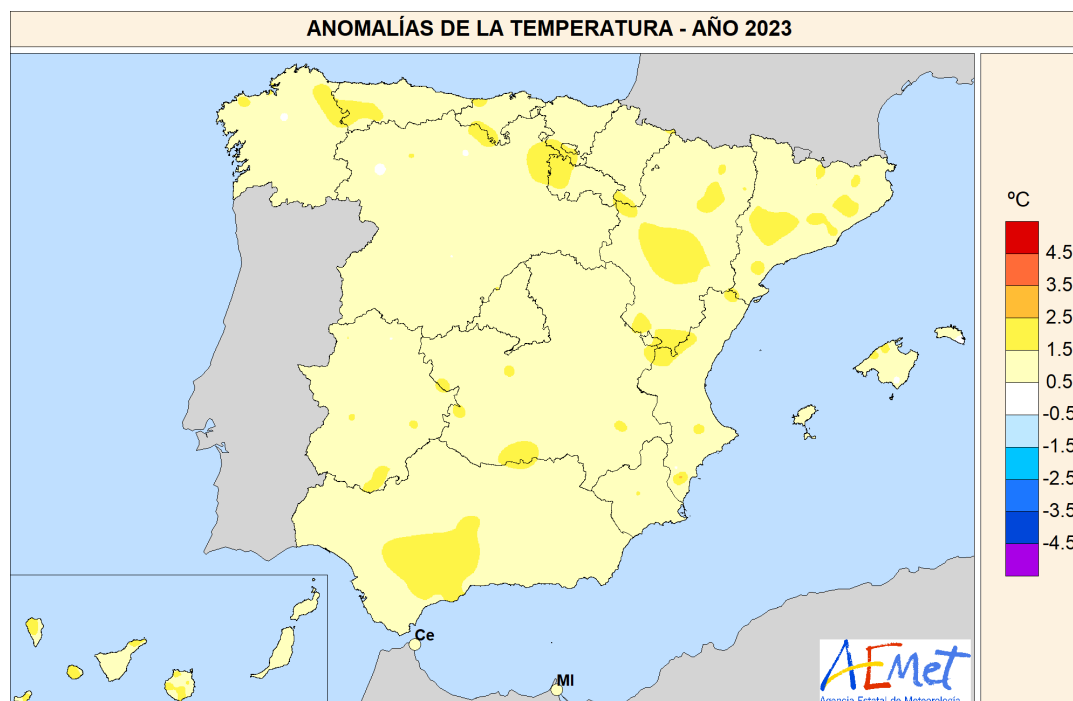


# TEMPERATURA

## INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023 (...continuación)



EC = Extremadamente cálido:  $T > T_{max}$ . La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.  
 MC = Muy cálido:  $P_{80} < T \leq T_{max}$ . La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.  
 C = Cálido:  $P_{60} < T \leq P_{80}$ .  
 N = Normal:  $P_{40} < T \leq P_{60}$ .  
 F = Frío:  $P_{20} < T \leq P_{40}$ .  
 MF = Muy frío:  $T_{min} \leq T \leq P_{20}$ . La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.  
 EF = Extremadamente frío:  $T < T_{min}$ . La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.



Se observaron anomalías térmicas cercanas a +2 °C en algunas zonas de Cataluña, Aragón, La Rioja y centro de Andalucía. En el resto de la España peninsular se situaron mayoritariamente alrededor de +1 °C. En Baleares tomaron valores en torno a +1 °C, mientras que en Canarias se situaron entre +1 °C y +2 °C.

Las temperaturas máximas diarias quedaron en promedio 1,6 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas se situaron 1,0 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,6 °C superior a la normal. En veintidós estaciones principales la temperatura media de 2023 fue la más alta de las respectivas series, en veintinueve la media de las máximas fue la más alta de la serie, y en diecisiete la media de las mínimas fue la más alta desde el comienzo de las observaciones.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico





## Evolución de las temperaturas a lo largo de 2023

El año comenzó con un mes de enero normal, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 0,1 °C por debajo de la media del mes. Febrero fue también normal, con una anomalía de -0,4 °C.

La primavera (periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo) tuvo un carácter extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 14,2 °C, valor que queda 1,8 °C por encima de la media de esta estación, resultando la primavera más cálida desde el comienzo de la serie en 1961. La primavera comenzó con un mes de marzo muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 1,8 °C por encima de la media del mes, resultando el tercer mes de marzo más cálido desde el comienzo de la serie. Abril fue extremadamente cálido, con una temperatura media 3,0 °C por encima de la normal, resultando el mes de abril más cálido la serie. Mayo fue normal, con una temperatura media 0,5 °C por encima de la media.

El verano (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto) tuvo un carácter muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 23,4 °C, valor que queda 1,3 °C por encima de la media de esta estación, resultando el tercer verano más cálido desde el comienzo de la serie. El mes de junio fue cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 1,0 °C por encima de la media del mes. Julio resultó muy cálido, con una temperatura media 1,2 °C por encima de la normal, mientras que agosto fue extremadamente cálido, con una temperatura media 1,8 °C por encima de la media, resultando el mes de agosto más cálido de la serie, empatado con agosto de 2003.

El otoño (periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre) tuvo un carácter extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 16,3 °C, valor que queda 1,9 °C por encima de la media de esta estación. Se trató del segundo otoño más cálido desde el comienzo de la serie. El mes de septiembre fue muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular que se situó 1,1 °C por encima de la media del mes. Octubre resultó muy cálido, con una temperatura media 2,6 °C por encima de la normal, siendo el segundo mes de octubre más cálido de la serie. Noviembre fue también muy cálido, con una temperatura media 2,0 °C por encima de la media, resultando el segundo mes de noviembre más cálido de la serie.

Por último, el mes de diciembre fue en conjunto cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 7,5 °C, valor que queda 0,8 °C por encima de la media de este mes.

## Episodios de temperaturas extremas

En 2023 fueron frecuentes los episodios de altas temperaturas, observándose cuatro olas de calor en la península ibérica y Baleares y tres en Canarias.

En julio hubo dos olas de calor en la península ibérica y Baleares, ambas de corta duración, que se extendieron entre los días 9 a 12 y 17 a 19. En agosto se observaron otras dos olas de calor en la península ibérica y Baleares, más prolongadas e intensas que las de julio, que se extendieron entre los días 6 a 13 y 18 a 25, con temperaturas máximas por encima de los 40,0 °C en gran parte del territorio, llegando a superarse los 45,0 °C en algunos puntos de la provincia de Valencia y de Andalucía los días 10 y 11 de agosto.

En Canarias se registraron también dos olas de calor en agosto: la primera entre los días 10 y 14, en la que se superaron los 40,0 °C en todas las islas, y la segunda, de menor intensidad, entre el 20 y el 24 de agosto. Hubo, además, una tercera ola de calor en Canarias, entre los días 2 y 17 de octubre, que resultó excepcional por su duración y por lo tardío de las fechas en las que se produjo.

Otro episodio destacado, aunque sin llegar a constituir una ola de calor, fue el intenso y prolongado episodio cálido que se extendió entre el 15 de abril y el 10 de mayo, con temperaturas muy por encima de las habituales para la época del año, durante el cual se alcanzaron las temperaturas más altas de la primavera. Las temperaturas fueron especialmente elevadas entre los días 24 y 29 de abril, debido a la entrada de una masa de aire muy cálido y seco de origen norteafricano, llegando a registrarse valores por encima de 35 °C en numerosos puntos del sur peninsular.

Las temperaturas más altas del año entre observatorios principales correspondieron a Valencia/aeropuerto, donde se registraron 46,8 °C el 10 de agosto, Córdoba/aeropuerto, con 45,0 °C el 11 de agosto, Valencia, con 44,5 °C el 10 de agosto, y Granada/aeropuerto, donde se midieron 44,3 °C el 9 de agosto. En once estaciones principales se registró en 2023 la temperatura máxima diaria más alta desde que hay registros, y en ocho se observó la mínima diaria más alta (la noche más cálida) desde el comienzo de las observaciones.

En cuanto a bajas temperaturas, en 2023 hubo varios episodios fríos con temperaturas por debajo de las normales, si bien ninguno de ellos puede considerarse ola de frío. Destacó el episodio que dio comienzo tras el paso de las borrascas Gerard y Fien, que se extendió entre el 18 de enero y el 2 de febrero, y el de los días 24 a 28 de febrero, debido a la borrasca Juliette, que produjo una entrada de aire muy frío de origen polar, en el que se registraron las temperaturas más bajas del invierno. Otros episodios destacados fueron el de los días 1 a 5 de marzo y el de 12 a 23 de mayo, en los que tanto las temperaturas máximas como las mínimas se situaron muy por debajo de las habituales para la época del año.

Las temperaturas más bajas de 2023 entre observatorios principales correspondieron a Molina de Aragón, donde se registraron -15,8 °C el 28 de febrero, Puerto de Navacerrada, con -11,6 °C también el 28 de febrero, Soria, con -9,6 °C el 24 de febrero, y Teruel, donde se midieron -9,0 °C el 30 de enero.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico



## 9.3 INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES

### Mayo 2024

La insolación acumulada a lo largo del mes fue superior en más de un 10 % al valor normal (periodo de referencia 1991-2020) en la mitad sur peninsular y en gran parte de Aragón y Cataluña. Por el contrario, la insolación acumulada fue inferior al valor normal en más de un 10 % en el sudoeste del País Vasco. El valor máximo de insolación se observó en Izaña con 404 horas, seguido de Córdoba/aeropuerto con 398 horas; mientras que el valor mínimo se registró en Bilbao/aeropuerto con 150 horas acumuladas.

% HORAS DE SOL RESPECTO DEL VALOR NORMAL - MAYO 2024



En cuanto al viento, en mayo las situaciones de viento intenso han sido escasas y poco significativas. Entre los observatorios principales, las rachas más fuertes se registraron en la segunda quincena del mes. El día 27 en Badajoz/aeropuerto se registraron 101 km/h; el día 14 se registraron en las estaciones de Almería/aeropuerto y Asturias/aeropuerto 85 km/h y 74 km/h, respectivamente. Por otra parte, se registraron 72 km/h en las estaciones de Zaragoza/aeropuerto el día 30, Gran Canaria/aeropuerto el día 13 y Cádiz el día 31.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

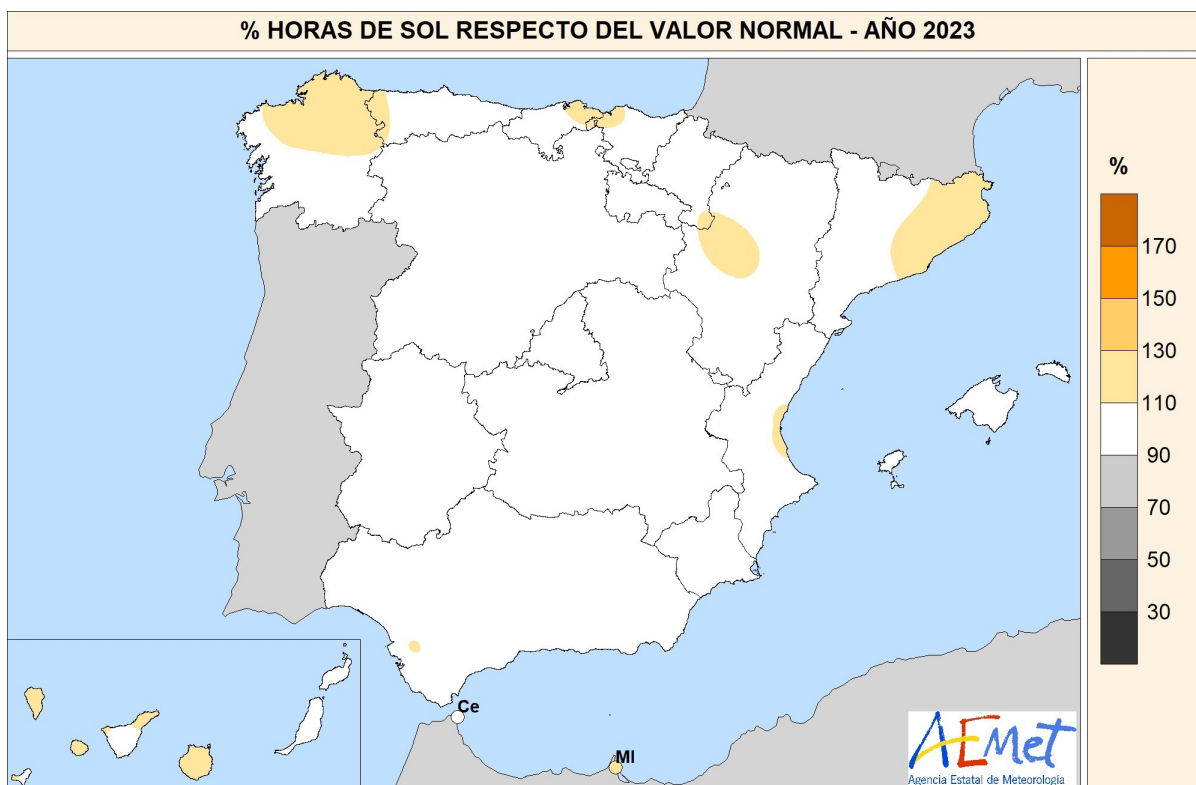
## 9.4 INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES

### INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023



NOVEDAD

La insolación acumulada durante el año 2023 tuvo un comportamiento normal respecto al periodo de referencia 1991-2020. Tan solo en el norte de Galicia, noreste de Cataluña y algunos puntos de Zaragoza, Cantabria y Canarias las horas de sol superaron los valores normales en más de un 10 %. A lo largo del año hubo déficit de insolación en junio; mientras que en enero, febrero, marzo y abril las anomalías relativas fueron elevadas en amplias zonas de la Península llegando a superar el 50 % en gran parte de Galicia.



A lo largo de 2023 fueron escasas las situaciones de vientos fuertes, siendo más frecuentes en los meses de primavera y otoño en los que se produjeron rachas de viento superiores a 120 km/h asociadas al paso sucesivo de borrascas de gran impacto.

En el mes de **enero** se registraron rachas fuertes en puntos dispersos del norte y centro peninsular, con vientos superiores a 120 km/h en algunas zonas. En **febrero** las situaciones de vientos más fuertes se dieron en los últimos días del mes y correspondieron al paso de la borrasca Juliette que provocó viento intenso de componente norte en gran parte de la Península y Baleares y originó rachas fuertes en los Pirineos y cierzo en el valle del Ebro. Durante el mes de **marzo** las situaciones de vientos fuertes estuvieron asociadas al paso de la borrasca Larisa que provocó rachas que afectaron a zonas próximas a la costa cantábrica y zonas montañosas del norte peninsular y de la provincia de Castellón. En cuanto al viento en **abril**, cabe destacar el paso de la borrasca Noa que provocó rachas fuertes de viento en el mar Cantábrico y en zonas altas de la mitad norte peninsular, del valle del Ebro y de la costa de Girona. Las situaciones de vientos más fuertes en **mayo** se dieron en el archipiélago canario en los primeros días del mes.

Durante los meses de **verano** no se produjeron situaciones destacadas de vientos fuertes. Únicamente hay que destacar las que se dieron en el archipiélago canario en los meses de **junio** y **julio** con las borrascas Oscar y Don que produjeron rachas de viento fuertes especialmente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el oeste de Gran Canaria, respectivamente.

En **otoño** volvieron a darse episodios con vientos superiores a 120 km/h. Durante el mes de **septiembre**, las situaciones de vientos fuertes se dieron los primeros días del mes y estuvieron asociadas a una dana que afectó a la península ibérica entre los días 2 y 4 de septiembre. En **octubre** se produjeron vientos superiores a 120 km/h causados por el paso de la borrasca fría atlántica Aline que se profundizó en aguas atlánticas al oeste de la península ibérica en las primeras horas del 19 de octubre y produjo rachas muy fuertes durante los días 19 y 20.

En **noviembre**, las situaciones de vientos fuertes han estado asociadas a la borrasca Domingos, que afectó al norte peninsular en los primeros días del mes. Finalmente, las situaciones de vientos fuertes ocurridas en el mes de **diciembre**, fueron escasas y poco significativas.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



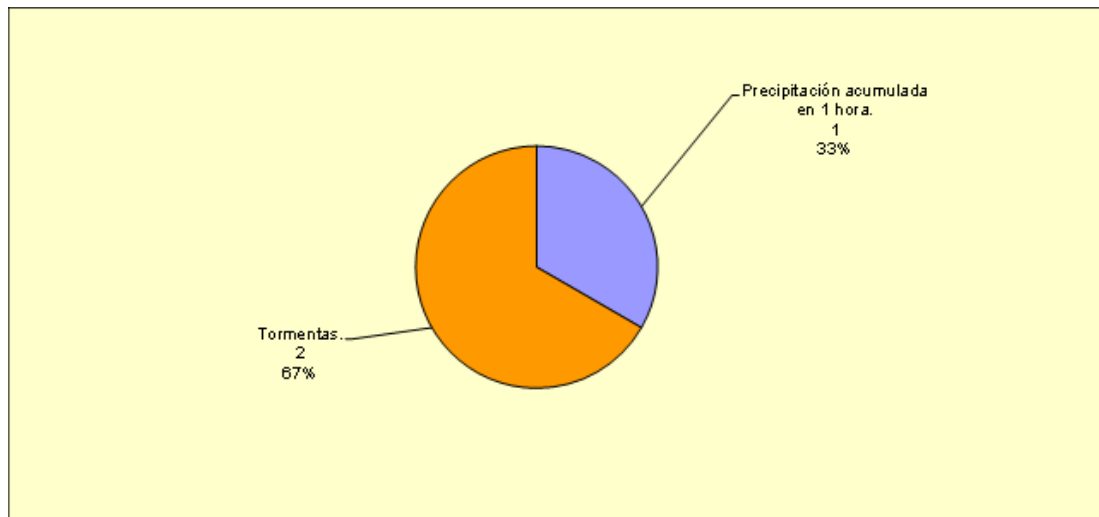


## 9.5 FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

### Avisos emitidos mayo 2024

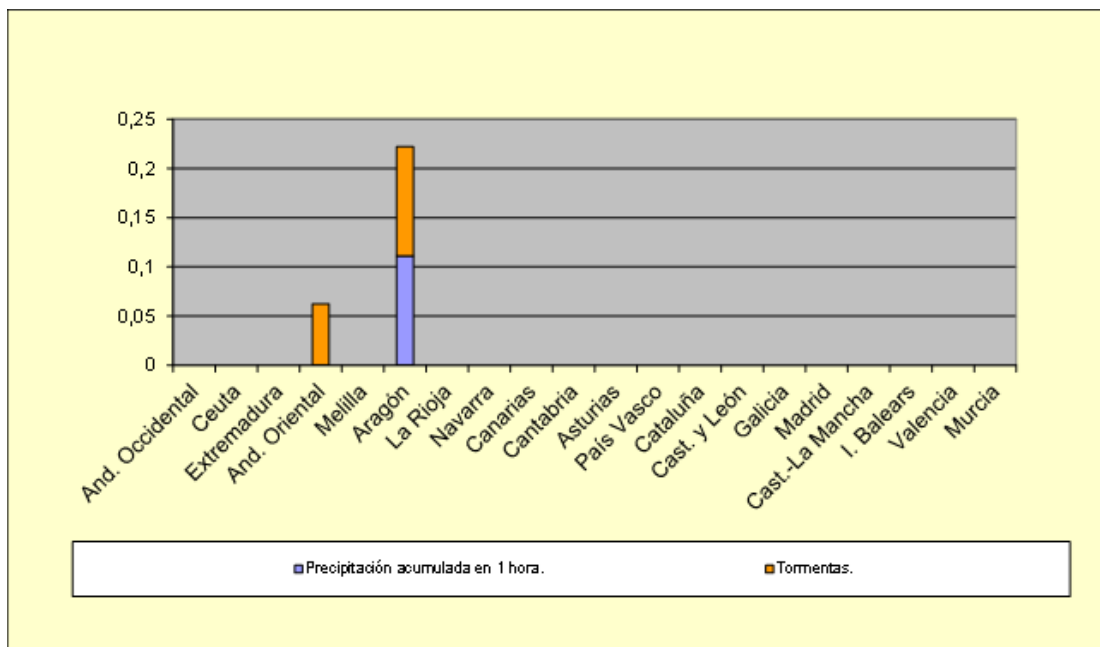
Durante el mes de mayo se han emitido 487 avisos por fenómenos adversos. De ellos, 484 corresponden a avisos de nivel amarillo y 3 a avisos de nivel naranja. No ha habido avisos de nivel rojo.

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)<sup>1</sup>. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



Cambio Climático

En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso<sup>2</sup>:



<sup>1</sup> Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.

<sup>2</sup> La zonificación se especifica en el Anexo 2 del Plan METEOALERTA

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



## 9.6 FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023

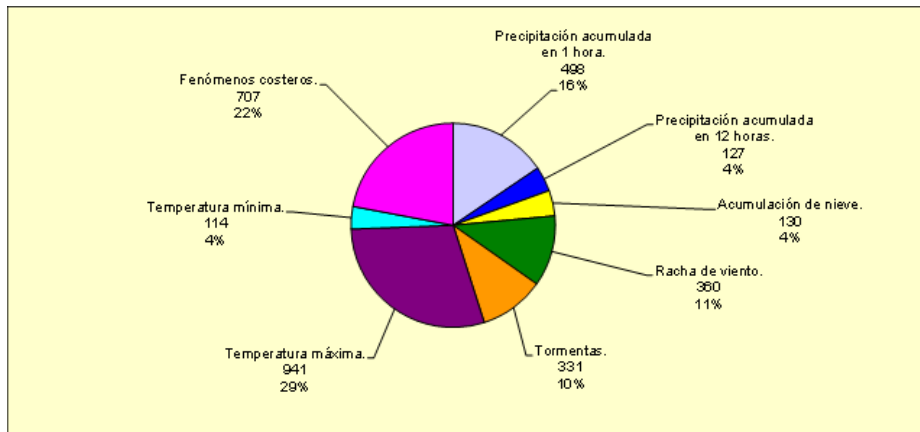


A lo largo del año 2023 se ha emitido aproximadamente un 20 % más de avisos por fenómenos adversos que en el 2022. En total se han emitido 20 978 avisos; de ellos, 17 770 corresponden a avisos de nivel amarillo, 3049 a avisos de nivel naranja y 159 a avisos de nivel rojo.

Los avisos de nivel rojo fueron: 5 de precipitación acumulada en una hora en Navarra y Murcia (mayo), Barcelona (junio) y Álava y Valencia (septiembre); 5 de precipitación acumulada en 12 horas en Cádiz, Toledo y Madrid (septiembre); 4 de acumulación de nieve en 24 horas en Huesca (enero) y Mallorca (febrero); 86 de temperaturas máximas en Córdoba y Sevilla (junio), Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Zaragoza, Huesca, Teruel, Barcelona, Girona, Lleida, Alicante, Albacete, Mallorca, Murcia y Gran Canaria (julio), Córdoba, Huelva, Sevilla, Málaga, Granada, Jaén, La Rioja, Álava, Gipuzkoa, Bizkaia, Navarra, Girona, Zaragoza, Alicante, Castellón, Valencia, Burgos, Cuenca, Madrid, Albacete, Murcia, Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y Tenerife (agosto), 1 de temperaturas mínimas en Guadalajara (febrero) y 59 de fenómenos costeros en Gipuzkoa, Bizkaia y A Coruña (enero), Mallorca (febrero), A Coruña, Lugo, Cantabria, Gipuzkoa, Bizkaia, Asturias (octubre), Cantabria, Gipuzkoa, Bizkaia, A Coruña, Lugo, Pontevedra y Asturias (noviembre).

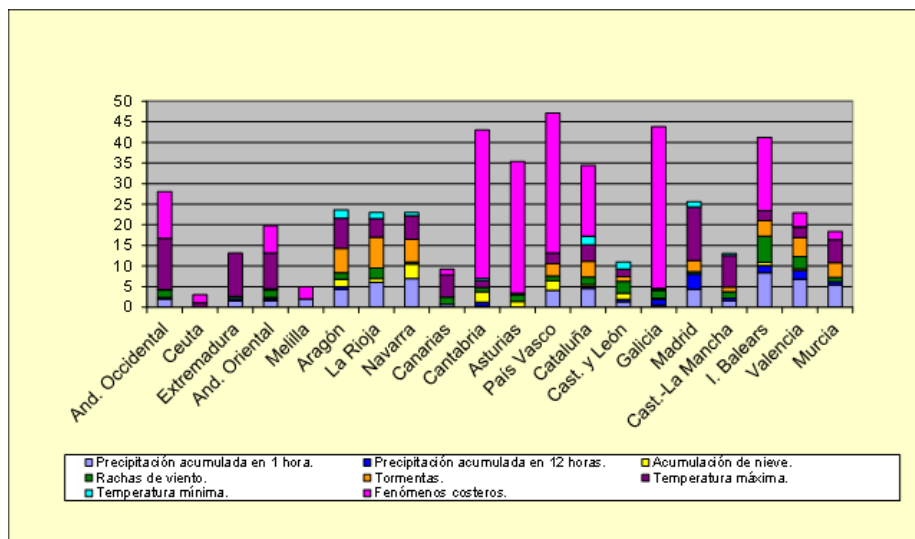
Además se emitieron 29 avisos especiales por: temporal de viento, mar, nieve y lluvia en Península y Baleares (enero), olas de calor principalmente en el cuadrante suroccidental peninsular (junio), principalmente en la mitad sur peninsular (julio), en zonas del centro e interior sur peninsulares, depresiones del nordeste e interior de Mallorca (julio), y en Península, Canarias y cuadrante nordeste y cuencas de los grandes ríos de la Península (agosto), lluvias y tormentas en la mayor parte de Península y Baleares (septiembre) y viento, lluvia y temporal marítimo en Península y Baleares (octubre).

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel **naranja y rojo** emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)<sup>1</sup>. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



Cambio Climático

En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso<sup>2</sup>:



<sup>1</sup> Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el año.

<sup>2</sup> La zonificación se especifica en el Anexo 5 del Plan METEOALERTA

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

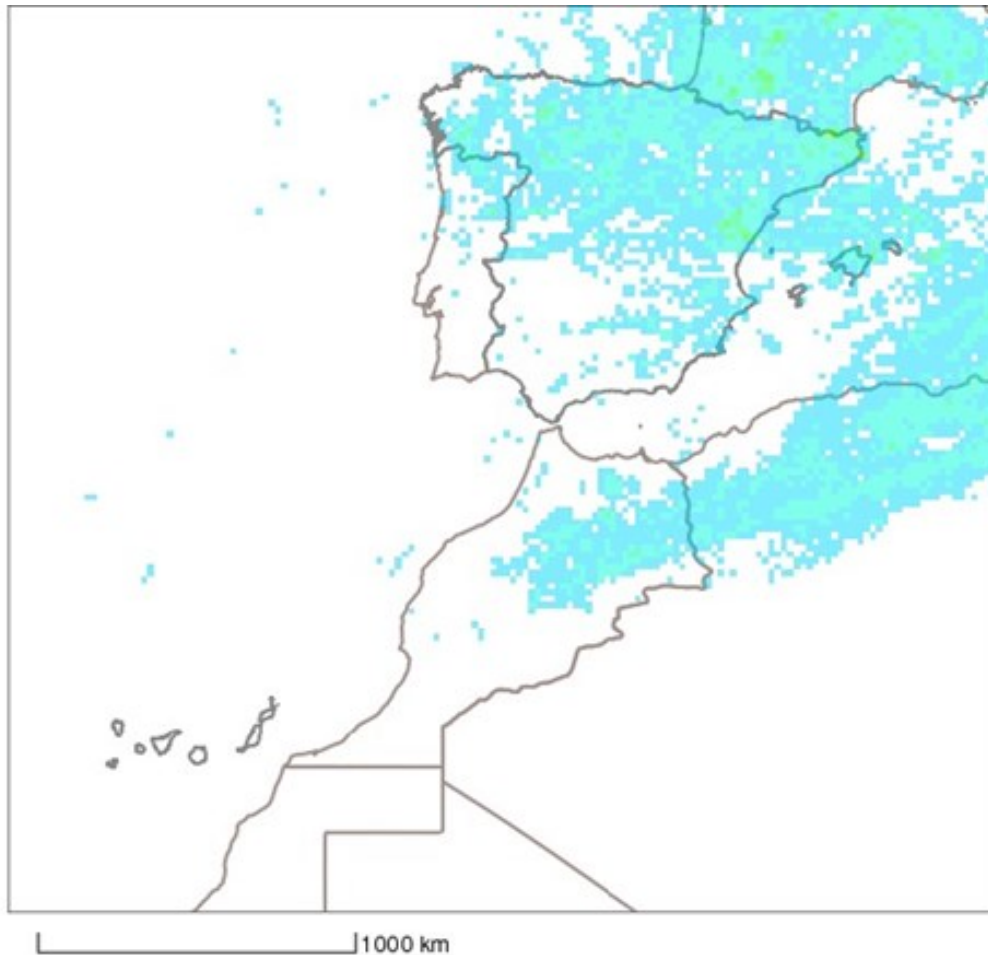


## 9.7 DESCARGAS ELÉCTRICAS

### Mayo 2024

El número de descargas eléctricas entre nube y tierra registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el mes de mayo de 2024, fue de 48 099, registrándose la máxima actividad eléctrica el día 19 de mayo con 8873 descargas, seguido del día 5 de mayo con 4577 descargas.

Cambio Climático



**Mayo 2024**

01/05/2024 00:00:00  
31/05/2024 23:59:59

**Número de rayos**



AEMET



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



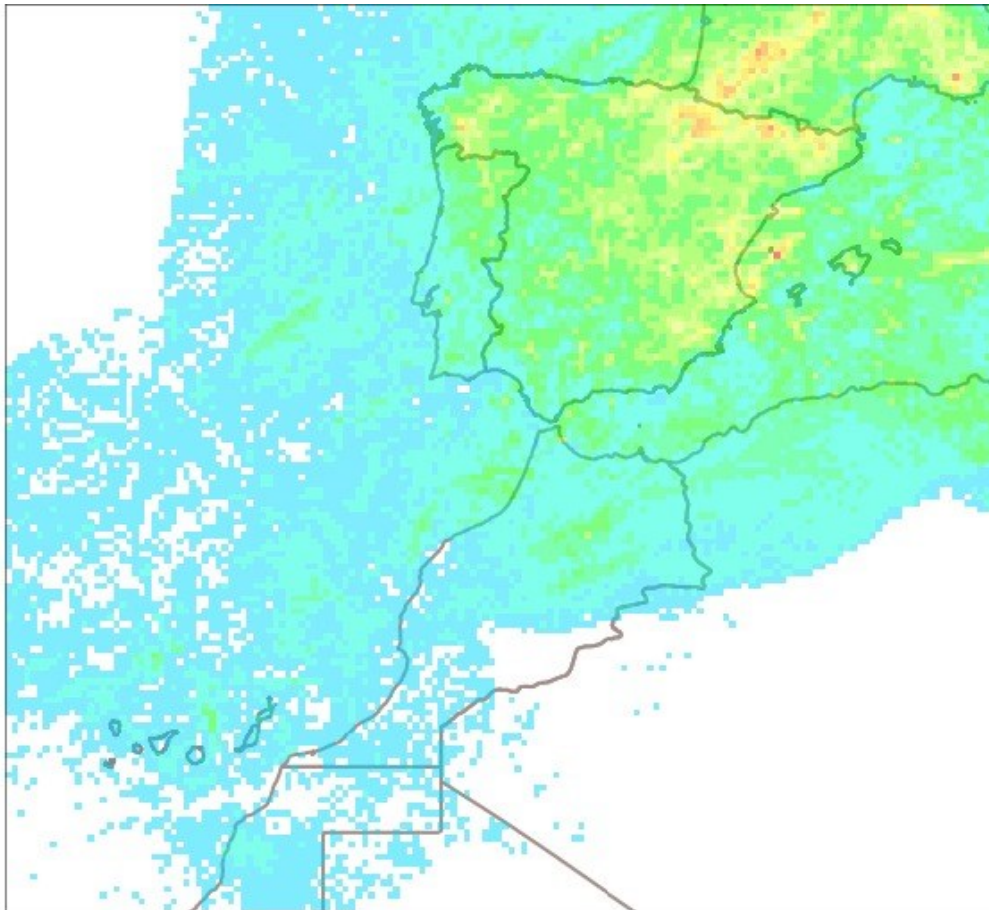
## 9.8 DESCARGAS ELECTRICAS INFORME CLIMÁTICO DEL AÑO 2023



**NOVEDAD**

### Resumen de la red de descargas eléctricas del año 2023

El número de descargas eléctricas registradas en el área geográfica que abarca la península Ibérica, Baleares y Canarias durante el año 2023 fue de 1 070 632, registrándose la máxima actividad eléctrica en el mes de junio con 341 883 descargas, seguido de septiembre con 273 634. El mes que registró la mínima actividad fue marzo, con tan solo 10 161 descargas.



**Año 2023**  
01/01/2023 00:00:00  
31/12/2023 23:59:59  
Número de rayos



AEMET



1000 km

Cambio Climático



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

← INDICE



# 10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL

## INCENDIOS FORESTALES

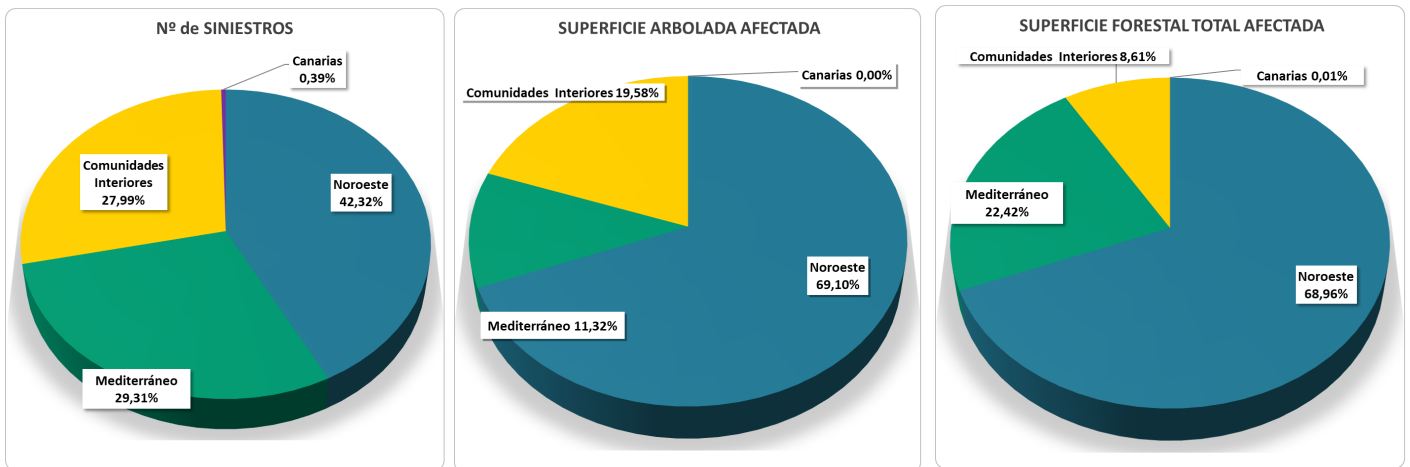
### AVANCE INFORMATIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 16 DE JUNIO DE 2024\*

\* DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024*
PERIODO	DATOS ACUMULADOS ANUALES DESDE EL 1 DE ENERO AL 16 DE JUNIO											
<b>NÚMERO DE SINIESTROS</b>												
Nº CONATOS (<1 ha)	3.420	2.976	1.598	3.703	1.769	3.701	1.569	2.435	3.201	2.937	2.731	1.696
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	2.104	1.665	574	3.154	919	2.654	1.251	1.678	1.710	1.692	1.740	894
<b>TOTAL Nº SINIESTROS</b>	<b>5.524</b>	<b>4.641</b>	<b>2.172</b>	<b>6.857</b>	<b>2.688</b>	<b>6.355</b>	<b>2.820</b>	<b>4.113</b>	<b>4.911</b>	<b>4.629</b>	<b>4.471</b>	<b>2.590</b>
<b>SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA</b>												
<b>VEGETACION LEÑOSA</b>												
Sup. Arbolada (ha)	3.896,16	2.571,61	1.343,47	7.116,22	1.582,49	8.086,95	2.437,66	8.148,30	17.033,69	19.572,98	7.179,00	2.918,88
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	22.854,36	13.170,19	6.182,08	34.568,65	6.675,68	30.766,14	13.072,17	19.909,04	27.809,79	36.457,37	21.147,00	14.664,80
<b>VEGETACION HERBÁCEA</b>												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	4.291,39	3.322,86	1.122,79	5.503,60	1.239,01	4.130,72	1.636,26	2.399,14	3.386,39	2.948,78	2.998,00	2.970,37
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)</b>	<b>31.041,91</b>	<b>19.064,66</b>	<b>8.648,34</b>	<b>47.188,47</b>	<b>9.497,18</b>	<b>42.983,82</b>	<b>17.146,09</b>	<b>30.456,47</b>	<b>48.229,87</b>	<b>58.979,12</b>	<b>31.324,00</b>	<b>20.554,05</b>
<b>% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL</b>	<b>0,112</b>	<b>0,069</b>	<b>0,031</b>	<b>0,170</b>	<b>0,034</b>	<b>0,155</b>	<b>0,062</b>	<b>0,110</b>	<b>0,173</b>	<b>0,212</b>	<b>0,113</b>	<b>0,074</b>
<b>GRANDES INCENDIOS</b>												
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	4	1	2	7	1	3	3	6	6	15	5	5

En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".

Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal



**CANARIAS:** incluye todo el archipiélago canario.

**NOROESTE:** comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

**COMUNIDADES INTERIORES:** comprende el País Vasco y las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora.

**MEDITERRÁNEO:** comprende las comunidades autónomas costeras del mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE INCENDIOS FORESTALES

Fuente: Subdirección General de Política Forestal. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





# 11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## 11.1 INSTITUCIONES NACIONALES



### CCAA:

Se presenta una relación de Unidades estadísticas de las Comunidades Autónomas y de las operaciones que realizan, con el acceso directo a la información de las mismas.

### ANDALUCÍA

Sector agrario: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/index.html>

Medio ambiente: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.bf06f639a9088060e3295c9e5510e1ca/?vgnextoid=eb23c70df517a010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang\\_es](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.bf06f639a9088060e3295c9e5510e1ca/?vgnextoid=eb23c70df517a010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang_es)

### ARAGÓN:

Sector agrario: <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/EstadisticasAgrarias>

Medio ambiente: [http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/INFORMACION\\_PARTICIPACION/DATOS](http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/INFORMACION_PARTICIPACION/DATOS)

### ASTURIAS:

Sector agrario y medio ambiente: <http://www.sadei.es/>

### BALEARES:

Medio ambiente: [http://www.caib.es/ibae/territori\\_cast.htm](http://www.caib.es/ibae/territori_cast.htm)

### CANARIAS:

Sector agrario: <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/otros/estadistica/>

### CANTABRIA:

Sector agrario: [http://www.gobcantabria.es/portal/page?\\_pageid=80.1884155&dad=interportal&schema=INTERPORTAL&org\\_id=51122](http://www.gobcantabria.es/portal/page?_pageid=80.1884155&dad=interportal&schema=INTERPORTAL&org_id=51122)

### CASTILLA LA MANCHA

Sector agrario: <http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/sectores-economicos/agricultura/>

Medio ambiente: <http://pagina.jccm.es/medioambiente/estadisticas/estadisticas.htm>

### CASTILLA Y LEÓN:

Sector agrario: [http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla66y33/1284178180314/\\_/\\_/\\_](http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla66y33/1284178180314/_/_/_)

Medio ambiente: [http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977831418/\\_/\\_/\\_](http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977831418/_/_/_)

### CATALUÑA:

Sector agrario: <http://www20.gencat.cat/portal/site/DAR/menuitem.aeeb7bee2285e53053b88e10b031e1a0/?vgnextoid=e123361d78b24110VgnVCM1000000boc1e0aRCRD&vgnnextchannel=e123361d78b24110VgnVCM1000000boc1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Medio ambiente: [http://mediambient.gencat.net/esp//el\\_departament/estadistiques/inici.jsp?ComponentID=87704&SourcePageID=593#1](http://mediambient.gencat.net/esp//el_departament/estadistiques/inici.jsp?ComponentID=87704&SourcePageID=593#1)



## INSTITUCIONES NACIONALES (...continuación)

### COMUNIDAD DE MADRID:

Sector agrario: [http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan\\_dwr.icm?tipoArbol=desvan](http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan_dwr.icm?tipoArbol=desvan)

### COMUNIDAD VALENCIANA:

Sector agrario: <http://www.agricultura.gva.es/web/web/guest/la-conselleria/estadisticas/datos-basicos-del-sector-agroalimentario/macromagnitudes>

### EXTREMADURA:

Sector agrario: <http://estadistica.gobex.es/>

### GALICIA:

Sector agrario y medio ambiente: [http://www.ige.eu/web/mostrar\\_actividade\\_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501](http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501)

### LA RIOJA

Sector agrario: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=438520>

Medio ambiente: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=447138>

### NAVARRA:

Sector agrario y medio ambiente: [http://www.navarra.es/home\\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Estadistica/](http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Estadistica/)

### PAÍS VASCO:

Sector agrario: [http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/seas/es\\_dapa/seas.html](http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/seas/es_dapa/seas.html)

### REGIÓN DE MURCIA:

Sector agrario: [http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355\\$m](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355$m)

### INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo que ejerce las funciones de coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado, la vigilancia, control y supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales. El acceso directo es <http://www.ine.es/>.

Publicaciones destacadas de este mes:

- **España en cifras.** Ofrece una visión actualizada sobre distintos aspectos de la realidad social y económica de nuestro país y también en relación con el entorno europeo. <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/espcif/espcif.htm>
- **Anuario Estadístico de España.** Tiene como objetivo ofrecer un reflejo cuantitativo de la realidad económica, social y demográfica de España. [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios\\_mnu.htm](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm)
- **Boletín Mensual Estadística INE.** Recoge un amplio conjunto de indicadores, abarcando los aspectos demográficos, sociales y económicos de nuestro país. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft38%2Fp604&file=inebase&N=&L=0>

## 11.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES



- FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas): <http://www.fao.org/home/es/>



- OMC (Organización Mundial de Comercio): <https://www.wto.org/indexsp.htm>



- IGC (Consejo internacional de cereales): <http://www.igc.int/es/>



- ISO (Organización Internacional del azúcar): <https://www.isosugar.org/>



- MEDAMIN (Red mediterránea del mercado agrícola): <https://med-amin.org/en/home/2-non-categorise/31-home>



- AMIS (Sistema de Información del Mercado Agrícola): <http://www.amis-outlook.org/amis-about/en/>



- ONU (Naciones Unidas): <https://www.un.org/es/>



- OMM (Organización Meteorológica Mundial): <https://public.wmo.int/es>



- OMS (Organización Mundial de la Salud): <https://www.who.int/es>



- OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal): <https://www.oie.int/es/>



- IOC (Consejo Oleícola Internacional): <https://www.internationaloliveoil.org/>



## 11.3 ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies/orgpesca.aspx>

## 11.4 UNIÓN EUROPEA

**eurostat** 

- EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística): <https://ec.europa.eu/eurostat>

**Agencia Europea de Medio Ambiente**



- AEMA (Agencia Europea de Medio Ambiente): <https://www.eea.europa.eu/es>



- EFSA (Agencia Europea de Seguridad Alimentaria):

[https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa\\_es#:~:text=La%20Autoridad%20Europea%20de%20Seguridad,riesgos%20alimentarios%20existentes%20y%20emergentes.&text=seguridad%20de%20alimentos%20y%20piensos](https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa_es#:~:text=La%20Autoridad%20Europea%20de%20Seguridad,riesgos%20alimentarios%20existentes%20y%20emergentes.&text=seguridad%20de%20alimentos%20y%20piensos)



### NOVEDADES ESTADÍSTICAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/novedades/>

### ESTADÍSTICAS AGRARIAS

#### ECONOMÍA

- Precios coyunturales de productos agrícolas.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-agricolas/>

- Precios coyunturales de productos ganaderos.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>

- Precios medios nacionales.

[https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn\\_tabla.asp](https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp)

#### ***Índices, Precios y Salarios Agrarios***

- Índices y Precios Percibidos Agrarios.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>

- Índices y Precios Pagados Agrarios.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>

- Índices y Salarios Agrarios.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/salarios-agrarios/default.aspx>

#### ***Encuesta de precios de la tierra.***

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/encuesta-precios-tierra/>

#### ***Cánones anuales de arrendamientos rústicos.***

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/>

#### ***Red Contable Agraria Nacional (RECANA).***

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/>

#### ***Cuentas Económicas de la Agricultura.***

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>



### AGRICULTURA

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/default.aspx>
- Avance de superficies y producciones de cultivos.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>
- Superficies y producciones anuales de cultivos.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/superficies-producciones-anuales-cultivos/>
- Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, olivar y uva de mesas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-plantaciones-arboles-frutales/>
- Encuesta de viñedo.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-de-vinedo/>
- Balances del vino.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/>

#### ***Estadísticas medios de producción***

- Estadística mensual de consumo de fertilizantes en la agricultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fertilizantes.aspx>
- Estadística anual de consumo de productos fitosanitarios y Estadística quinquenal de utilización de productos fitosanitarios en la Agricultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx>
- Estadísticas medios de producción.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/maquinaria-agricola.aspx>
- Calendario de siembras y recolección.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/calendarios-siembras-recoleccion/>

### GANADERÍA

- Encuestas ganaderas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/>
- Encuestas de sacrificio de ganado.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>



- Estadística de industrias lácteas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/>
- Encuestas mensuales y anual de salas de incubación.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-mensuales-anual-salas-incubacion/>
- Encuesta nacional de cunicultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuesta-nacional-cunicultura/>
- Estadística de lana miel y huevos para consumo humano.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/lana-miel-huevos-consumo-humano/>

## **E**STADÍSTICAS PESQUERAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

### **PESCA MARÍTIMA**

- Encuesta económica de pesca marítima.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/>
- Estadística de la flota pesquera.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/>
- Estadística de capturas y desembarcos de pesca marítima.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/estadistica-capturas-desembarcos/>

### **ACUICULTURA**

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/>

- Encuesta económica de acuicultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-economica-acuicultura/default.aspx>
- Encuesta de establecimientos de acuicultura (Establecimientos, Producción, Empleo y Alimento suministrado).  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-establecimientos-acuicultura/>

### **INDUSTRIAS DE PROCESADO DE PESCADO**

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>



- Indicadores económicos y empleo de las industrias de procesado de pescado.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/ind-eco-procesado-pescado/>
- Productos de las industrias de procesado de pescado.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/productos-procesado-pescado/>

### COMERCIO EXTERIOR

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/comercio-exterior/>

### ECONOMÍA Y EMPLEO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/>

- Indicadores económicos del sector pesquero.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/indicadores-sector-pesquero/>
- Empleo en el sector pesquero.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/empleo-sector-pesquero/>

## PUBLICACIONES

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/>

- Anuario de Estadística.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx>
- Boletín Mensual de Estadística.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/>
- Informe Semanal de Coyuntura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/>



- INE (Instituto Nacional de Estadística): <https://www.ine.es/>



- Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:  
<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4836>
- Boletín de noticias en el exterior del MAPA:  
[https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias\\_del\\_exterior/](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias_del_exterior/)
- Boletín Informativo Geopolítica Agroalimentaria (Consejería Ginebra-OMC):  
<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/multilaterales/ginebra-OMC/geopoliticagri.aspx>



# INDICE TEMÁTICO DE ANTERIORES BOLETINES

Título	BME (1)
Acuicultura.....	Junio-2023
Avance anual de comercio exterior 2023.....	Febrero-2024
Avance de comercio exterior. Marzo 2024.....	Mayo-2024
Avances de superficies y producciones de cultivos: Marzo 2024.....	Mayo-2024
Capa de Ozono. Abril 2024.....	Mayo-2024
Capa de Ozono. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Comercio exterior de España de productos de la pesca y la acuicultura en 2022.....	Agosto-Septiembre-2023
Consumo alimentario en el hogar. Mayo 2023.....	Mayo-2024
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Abril 2024.....	Mayo-2024
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Contenido de las estadísticas pesqueras.....	Mayo-2024
Coyuntura Agraria: Miel. Campaña 2022/2023.....	Julio-2023
Coyuntura Agraria: precios productos agrícolas. Cereales, Vino y Aceite. Abril 2024.....	Mayo-2024
Coyuntura Agraria: precios sector agrícola. Frutas y Hortalizas. Abril 2024.....	Mayo-2024
Coyuntura Agraria: precios sector ganadero. Abril 2024.....	Mayo-2024
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2023 (1ª estimación. Nov. 2023).....	Diciembre-2023
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2022 (2ª estimación. Marzo 2024).....	Abril-2024
Descargas eléctricas. Abril 2024.....	Mayo-2024
Descargas eléctricas. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
El empleo en el sector de la acuicultura en 2022.....	Marzo-2024
El empleo en el sector de la pesca marítima en 2022.....	Abril-2024
Encuesta de Cánones de Arrendamiento Rústico. Año 2022.....	Febrero-2024
Encuesta económica de acuicultura 2022.....	Enero-2024
Encuesta de comercialización de productos fitosanitarios 2021.....	Marzo-2023
Encuesta de Precios de la Tierra. Año 2022 (Base 2016).....	Octubre-2023
Encuesta de Salarios Agrarios. Resultados primer trimestre 2024.....	Mayo-2024
Encuesta económica de pesca marítima 2020.....	Junio-2022
Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos de España 2021.....	Enero-2022
Estadísticas mensuales de industrias lácteas. Marzo 2024.....	Mayo-2024
Fenómenos meteorológicos adversos. Abril 2024.....	Mayo-2024
Fenómenos meteorológicos adversos. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Flota pesquera española en 2023.....	Mayo-2024
Humedad del suelo. Abril 2024.....	Mayo-2024
Humedad del suelo. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Incendios forestales. A 30 de abril de 2024 (datos provisionales).....	Mayo-2024
Indicadores económicos y de empleo de la industria del procesamiento del pescado, crustáceos y moluscos en 2021.....	Diciembre-2023
Indicadores estadísticos. Mayo 2024.....	Mayo-2024
Indicadores de sequía y escasez. Abril 2024.....	Mayo-2024
Índices de precios percibidos y pagados. Enero 2024.....	Mayo-2024
Índices de Precios al Consumo y Alimentos. Abril 2024.....	Mayo-2024
Insolación y otras variables. Abril 2024.....	Mayo-2024
Insolación y otras variables. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Instituciones nacionales.....	Marzo-2021
Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.....	Mayo-2024
Organismos internacionales.....	Marzo-2021
Organismos internacionales de pesca y conservación de los Recursos vivos marinos.....	Marzo-2021
Pesca marítima. Capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2021.....	Junio-2023
Precios de la Tierra y Cánones de Arrendamiento a precios constantes (2026): corrección de errores.....	Diciembre-2021
Precipitaciones. Abril 2024.....	Mayo-2024
Precipitaciones. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Precipitaciones. Resumen estacional climático. Verano 2020.....	Octubre-2020
Precipitaciones. Resumen estacional climatológico. Invierno 2023-2024.....	Marzo-2024
Principales macromagnitudes de la encuesta económica de pesca marítima 2022.....	Febrero-2024
Productos elaborados por la industria de procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos en 2022.....	Octubre-2023
Publicaciones estadísticas de la SGACE.....	Marzo-2021
Radiación solar y ultravioleta. Abril 2024.....	Mayo-2024
Radiación solar y ultravioleta. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Reservas de agua. A 29 de abril de 2024.....	Mayo-2024
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Verano 2023.....	Agosto-Septiembre-2023
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Otoño 2023.....	Diciembre-2022
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Primavera 2022.....	Junio-2022
Resumen estacional climático. Temperatura. Verano 2023.....	Agosto-Septiembre-2023
Resumen estacional climático. Temperatura. Otoño 2023.....	Diciembre-2023
Resumen estacional climático. Temperatura. Primavera 2022.....	Junio-2022
Sacrificio de ganado en mataderos. Marzo 2024.....	Mayo-2024
Seguro Agrario: Contratación líneas agrícolas y forestal.....	Mayo-2024
Seguro Agrario: Contratación líneas ganaderas y acuícolas.....	Mayo-2024
Temperatura. Abril 2024.....	Mayo-2024
Temperatura. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Temperatura. Resumen estacional climatológico. Invierno 2023-2024.....	Marzo-2024
Unión Europea.....	Marzo-2021

(1) Último Boletín Mensual de Estadística en el que aparece publicado



# Notas:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.





# B M E



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN